EL SIGLO

Año LII.-Núm. 15.519 — Montevideo, Sábado 17 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	$	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de Operetas de Esperanza Iris. Hoy sábado 17 la opereta en 3 actos "El soldado de chocolate".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6; altos, 4; de cazuela, 2; sillón de platea con entrada, 1.50; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy sábado a las 20, exhibición de la película "El nacimiento de una nación".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5; sillones y tertulias con entrada, 1.20; delantera de cazuela, 0.30; delantera de galería con entrada, 0.30; entrada a palco, 0.60; a cazuela, 0.20; a galería, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía.

Precios de las localidades por función entera: Platea con entrada, $ 0.50; palcos bajos y balcón, 2.50; entrada a palco, 0.05; cazuela primera fila, 0.20; cazuela otras filas, 0.10; paraíso primera fila, 0.20; otras filas, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar o vender casas, campos, rematar algo, asuntos comerciales, judiciales, acuda al Vasco Bidart, Jackson 1424. Rapidez, reserva, conveniencia. 1862-Jn.23.

CASA-QUINTA cómoda, buenos frutales, flores. Avenida Garibaldi 2235, cerca Escuela Militar, tranvías 18-23, se alquila. Ocurrir: Mondino (Bolsa). 1814-Jn.22.

POCITOS—Casa-quinta, Ferro número 4, y solar Chucarro y 21 Setiembre remata Carve el domingo a las 3. 1808-Jn.18.

MUEBLES usados compro, pago buen precio, negocio rápido, plata al contado, Colón 1480. 1804-Jn.21.

NECESITO socio capitalista serio y activo, para desarrollar negocio muy importante y de mucha ganancia.— 18 de Julio 1275, bajos, de 9 a 4. 1795-jn.17

VIUDA, con hija, busca empleo como cuidadora de casa. Enseña inglés y francés.— "Inglesa", Poste Restante. 1797-jn.17

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 1751-Jn.17.

TAPAS RENDIJAS, puertas, ventanas, tinas para plantas, escaleras, armarios, mesas, caballetes, pizarrones, cubiertos, lozas, batería, cocina, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1764-Jn.17.

ESTUFAS de kerosene a $ 6.00 cu.— Misiones 1521. 1718-jn.18

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-jl.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya 775 (Cordón). 534-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1054-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 339-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

CONTADORES

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ— Contabilidad o ingreso contador. Cursos diurnos y nocturnos. Zabala 1374. 1776-Jl.13.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1816-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 528. 3249-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a.m. a 5 p.m.— Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a.m. a 3 p.m.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos

Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d.p.m.Dic.13.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 89-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1431. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reasumido sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p.m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439. Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p.m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ramona Clara de Perera, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 8 de 1916.—Edelmiro S. Guerrero, actuario. 1722-Jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos caratulados "Sucesiones de Teresa Sanguinetti de Varese y otros. Rectificación de partidas", se ha ordenado la rectificación de las siguientes partidas parroquiales, en la forma que a continuación se expresa: Partida de matrimonio de Manuel Varese con Teresa Sanguinetti: Rectificar el apellido Castelli por Castello, establecer el nombre de María Salud Buonggiardino en vez de Salud Mongiardini y el de Nicolás Matías Sanguinetti por el de Nicolás. Partida de nacimiento de María Varese: Rectificar el apellido Castella por el de Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Matías y María Monjardini. Partida de nacimiento de Rosalía Varese: Rectificar los apellidos Varrese y Sanguifieti por los de Varese y Sanguinetti, que son los verdaderos. Partida de nacimiento de Andrés Nicolás Varese: Agregar el nombre de Nicolás, que se ha omitido; rectificar los apellidos Varrese, Sanguineti y Castela por los de Varese, Sanguinetti y Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buongg ardino en vez de Nicolás y María Monjardini. A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 26 de 1916.—Jorge N. Castro, actuario interino. 1657-Jn.18.

LICITACIONES

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la proveeduría de útiles de escritorio, etc., con sujeción a las muestras que se encuentran a disposición de los interesados y de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, que se encuentra en la Secretaría de la Junta Electoral, todos los días hábiles, desde las 13 a las 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios de casas establecidas o sus representantes, bajo sobre cerado y lacrado, el día 19 del corriente, a las 17 y 30, en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral al respecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.

Firmado: **César S. Canessa**, Presidente.

Máximo Belinzon, Secretario.

1761-Jn.19.

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para el arreglo y barnizado de ciento treinta urnas y confección de ciento cincuenta nuevas iguales al modelo existente en la Oficina de Secretaría de la Junta Electoral, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 a las 15 horas, en la propia Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios o encargados de establecimientos del ramo, bajo sobre cerrado y lacrado, el día 19 del corriente, a las 18 horas en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral, al efecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.

Firmado: **César S. Canessa**, Presidente.

Máximo Belinzon, Secretario.

1762-Jn.19.

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la impresión tipográfica de las distintas fórmulas que se encuentran agregadas al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Electoral, todos los días hábiles, de las 13 a las 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios de los establecimientos tipográficos a sus representantes, bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 del corriente a las 17 horas en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral para el efecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.

Firmado: **César S. Canessa**, Presidente.

Máximo Belinzon, Secretario.

1763-Jn.19.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso

Se previene a los interesados, que ha sido señalado el plazo del día 7 al 17 del corriente, todos los días hábiles, de 10 a 11, para las inscripciones de los exámenes de Ingreso que deben principiar el día 26 del mes de la fecha

Montevideo, Junio 4 de 1916.

El Secretario.

1713-Jn.17.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se participa a las parteras que el vecindario de la ciudad de la Colonia, gestiona se radique en las zonas rurales, especialmente en las más próximas a la ciudad una partera titulada. —**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente.—**P. Prado**, secretario. 1781jn23.

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8 1|2 p. m., en la que regirá la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria y del informe de la Comisión de Cuentas.

Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 11 de 1916.

La Secretaría.

1752-Jn.25.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

Montevideo, Junio 2 de 1916.

El Directorio.

1695-Jn.19.

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNIO DE 1916

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio, para cuyos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos:

Domingo 18—Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa en el día.

Sábado 24—Central a Florida. Regresa hasta el lunes 26.

Sábado 24—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—Central a Florida. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Jueves 29 (feriado)—Central a Durazno. Regresa en el día.

1739-Jn.21.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sarandí N.o 473 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1596-Jn.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Comunicamos al público y al comercio, que por vencimiento de contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Pedro Ceriani y Cía. Los señores Ubaldo y Ciriaco Molinari quedan a cargo del activo y pasivo social y adquieren del señor Pedro Ceriani la parte que este señor tenía en la sociedad lo que se hace público a los efectos de la ley de 26 de Octubre de 1904. 1535-Jn.18.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos resuelto vender a don Dionisio Guglielmoni, la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Talabartería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Zanja Honda, tercera sección del departamento del Salto. A los efectos de la ley 26 de Setiembre 1904, se hace la presente publicación.— Salto, Mayo 1.o de 1916.—Campanella Hnos. 1605-Jn.20.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1653-Jn.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Participo que he contratado vender a favor de Augusto Boasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Caiani. 1641-jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he vendido al señor Luis Laventure (hijo), mi casa de comercio denominada "Armería del Cazador", sita en la calle 18 de Julio N.o 854, quedando yo en la casa como socio comanditario, bajo la razón social de Laventure y C.a, según escritura pública pasada ante el escribano doctor Osvaldo Acosta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Montevideo, Mayo 21 de 1916.—Juan M. Mailhos.—Luis Laventure (hijo). — Laventure y C.ía. 1598-jn. 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de Juan Quartara las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado N.o 1001 esquina Daymán de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Junio 13 de 1916. — Benito Pérez. 1787-Jl.7.

AVISO — Participo al público y al comercio haber vendido a doña Sara Davis mi casa de comercio denominada Pensión Florida situada en la calle Florida N.o 1533 a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro hago esta publicación a fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 12 de 1916. — Luisa Fontas. 1788-Jl.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Al comercio y al público hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de García y Lamas en el ramo de quesería y mantequería, establecida en la calle Vázquez núm. 1197. La disolución se hace de común acuerdo. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de series abonados, quedando con el activo y pasivo el socio Manuel García.— Montevideo, Junio 12 de 1916.— Manuel García — Francisco Lamas. 1796-Jl.9

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Raccino el negocio que en el ramo de carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que jiraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 104 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1636-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquel posee en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".

Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.— Francisco Vernazza. 1643-Jn.23.

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condom, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 2144, quedando el activo y el pasivo a favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación.— Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini, Carlos Toriani (hijo), Gervasio Rodríguez. 1703-Jn.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un almacén de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.— Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli. 1729-Jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de Vilaró y Massioti, en el ramo de ganadería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 12 de 1916.—Carlos Massioti, Armando Vilaró. 1770-Jl.6.

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituído una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he contratado vender a favor de los señores Pedro Brunetto y Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1451 esquina Médanos número 1402, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Chipito, hemos vendido a don Armando Harguindeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vázquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.— Ferrero y Ferrari. 1730-jl.2

AVISO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio 10 de 1916.—(Firmado) Ramón García. 1745-Jl.4.

Avisos del día

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que hemos prometido en venta al señor Juan Barrech nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, restaurant y café, denominado "Uruguayo", tenemos establecida en el pueblo de Pando. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Liga de Defensa Comercial dentro del plazo legal a los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1916.—Pereyra Hnos. 1817-Jl.13.

YACHT CLUB URUGUAYO

Se invita a Vd. para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 del corriente, en el local de la calle San José N.o 1118 a las 21 horas.

Orden del día:

1.o Lectura del acta.
2.o Informe del Tesorero.
3.o Informe del Secretario.
4.o Integrar la Comisión Directiva.
5.o Firmar el registro de socios. — El Secretario.

NOTA.—Siendo ésta la 2.a citación se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o de los Estatutos. 1811-Jn.21.

Registro Civil

DEFUNCIONES—José Erdocian, español, 40 años, casado, Joaquín Requena 1104; Juana Asmoria de Rodríguez, 72 años, viuda, Avenida Gonzalo Ramírez; Santiago Sartorio, italiano, 58 años, casado, Luis Latorre 60; José Ferrara, oriental, 60 años, casado, Hospital Maciel; Juan Galli, italiano, 75 años, viudo, Hospital Maciel; Juan Moirano, argentino, 66 años, soltero, Hospital Maciel; Miguel Brignardello, italiano, 66 años, casado, Piedad 1629; Luciano Díaz, oriental, 64 años, soltero, Hospital Vilardebó; Guillermina Vinar, oriental, 12 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Manuela Fontán, oriental, 49 años, soltera, Durazno 1618; José Francisco Diana, 75 años, casado, Salto 1228.

POBLACION FLOTANTE

HOTELES

Oriental—Ratalilfe Wright Spencer Low, G. J. Lima, E. A. Ranson, de Buenos Aires.

Balcarce—A. González y señora, M. Mildelt, Vicente Molina, E. Peña, de Buenos Aires.

España—Gabino Sevanes, A. Rodrígues, del interior.

Del Comercio—A. Leyana y señora, P. Hernández y señora, T. Grandi, de Buenos Aires.

Solís—Laurado y señora, Luis Merdrio y señora; S. Galsano, Jesús Celli, Carmen y Blanca Valem, Miguel Cecy de Buenos Aires.

La Alhambra—G. O. Buthum, del interior; Ugo Caban, de B. Aires.

Grand Hotel—Severino Otto, L. Becerra Mello, del interior; William Edbrooke, Percy Green, B. Sallivan, Carlos Granvolini, Gedofredo Bocci, de B. Aires.

Del Globo—D. Eusebio Teisseira, de B. Aires.

Bar Español—Manuel Casal, de Buenos Aires.

Moretti—Santiago Campeón, de Buenos Aires.

De Mayo—Juan Bortueche, Francisco Sarachaga, de Flores.

Florida—R. Simaniego, de Buenos Aires; L. M. Garaia y señora, del interior.

Avenida—S. Murgueza y familia, Margarita Soto, de Buenos Aires.

Campiotti—José Alonzo y señora, del interior.

CRONICAS EXTRANJERAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA DEL EXTERIOR)

LA CRISIS EN HOLANDA

Mis amigos el caricaturista Ruysmaeliers y el señor Van der Veer, corresponsal en Londres del "Telegraph", de Amsterdam, el más importante diario de Holanda, me dan noticias que explican los hechos de que el Gobierno de La Haya haya anulado todas las licencias en el Ejército y Marina holandeses y de que las más altas autoridades militares de Holanda hayan estado conferenciando estos días sobre las medidas necesarias para asegurar la defensa del país.

Estos hechos han originado considerable revuelo en toda Europa. El Gobierno de La Haya ha dicho que no convenía hacer otras declaraciones sino la de que estaba activando sus defensas militares. ¿Contra quién se dirigían estas actividades? ¿Contra los Imperios centrales o contra los aliados? Estas preguntas se han estampado en todos los diarios europeos?

Mis amigos me dicen que "no dicen que Alemania tenga en el actual momento la intención de amenazar a Holanda; pero que están seguros de que los aliados no han amenazado nunca ni la neutralidad de Holanda ni mucho menos su independencia o la integridad de sus ricas colonias."

Días pasados circuló el rumor de que los aliados habían pedido a Holanda que permitiera el desembarco de tropas, al objeto de atacar a Alemania por su parte más débil "¿Qué hay de cierto?", he preguntado a mis amigos. Y éstos me han contestado que los holandeses saben muy bien que estos rumores los esparcen agentes alemanes. Nada se ha resuelto en París que pueda dar a Holanda motivos de ansiedad.

¿Cuál es entonces la causa de los preparativos militares de Holanda? En primer término, ha de buscarse en la emoción causada por el hundimiento del "Tubantia" y del "Palambang". Holanda, la patria de Hugo Grotius, es no sólo un país pacífico, sino pacifista. Es su tradición de pacifismo lo que ha hecho de La Haya la ciudad de las Conferencias de la Paz.

Al estallar la guerra europea, el Gobierno de La Haya, como el de Wáshington y como los de la inmensa mayoría de los países no beligerantes, se propuso a toda costa mantener la neutralidad. Su fórmula era, como la del conde de Romanones, la neutralidad a todo trance.

Pero el Gobierno de La Haya sabía lo que después ha ido aprendiendo el presidente Wilson, y es que la paz no puede conservarse con que sólo la quiera una nación. Es necesario que también la quieran las demás naciones. De poco sirve querer la paz si hay otros pueblos que atentan contra las vidas o las propiedades o ambas cosas de los súbditos propios.

Ruysmaekers y Van der Veer me aseguran que no es cierto que Inglaterra abrigue la menor ambición sobre las colonias holandesas. Las Indias holandesas son la fuerza de Holanda, y lo que le conviene a Inglaterra es que Holanda sea fuerte. No se ha dado nunca el caso de que un estadista inglés o francés haya amenazado la independencia holandesa.

En cambio, la literatura alemana anterior y posterior a la guerra está llena de amenazas para Holanda. Ya en 1841 el gran patriarca de la ciencia económica alemana, Federico List, escribía:

"Holanda es, por su posición geográfica, por sus intereses comerciales e industriales, por su origen y por su lenguaje, una provincia netamente alemana, sin cuya reincorporación Alemania es una casa cuyas puertas pertenecen al extranjero."

El historiador Freitschke escribió en 1870:

"No podemos volver la espalda al deber, ineludible para Alemania, de reconquistar las bocas del rey de los ríos, el recurso inagotable de Alemania: el Rhin. Quizá sea innecesario un anexo puramente político con Holanda; pero una unión económica no lo es. Somos modestos en exceso si no decimos que la entrada de Holanda en la unión aduanera de Alemania nos es tan precisa como el pan cotidiano."

En su libro sobre "El movimiento pangermanista y los Países Bajos", escribió Fritz Bley en 1897

"No tratamos de germanizar a Holanda, porque Holanda es germánica desde los comienzos de la Historia... Devolveremos a Holanda la vida de un reino. Necesita nuestros emigrantes y nuestra fuerza para desarrollar sus posesiones coloniales. Nosotros necesitamos esos dominios, regados de sangre alemana ("sic"), para nuestra expansión económica. Necesitamos poseer las bocas del Rhin, obstruídas para nosotros por la resistencia de Holanda."

Groh escribió en 1912, en su libro "Holanda como Estado federal alemán":

"Una vez que Alemania se establezca en Holanda, ya tiene n sus manos la cabeza del goloso pólipo inglés."

Otro alemán, Alfredo Ruhemann, escribió a raíz de la caída de Amberes:

"Aunque conservemos a Amberes no nos habremos asegurado una salida al mar. Para ello es preciso que Holanda se nos una más estrechamente."

El Rey de Baviera ha dado su autoridad a estas opiniones, expresando su esperanza de que "Alemania logre por lo menos un acceso directo del Rhin al mar." Y también el ministro de Estado alemán, Herr Jagow, declaró antes de romperse las hostilidades que "Alemania no podía anexionarse con provecho territorios belgas sin hacer al mismo tiempo adquisiciones territoriales a expensas de Holanda."

A juicio de mis amigos, estas declaraciones justifican las alarmas del Gobierno de La Haya, tan resuelto, como sus súbditos, a mantener su actual soberanía e independencia.

"Pero ¿qué ha sucedido para que en el momento actual, y no en otro, se hayan intensificado esas alarmas?" A esta pregunta no supieron contestarme mis amigos, y el corresponsal tiene que atenerse a sus propias conjeturas.

Y una vez puesto a conjeturar, ha pensado que ya van pasando siete semanas de continuos ataques sin que los alemanes se hayan apoderado de Verdún. Pero al iniciarlo, los alemanes anunciaron que se proponían dar a los franceses un golpe decisivo, un golpe que los dejara fuera de combate.

Lo menos que ya puede decirse es que los franceses no se hallan fuera de combate. Las ilusiones que pudieron concebir los alemanes en Febrero han quedado defraudadas en Abril. El gobierno alemán necesita dar a su pueblo más victorias. Se halla, como Napoleón se hallaba, cojido por la necesidad de dar nuevos triunfos a su pueblo, para que éste le siguiera dando su confianza, sus tesoros y sus hijos. ¿Dónde ha de ser el teatro del nuevo triunfo germánico? ¿En Holanda, quizá? ... Pero ya he dicho que estas son conjeturas...

Ramiro de Maeztu.

VANGUARDIAS DE LA PATRIA

REUNION DE COMISION

La comisión directiva se reune el domingo a las nueve y treinta en su local calle Rondeau 1516. Invítase a concurrir a los señores miembros. Orden del día: Diversos asuntos entrados; Balance de caja; Proyecto de la bibliotecaria señorita Ilia R. Tabares; Moción presentada por la señora María S. H. de Samai; Proyectos de la presidencia sobre "El día de la bandera" y "La fiesta del árbol"; Nota a dirijirse al Directorio de los Boy Scouts de Chile; Aceptación de nuevos socios activos y protectores.—El presidente-director.

Excursiones—El domingo realizóse la marcha reglamentaria mensual a pie. Llegóse hasta Villa Colón. El domingo entrante la excursión se hará en ferrocarril hasta La Paz. Solo podrán tomar parte en ella los que cumplieron su obligación de marcha a pie el pesado domingo.

—El día 29—feriado—se realizará una hermosa excursión. Se irá hasta la bella ciudad del Durazno. De acuerdo con el reglamento únicamente podrán tomar parte los que se hallen al día en sus cuotas y cuentas, y hayan cumplido debidamente con la institución. Cuota del viaje, un peso. Ida y vuelta en el día. El plazo de inscripción se cierra el domingo 25.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOBALL

RUN-RUN

Se dice:

—Que en el match "trainning" de mañana el team A se impondrá fácilmente.

—Que si sus componentes logran entenderse el conjunto resultará magnífico.

—Que el team B adolece de algunas deficiencias.

—Que en él ha sido incluído más de un "viudo".

—Que es tiempo ya de convencerse que los teams no resultan cuando se constituyen con jugadores que solo les queda la gloria de lo que fueron.

—Que Delgado es uno de nuestros mejores half-backs, y no ha merecido los honores de un puesto de suplente.

—Que es de extrañarse, pues nos encontramos frente a un caso análogo al de Gradín.

—Que Dacal sigue en decadencia.

—Que los "reformistas" le tienen fe al campeonato de honor.

—Que por eso han pedido que el jugador Galmarini purgue su falta en los matchs por Copa Uruguaya.

—Que Paez Formoso sonríe esperando el "batacazo" de sus huestes.

—Que la anulación de un goal marcado por Dublín en su partido con Refermers, traerá como consecuencia la nueva concertación del mismo.

—Que en los primeros momentos de conocer el fallo del tribunal, Barbat se mostraba inconsolable.

—Que apareció luego el recurso salvador, la calma volvió a su espíritu.

—Que los "bohemios" apesar de los éxitos alcanzados en sus últimos encuentros no han vuelto a dedicarse a las prácticas nocturnas.

—Que el famoso "pajarito" en quien los de Belveder notaron influencias maléficas, resulta ser ahora una poderosa mascota.

—Que Cornú declinará su puesto en el equipo auri-negro.

—Que tal es la noticia que circula últimamente.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

El team chileno

Nuestro colega argentino "La Epoca" trasluce en los siguientes párrafos el entusiasmo que reina en Chile con motivo del certamen sudamericano de football y el deseo de que los representantes de aquel país tengan una participación lucida.

He aquí lo que dice:

La Federación Sportiva Nacional, institución que representa a todos los sports chilenos, está empeñada entusiastamente para seleccionar el cuadro que ha de representar este país en los campeonatos internacionales de football en Buenos Aires, durante las fiestas del centenario del Congreso de Tucumán.

El presidente de esta asociación, distinguido miembro del Congreso y ventajosamente conocido en los círculos sociales argentinos, don Jorge Matte Gormas, está empeñado en llevar a esa el team más poderoso de todos los que han salido a representar a Chile en el extranjero.

Con este motivo se han verificado ayer cuatro interesantísimos matches entre equipos seleccionados de las provincias de Santiago, Coquimbo, Tolca y Chilla.

He notado que la presentación de estos equipos señala un gran progreso en el footballismo chileno y, sin lugar a duda, creo que las fuerzas que irán a disputar los campeonatos internacionales no serán fáciles de vencer.

El team Coquimbo, vencedor de Santiago, presentó un cuadro excelente en el que se destacaban el delantero Izquierdo, Salazar; el back Briseño y toda la línea de forwards. De esta team se elegirán por lo menos cuatro de los que irán a esa.

Es lamentable que los sportsmen de Valparaíso se abstengan, posiblemente, de concurrir a la formación de cuadros chilenos por dificultades que existen entre la asociación de football Of Chile y la Federación Sportiva Nacional. Esto no quitará que la representación chilena disminuya en su eficacia de poder.

Estamos seguros que dirigirá la representación sportiva el presidente de la asociación de football de Santiago, don Nestor Arancibia Lago, diputado radical por Santiago, a quien tuvimos ocasión de entrevistarlo y el que nos dijo:

—Confío en el triunfo de mi equipo, porque en mis diferentes campañas sportivas siempre me ha acompañado la victoria: pero si en este caso ella no estuviera conmigo, yo celebraría también cualquier triunfo, porque estos torneos son nuevos vínculos de confraternidad.

La fiesta llevada a cabo por los numerosos partidos que se fijaron, fué todo un acontecimiento. Una inmensa concurrencia llenaba los alrededores de las canchas de la sociedad y las tribunas oficiales y el espectáculo que ofrecían los luchadores con sus caras sonrientes y sus agilidades de escuela, animaban la palpitación popular, que siempre está dispuesta a comentarios, críticas y aplausos.

Para finalizar esta fiesta sportiva se efectuó un banquete al que concurrieron delegaciones de todas las provincias y los miembros dirigentes del sport.

En ella se hicieron votos porque sea brillante la actuación del team chileno y se saludó a los sportsmen argentinos en la persona del señor Leopoldo Falconi, compatriota prestigioso y actual presidente de la Asociación de Sports Atléticos.

OTRAS NOTICIAS

El segundo team de Defensor

He aquí el team que actuará en lo sucesivo, vistiendo la camiseta de Defensor, en la 2.a división de la Asociación Uruguaya: J. Bico; N. Gómez y A. de la Vega; J. Polero, G. Servetti y E. López; J. Antón, G. Serrato, F. Ruetta, P. Esperanza y P. Quintans.

Defensor Junior F. Club

Este cuadro desafía al Federal para jugar el domingo 18, por la mañana, un match amistoso en la cancha del desafiado, que llevaría la ball.

El Sportman F. Club a Pando

Accediendo a una galante invitación del Thunder A. Club, el próximo domingo se trasladará a Pando, para jugar un partido amistoso, el team del club Sportman, que estará así formado: E. Cornú; E. Piffarreti y O. Caorsi; A. Lasala, L. Cabrera Santos y C. Falco; M. Ares, E. Beloso, C. Puppi, R. González y R. Harreague (cap.). Acompañarán al club como delegados los señores B. Meléndez, R. Fojo y C. Morixe.

Dublín (3) Intrépido (2)

Por el campeonato de la Liga de los Talleres de Don Bosco jugaron el domingo estos cuadros. Vencedores: A. Flores: R. del Puerto y J. M. Pérez; S. Repetto, R. Verderrosa y A. Cozzolino; A. Coirolo, E. Easton, H. Coirolo (cap.), A. Podestá y V. Pace.

Defensores del Larrañaga Football Club

Citación

Cítase a todos los jugadores del primer team para la reunión a efectuarse en el Café Florida (Soriano y Florida) hoy sábado 17 a las 21 para recibir instrucciones con motivo del partido a jugarse con el Tolón F. C. Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

PUERTO Y ADUANA

Movimiento marítimo—Entraron: "Argentina", de Buenos Aires; "Batitú", del Salto; "Salanimia" y "Catalina C", de Buenos Aires; "Demerara", de Liverpool".

Salieron: "Zinoria", para Marsella; "King David", para Buenos Aires; "Salamanca", para Génova; "Demerara", para Buenos Aires.

Remolcando—La Comandancia de Marina autorizó la salida hasta el puerto del Sauce del vapor "Toro" conduciendo a remolque el queche del tráfico "Holanda".

El "Demerara"—Ayer a las siete atracó el paquete inglés "Demerara", esperado de Liverpool y escalas con pasajeros, correspondencia y carga general. Hoy de madrugada siguió para Buenos Aires.

Trabajo de una comisión—La comisión técnica de la Comandancia de Marina ha elevado al superior las planillas de inspección e informes correspondientes de las lanchas denominadas "Río Branco", "Juanita", "Pedrito", "Anita", "Cuareim", "Horacio", "Aquí estoy", "Lavalleja", "Agustina", "Artigas", "Envidiosa", "India", "Montevideo", "Laguna Merim" y vapores "República" y "Cayetano Pino", pertenecientes a la flota de los señores Rodríguez y Schmidt.

El "Drina"—Este paquete postal de la Mala Real Inglesa llegará a nuestro puerto de Liverpool y escalas el domingo de tarde.

El "Drina" es el último vapor de esa compañía que hará escala en Montevideo, a consecuencia del conflicto de estibadores y de la resolución de los agentes marítimos.

El "León XIII"—Terminadas las reparaciones en el compartimento de máquinas, hoy de mañana parte para Bilbao y escalas el paquete español "León XIII".

Como ya lo dijimos conduce más de 1200 pasajeros, correspondencia y frutos del país.

Vapores fluviales—Salieron anoche con pasajeros: "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Santa María".

Llega hoy: "Ciudad de Montevideo".

Reproductores argentinos

SU EXPORTACION AL BRASIL

Hace pocos días fueron enviados a San Pablo, vía Uruguayana, del vecino país, varios lotes de reproductores vacunos, caballares y porcinos, nacidos y criados en la Argentina. Dichos lotes, notables por más de un concepto, fueron adquiridos por el gobierno de San Pablo y constan de 22 reproductores de raza Hereford, 45 hembras y 5 machos de Red Polled, 20 ejemplares de raza Percherón y 40 cerdos de diversas clases. Todos esos animales van a enriquecer los planteles de buenos animales que mejorarán las condiciones de la ganadería de aquel estado.

EXPORTACION DE TRIGO

200.000 TONELADAS

Con los embarques hechos hasta ayer, la Argentina envió a Francia, a partir del 1.o de Enero, 200.000 toneladas de trigo. En la lista de los países importadores de ese grano salido de la Argentina, Francia figura en el primer puesto. Le siguen el Brasil, con 170.000 toneladas y Holanda, con 120.000. Las remesas a Francia continúan activas y se hacen en su casi totalidad por cuenta del Gobierno de ese país, de manera que no influyen ni los fletes ni la escasez de vapores.

DESDE MOSQUITOS

UN SUICIDIO

Estación Mosquitos, Junio 15—En el día de ayer se suicidó, al lado de la casa de comercio del señor Lorenzo Cella, de un tiro en la cabeza, el individuo Martín Suárez, oriental, soltero, de veinticuatro años de edad, oriundo del departamento de Rocha y que actualmente trabajaba de peón en la carretera que se construye de Mosquitos a Mataojo de Solís. El extinto dejó una carta dirigida al Juez de Paz seccional, señor Rodríguez Lecouna, en la que manifiesta "que se mata por no seguir deshonrando su apellido". Las autoridades locales tomaron la intervención del caso, haciéndose cargo del cadáver para velarlo y darle sepultura sus compañeros de trabajo, pues el suicida no tiene parientes en estos lugares.—Corresponsal.

La industria telar en la Argentina

El Gobierno argentino ha dispuesto el envío de un técnico al territorio de los Andes, a fin de que practique un informe sobre las telas de fabricación nacional.

El informe producido por el técnico referido expresa que el momento es oportuno para determinar mayor impulso a la industria telar, cuyo desarrollo, en el país vecino y especialmente en el nombrado territorio ha sido relativamente importante en estos últimos tiempos.

Además las condiciones de esa producción, en el momento, prometen un desenvolvimiento promisor dentro de poco tiempo, si se le explota convenientemente.

El Gobierno argentino ha designado también otro técnico para que practique estudios de la misma naturaleza, en otra provincia, donde hay elementos propios como para iniciar la explotación de la industria telar, la que constituye un factor importantísimo para el progreso industrial del vecino país.

EJERCICIOS DE FUEGO

Han empezado ya a practicar ejercicios de fuego en el Polígono de Punta Carretas los batallones policiales. Cada semana concurre una de las unidades policiales, para cuyo efecto han sido dotados de la munición necesaria.

UN LITIGIO ORIGINAL

SOLO PARA HOMBRES

En uno de los tribunales civiles de San Francisco de California se ha visto recientemente un litigio curioso. En una feria había, entre otros barracones, uno que no ostentaba en su atrio anuncio alguno de lo que en su interior se ofrecía al público. Unicamente en una de las hojas de la puerta había un cartel que decía: "Entrada personal, 25 centavos".—"Solo para hombres". Huelga decir que los hombres acudían como moscas; pero salían protestando ruidosamente. En el interior no se exhibía nada, absolutamente nada. La autoridad municipal impuso una multa al gerente de tan extraña empresa. El multado apeló ante la justicia, y éste es el recurso que ha visto el tribunal, cuya sentencia dá la razón al empresario de la barraca. "El acusado — viene a decir la sentencia, — no ha engañado a nadie; nada ofrecía, y, por consiguiente, nadie tiene derecho a exigirle lo que no ofreció. Han sido los espectadores los que se han engañado a sí mismos". Todavía tiene el fallo un párrafo que tomará a galantería y le agradecerá el bello sexo californiano: "Es probable que si el cartel hubiese dicho "sólo para mujeres" no hubiese acudido ninguna porque éstas suelen ser más recatadas y menos confiadas".

Una compra por 200 millones

El mercado de metales de Nueva York acaba de experimentar extraordinaria sensación por la compra de "doscientos millones" de libras de cobre, — la mayor de cuantas registra la Historia, — hecha allí por el Gobierno Británico y la cual se traduce como anuncio de duración de la guerra europea. Días antes de esa adquisición enorme, que ha venido a aumentar los precios de aquel metal, el Gobierno francés había comprado veinte millones de libras.

MUNDO OBRERO

Maquinistas y Anexos de Calzado—Se cita al Comité Administrativo para hoy, viernes a las 8 p. m. en nuestro local social Yaguarón esq. Soriano. Se cita a los trabajadores de la fábrica de Torrens y C.a en el mismo local, para tratar asuntos de grande importancia.—El Secretario.

R. P. JESUS LAFITA

SU FALLECIMIENTO

Falleció en el colegio del Salvador de Buenos Aires, el R. P. Jesús Lafita, de la Compañía de Jesús, quien había nacido en España el 20 de Marzo de 1857. Después de cursar la carrera de derecho, en la que se graduó, su vocación le llevó a la Compañía de Jesús, a la que ingresó el 30 de Julio de 1881. Terminados brillantemente sus estudios eclesiásticos, fué designado prefecto en el colegio de Orihuela. Anhelando el docto jesuíta un campo más vasto para su celo apostólico, solicitó ser enviado a América, a la que llegó en el año 1894, radicándose en Chile, en cuyo colegio dictó una cátedra, pasando luego a territorio argentino. Fué catedrático en el colegio de Santa Fe y últimamente pasó al colegio del Salvador. Las excepcionales cualidades de carácter que lo adornaban, su trato siempre afable y bondadoso, hicieron que dejara indelebles recuerdos en los círculos donde su alta misión lo llamaba a actuar. Le sorprende la muerte consagrado a la ciencia y al cumplimiento de sus deberes.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad R. Hacia la cumbre.—Esta sociedad continúa con entusiasmo los preparativos para la matinée a efectuarse el domingo 18 del corriente en su local social calle 2 5de Mayo núm. 232. En vista de la animación que reina entre los invitados, no dudamos que la citada fiesta se verá coronada por el más completo éxito.

Diversas informaciones

El comercio de tránsito.—Evacuando una consulta formulada por la Dirección de Tráfico y Conservación, respecto a la tarifa que se aplicaría a la carga o descarga de mercaderías de tránsito de o para el Brasil, con motivo del nuevo régimen de atraque de vapores, el Consejo de Administración del Puerto, de acuerdo con el informe de la comisión especial, resolvió elevar oficio al Ministerio de Hacienda solicitando la mantención del régimen de excepción que existe para dichas operaciones de tránsito. En consecuencia, quedará en vigencia la módica tarifa establecida por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Marzo de 1915. Dicha tarifa comprende el uso de guías, el trabajo de peones y arrastre de vagones o derecho de tracción, y se aplicará por cada metro cúbico para las mercaderías de volumen o por cada mil de kilos para los de peso. Por cargar o descarga directamente de buque a vagón, de buque a depósito, de vagón a buque, o depósito a buque, incluso rieles y material de vía permanente del ferrocarril: $ 0.50. Por carga o descarga de vagón a depósito o vice-versa: $ 0.25. Por carga o descarga de carbón en "briquettes" y de sal para industrias, directamente de vagón a buque o viceversa: $ 0.40.

La contribución en Canelones.—El jefe político de Canelones, señor Berreta, gestionó en su última visita a esta capital del ministro de Hacienda, una importante resolución, por la cual se establece que los propietarios de bienes inmuebles pueden depositar y consignar el importe del impuesto en las Oficinas de Rentas de los pueblos del departamento de Canelones, depositando la planilla correspondiente. Anteriormente los propietarios debían concurrir a Canelones para hacer efectivo el impuesto, lo que ocasionaba molestias y perjuicios a los contribuyentes.

El doctor Juan Cunha—En el "Infanta Isabel de Borbón" llegará a nuestra capital el doctor Juan Cunha, quien después de recibir su diploma de médico en nuestra facultad, se trasladó a las principales ciudades europeas con el fin de perfeccionarse en su carrera. El doctor Cunha visitó las clínicas de París, practicando al lado de los más eminentes médicos del viejo mundo.

Los impuestos internos—La Dirección de Impuestos Internos ha recaudado hasta la fecha, por concepto de estampillas para los perfumes, una suma que oscila alrededor de $ 14.000.

NOTAS CHILENAS

Incertidumbre política—Profanación—El presupuesto

SANTIAGO DE CHILE, 16.—"El Mercurio" se ocupa editorialmente de la incertidumbre que se nota en la situación política censurando las crisis ministeriales infundadas.

Este diario agrega: después nosotros apelamos a los partidos de la alianza liberal y al buen sentido de los radicales para que no se destruya por el placer de destruir, pues es necesario que tengamos más respeto al país.

—Los diarios lamentan la muerte del señor Villegas.

"El Diario Ilustrado" dice que el extinto carecía de enemigos, tenía un carácter magnánimo y nunca negó servicios a nadie.

—Fué profanada en el cementerio general la tumba del súbdito ruso Kornilcoff.

Los profanadores buscaban alhajas que se decía habían en el ataud.

—El gobierno ha reconocido a la Federación Sportiva Nacional como representante del deporte chileno en las fiestas julias.

—El presupuesto para 1917 asciende a 194.384.356 pesos en billetes, 464.280 pesos oro y 18 peniques.

—El gerente de la empresa del Ferrocarril Trasandino, Mr. White, ha manifestado que la línea hasta aquí está en perfecto estado y que el año se presenta muy favorable, pues no hay nieve como ocurrió en 1915.

DESDE LA OTRA ORILLA

La futura revista naval—Solicitud rechazada—Nueva emisión—Sesión secreta.

BUENOS AIRES, 16.—El Ministro de Marina conferenció con el Presidente de la República para dejar definitivamente acordada la realización de la revista que el doctor De la Plaza pasará a los buques de la escuadra como uno de los números de los festejos del centenario.

—El Ministro de Hacienda resolvió desfavorablemente la solicitud del Centro de Almaceneros para que se exima al comercio de las multas por infracción a las leyes de impuestos internos.

—Una Comisión de obreros de la limpieza acompañados del diputado señor Cuneo, se apersonó al Intendente Municipal con objeto de entregarle la nómina de los obreros aún no reincorporados a pesar de las promesas hechas al respecto.

—Debido a la ausencia del ministro de Suecia no se efectuará en la Legación de ese país la recepción acostumbrada con motivo del cumpleaños del rey Gustavo.

—La Secretaría del Congreso Farmacéutico Argentino ha recibido comunicaciones anunciándole el envío de nuevos trabajos.

—El Ministro de Hacienda manifestó que el Poder Ejecutivo está resuelto a autorizar una nueva emisión de cédulas hipotecarias por valor de treinta millones de pesos sujetándola a ciertas restricciones.

—Mañana posiblemente el Senado celebrará una sesión secreta respecto a los nombramientos de diputados.

POLICIA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Ayer de tarde, en el cruce de las calles Paysandú y Paraguay, el auto 1726, guiado por el chauffeur Juan Miguel, arrolló al menor Juan Pescan, oriental, de 12 años, con domicilio en la primera de las calles nombradas número 1725, resultando del accidente con una herida en la cabeza.

Averiguaciones practicadas después por la policía de la 3.a sección permiten suponer que el accidente se produjo por imprudencia de la víctima.

La Asistencia Pública curó al menor y lo llevó después a su domicilio.

UNA RATERIA

Ha sido remitido ayer a la Carcel Central por la Policía de Investigaciones, el sujeto Baldomero Bajos, a quien se acusa del hurto de tres linternas eléctricas.

El hurto lo efectuó Bajos en la casa de artefactos de electricidad de la señora viuda de Grether, calle Uruguay 774.

UN REQUERIDO

La Policía de Investigaciones ha dado cumplimiento a la orden de detención dictada contra José Benincasa, por el Juzgado de Paz de la 21.a sección.

Benincasa ha sido puesto a disposición del funcionario que requirió su captura.

HEROISMO

Avelino Costas se ha consagrado ayer un héroe por sus cuatro costados. Como una avalancha penetró a la casa de tolerancia de la calle Yerbal 560, y descargó una lluvia de puñetazos sobre la pupila Luisa Saraza. La aporreada quedó con el cuerpo como su apellido, por mor de las "caricias" aplicadas por Costas, y hubiera quedado peor sin el oportuno auxilio de un agente de la 2.a, que lo redujo a prisión.

Costas calma ahora sus ardores en la Jefatura.

GRESCAS LEVES

Norberto y Antonio Martínez y José Munt, se trabaron en pelea en la calle Mac-Eachen entre las de Oficial y Gómez. La desigualdad del combate—los Martínez contra Munt—hizo que éste saliera con la peor parte, siendo agraciado con varias piñas que le causaron otras tantas contusiones en el rostro. Los peleadores fueron detenidos por la 18.a sección.

—Ramón Pardiñas García y Alfredo Núñez, después de sostener una áspera discusión se trabaron en pelea, en la calle Recinto y Misiones. Aquí la lucha fué "tablas", pues los dos peleadores resultaron contusionados.

La 2.a los detuvo.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 17 de 1916

Gestiones difíciles

Van transcurriendo días y más días, sin que el conflicto surgido a consecuencia de la reglamentación del trabajo de los cargadores del puerto, sea solucionado. El gobierno confía sin duda en la eficacia de las gestiones que en Londres está realizando nuestro cónsul general, señor Barbosa Terra, y a las cuales se refería el telegrama que de nuestra agencia en la metrópoli británica ayer publicamos. Parécenos esa confianza en el éxito de tales gestiones un tanto aventurada, puesto que las empresas navieras han de considerar harto más fácil trate el gobierno uruguayo de convencer a los agentes marítimos de la excelencia y ventajas de la reglamentación del trabajo en el puerto, que no a ellas mismas. No es posible escape a esas compañías, que los trámites de arreglo entre nuestro gobierno y los agentes marítimos, por poderse realizar de un modo directo entre quienes están perfectamente interiorizados de cuanto se relaciona con el puerto de Montevideo, ofrecerían ventajas manifiestas para llegar a una solución en ese conflicto, sobre los que se realizan en Londres, entre personas que no pueden conocer a fondo la cuestión, ni hay manera de que en realidad la conozcan. Existe por otra parte, una imposibilidad material casi absoluta de que se disipen las dudas que la disparidad de criterio existente entre el gobierno y los representantes de las empresas navieras, habrá hecho surgir en el ánimo de éstas, dudas acrecentadas con los diversos informes y argumentos, que de una y otra parte recibirán, y solo servirán para confundirlas más, sin permitir que con toda claridad perciban de que parte está la razón. Se trata de una cuestión, en la cual las compañías de vapores ven un perjuicio probable para sus intereses, y aún cuando estuviesen equivocadas, en la duda, lo más cierto es que mantengan la actitud actual, por de pronto saben, con toda seguridad, que no les causa perjuicio alguno. Nuestro gobierno ha olvidado, a lo que parece, este detalle, así como que no es un sólo agente marítimo el que protesta contra la reglamentación del trabajo de los estibadores, sino todos ellos, unanimidad que tiene que influir necesariamente en las empresas, haciendo más difícil que atiendan las razones que el gobierno invoque. Si se tratara de un solo agente, variaría de especie el caso, y lo más probable es que la empresa de navegación optase por admitir el razonamiento oficial. Además, las tendencias socialistas del gobierno es lógico predispongan en su contra a los capitalistas, predisposición que debería haber considerado al iniciar esas gestiones ante las compañías de vapores, por lo que pudiera influir en el fracaso de ellas.

Nos es sensible tener que insistir sobre este tema, con la frecuencia que venimos haciéndolo, pues nos es molesta toda sistematización por lo que pudiera dar a entender la existencia de un propósito deliberado de hostilidad. Pero es el caso, que tratándose de tan transcendental asunto, de verdadera vida o muerte para el puerto de la capital, no se puede estar a la espera del resultado que obtengan unas gestiones que entendemos han sido iniciadas con mejor buena voluntad que acierto. En cuestiones de tanta gravedad, no se puede estar a lo que resulte, pues aún admitiendo que al fin el gobierno se saliera con la suya y obtuviese de las empresas una reconsideración de su actitud, mientras no se llegue a ella, el país sufrirá los quebrantos y perjuicios inherentes al boicot, daños de los cuales no tendrá como resarcirse. Lo procedente hubiera sido que al saberse la radical medida tomada por los navieros, se hubiese suspendido la aplicación del reglamento causa del conflicto, y así, sin que sufriese el país el menor perjuicio hubiera podido el gobierno realizar las gestiones pertinentes con las empresas para lograr que no se opusieran a una reglamentación que posiblemente no les perjudicaría y aún les reportaría beneficios como el gobierno supone.

Las obras de nuestros compositores

Una actitud loable

La empresa de la lírica que realizará la temporada clásica de Agosto en el teatro Solís, anuncia entre las novedades que ofrecerá este año a sus abonados, el estreno de una ópera de autor nacional: "Ultima Gavota", de César Cortinas. La importancia que este hecho tiene no puede pasar inadvertida para nosotros, en primer lugar porque importa la incorporación al programa de la sesión artística de mayor trascendencia que en esta ciudad se efectúa, de producciones de compositores nacionales; y, en segundo, porque evidencia en la empresa un propósito loable de estimular el talento y el esfuerzo de todos los que al arte de la música se dedican. Hace muchos años que los "amateurs" y los maestros luchan entre nosotros con la falta de empresas que, sacrificando algo a los intereses materiales, acepten y prestigien la colaboración de las energías que en el ambiente se insinúan. No cabe censurar a la empresa que realiza desde el año pasado la temporada de Solís indiferencia a este respecto. A uno de los elementos que la componen, el señor Walter Mocchi, se debe el estreno de varias óperas de autores nacionales, entre otras "Liropeya" del maestro Ribeiro y "Morgana" del doctor De Miero. Siguiendo, pues, la línea de conducta que se ha trazado, y apesar de la brevedad de la serie de funciones que aquí realiza la compañía del Colón bonaerense, este año nos hará conocer, en su texto íntegro, una partitura que el maestro Marinuzzi elegió con entusiasmo y de la cual interpretó una rápida página en la última temporada, dejando en el auditorio que llenaba aquella noche la sala del viejo coliseo, una impresión de gratitud y de curiosidad insatisfecha. La actitud de la empresa merece aplauso, siendo de desear que ella tenga carácter definitivo, y hasta que interese a los poderes públicos, para que los compositores nacionales puedan alimentar la esperanza de que los frutos de su ingenio no han de nacer para quedar inéditos, que es lo mismo que morir...

¿Imperialismo o democracia?

Wilson se ha sentido belicoso. El temor a que naufrague su candidatura lo lleve a extremos que no condicen con su actitud anterior, tan mansa, tan pacifista, tan envuelta en la apacibilidad de las notas diplomáticas. Ha hecho declaraciones importantes, por cuanto descubren y ponen en evidencia los manejos alemanes para conseguir que la elección se incline a su favor. He aquí, pues, por si hiciera falta otra prueba de la táctica alemana que no vacila en quebrar las leyes de hospitalidad y cortesía, si ello puede beneficiarla.

La lucha presidencial—en extremo interesante—debate en el fondo la cuestión de si la democracia debe o no de ser imperialista. El espectáculo de Europa ha puesto sobre el tapete la cuestión que Roosevelt ha agitado en sus campañas de propaganda con singular fortuna, por lo menos en cuanto a la conquista de partidarios. Wilson ha tenido que ponderar a esta tendencia y se ha embanderado en el partido belicoso, quizá un poco tarde.

La necesidad de aumentar la defensa no puede suponer en todos los casos espíritu de conquista, y así los Estados Unidos—resueltos sus problemas internos—piensan en lo porvenir. Pero lo más importante en ese enorme latido es la voz del pueblo, que no ha visto indiferente la pasividad de sus poderes frente a los atropellos al derecho realizados por los germanos. Se vuelve, pues, a la justicia, y bien está que un pueblo educado en normas de libertad condene la política alemana, obligando al propio presidente a manifestarse en ese sentido. Así Alemania queda con sus naturales aliados: Austria, despótica y fanática, y Turquía, incivilizada y siniestra.

Puntos de vista

Lo grande y lo pequeño

¡Cuán admirable es lo pequeño! ¡Cuán maravilloso! Si lo grande nos admira por su grandiosidad, lo pequeño nos maravilla por su pequeñez. Porque hay grandeza en esas minúsculas proporciones de lo infinitamente pequeño, como en las vastas líneas de lo infinitamente grande. Y a decir verdad, más sorprendente es lo de reducido tamaño, que lo de crecidas proporciones. ¡Como deja suspenso el ánimo la justeza de detalles en lo que en conjunto parece insignificante, casi inapreciable! En cambio, en lo grande el detalle no admira y tan sólo la grandiosidad total es lo que nos deja estupefactos. Las páginas del "Diario Oficial", son, para nosotros, soberano ejemulo de lo minúsculo y lo grandioso.

¡Qué admirables son sus páginas! ¡Cuántas enseñanzas encierran! ¡Con qué delicadeza, por ejemplo, se detalla la inversión de pequeñas cantidades! Y en cambio, como en lo grande se hace destacar el conjunto sin distraer la atención detallando pormenores. Porque lo interesante en unos casos es saber que se ha realizado tal o cual obra, o hecho tal o cual adquisición, mientras que en otros el interés reside en los pequeñeces, en los detalles, en lo que aún siendo insignificante es el motivo principal de la publicación. Es claro que algunos espíritus meticulosos, que no sienten la grandiosidad de las síntesis preferirían que se pormenizaran todas las partidas que figuran en las columnas del "Diario Oficial". Son seres incapaces de ver lo transcendental y que solo servirían para hacer sumas o analizar oraciones gramaticales, sin percatarse de la belleza de la frase o del volumen de la suma total, que dice más que el simple dato de que dos más dos son cuatro. Más felices nosotros admiramos con igual intensidad lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande. Por eso leemos constantemente, el "Diario Oficial" fuente inagotable de emociones.

CATEDRA DE CONFERENCIAS

Dictó ayer el doctor Vaz Ferreira una nueva conferencia. Fué ella una amena disertación, sobre la degeneración del espíritu científico, a través del pensamiento humano. Comenzó el conferenciante, citando las dos tendencias opuestas, racionalismo y cientifismo, ("ciencismo", dice el doctor Vaz Ferreira), que ya le han ocupado en la misma relación, y presentó en la novela contemporánea, el tipo que fielmente representa la decadencia del racionalismo: el farmacéutico de "Madame Bovary", que Flaubert pintó con intenso vigor realista. El mismo autor francés, satirizó con "Bouvard y Pecuchet", la tendencia contraria o sea la pseudo-científica. Ambas doctrinas, dice Vaz Ferreira, han tenido sus representantes, no sólo en el campo de la literatura, sino también en la realidad humana. Es sabido,—agrega,—que Emile Zola, era un temperamento épico, poético y lírico,—cuya inclinación espiritual, era decididamente contraria a los cánones de su escuela; era un simbolista,—dice Vaz Ferreira, materialista y científico por doctrina, que no tuvo la suficiente genialidad para librar a su obra de las impurezas pseudo-científicas. (Sobre este asunto, tejo el doctor Vaz Ferreira un comentario, estableciendo el discutible juicio de los métodos experimentales de Zola) "Zola,—dice,—tuvo la debilidad de hacerse un hombre de ciencia"... y cometió el absurdo de pretender introducir en el arte, la novela experimental, apoyada en un falso cientifismo (?) etc. Este temperamento de subordinación común que faltó al autor de "L'Assomoir", lo tuvo Wagner, el músico y el escritor. Luego, insistiendo sobre los errores a que conduce la falsa tendencia científica, pasa el conferenciante a considerar el determinismo, mencionando una equívoca aplicación que de él hizo Guyau, señalando a "Werther", a través de la vida de Goethe. Después, cita idénticos errores de juicios deterministas en que incurrieron Taine y Macaulay, y recuerda el falso determinismo que suele presidir a las doctrinas de Buckle. Con esto, y otras consideraciones más, terminó la disertación de ayer, cuyo tema seguirá desarrollándose el martes.

LOS CERTIFICADOS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

UNA NOTA DE LA ALTA CORTE

He aquí la nota con que la Alta Corte de Justicia, ha respondido a una solicitud elevada por el Consejo de la Federación Rural:

—Montevideo, Junio 3 de 1916. — Señor Presidente de la Federación Rural: En respuesta al atento oficio de ese Consejo de fecha 15 de Abril último, relacionado con la expedición por los Jueces de Paz del certificado requerido por el art. 30 de la ley de Contribución Inmobiliaria, para la rebaja de ese impuesto a ciertos propietarios rurales, tengo el honor de transcribir a Vd. la siguiente resolución dictada por la Excma. Alta Corte de Justicia con fecha 30 del ppdo. Mayo en los antecedentes de la referencia:

"Vistos: Y considerando, no obstante lo dictaminado por el señor Fiscal de Corte, que, no tratándose en el caso de procedimiento judicial, propiamente dicho, sino del modo de cumplirse una disposición reglamentaria del Poder Ejecutivo, dictada en virtud de una ley (la de Contribución Inmobiliaria) puede la Corte fijar ese modo de proceder en la expedición de los respectivos certificados que establece dicha ley; que, no estando expresamente establecido que dichos certificados hayan de ser solicitados por escrito, debe admitirse a los interesados que los pidan verbalmente ya que también es ésta la forma de petición usada ante los Jueces de Paz; que en cuanto a emolumentos por las distancias que deben recorrer los expresados jueces para cumplir su cometido, corresponde que se esté a lo que se hace en los casos generales del procedimiento judicial; y que, en cuanto a los derechos por la expedición de dichos certificados solo deben cobrar los que autorizan las disposiciones vigentes; por todo ello, dispone: que se dirija circular a los señores Jueces de Paz, haciéndoles saber que deben ajustarse en cuanto a los aludidos certificados requeridos por el art. 15 de la ley de Contribución Inmobiliaria, a las reglas antes enunciadas; y hágase saber en respuesta al Consejo de la Federación Rural.—Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto.—Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. — J. Cubiló, secretario.

GUSTAVO V

SU DIA ONOMASTICO

Cumplió ayer un año más, el soberano sueco Gustavo V. Hombre vigoroso de intelecto y de espíritu, su gobierno se sindica ya por una perfecta armonía entre las necesidades de la nacionalidad y la orientación de los negocios públicos. En este sentido pocos monarcas podrán exhibir, como Gustavo V una obra mas real y duradera. Bajo su gobierno, en efecto, el pueblo escandinávico del Báltico se ha desarrollado en forma que no da lugar a dudas respecto de su porvenir brillante. Por eso los suecos celebran este día con legítimo orgullo, puesto que el día del soberano, lo es también, de esta suerte, de la propia nacionalidad.

LA EXPEDICION ANTARTICA

RUMBO AL SUD

Los últimos despachos radiográficos recibidos del jefe del vapor "Instituto de Pesca N.o 1", hacen saber que después de embarcar a Shackleton en Port Stanley, siguieron navegando rumbo al Sur, hallándose actualmente a unas 250 millas de las Islas Malvinas.

Esta misma comunicación dice que el espíritu de los compatriotas expedicionarios continúa siendo excelente.

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión particular: 1.o Empréstitos de las Intendencias Jefaturas (modificaciones del H. Senado).

En general: 2.o Sub Inspectores del Registro del Estado Civil; Continuar la discusión particular: 3.o Organización de la enseñanza industrial: 4.o Prenda Agraria. En particular: 5.o Inembargabilidad del Seguro Popular.

Comisión de Asuntos Internos

Ayer se reunió la Comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Miranda (don A.), O'Neill, Varela, Paullier (W.) y Rossi.

Resolvió informar favorablemente el proyecto del diputado Ferrer Olais, permitiendo la entrada a sala de los ujieres, durante las sesiones.

Además, se ocupó del proyecto del doctor Mezzera, estableciendo el procedimiento para llevar a cabo por los diputados los pedidos de informe al Poder Ejecutivo.

Este asunto quedará pronto para informar en una reunión que tendrá lugar hoy.

Asuntos repartidos

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre nacionalización del servicio de lanchajes, construcción de un edificio escolar en Florida y Papel Sellado y Timbres para los ejercicios 1916-1917 y 1917-1918.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los señores Mario Bocage y Juan Eduardo Loedel, encargados de la sección de la comandancia de Marina y Capitanía G. de Puertos solicitan el cambio de denominación del cargo que desempeñan y equiparación de sueldos.—A sus antecedentes.

—Empleados del Registro de Locaciones, Anticrecis, etc., solicitan que su oficina sea incorporada al Presupuesto General de Gastos.—A sus antecedentes.

—Enriqueta Mañosas de Benitez y Elena Benitez, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Matías A. Velazco, Adela y Francisca Navajas, Genara Ybarra y Carolina Clotilde Uriarte, solicitan pensión. — A la misma Comisión.

—Amanda Senac, solicita traspaso de pensión.—A la misma comisión.

—Anacleta y María Ximénez Correa, solicitan aumento de pensión.—A sus antecedentes.

—La Comisión de Peticiones informa en la solicitud de la señorita Angélica Juana Lelanne. — Repártase.

—Luisa Blaiseac, solicita pensión. — A la Comisión de Peticiones.

—La Presidencia de la Asamblea General destina al H. Senado el mensaje del Poder Ejecutivo acompañado de un proyecto de ley por el que modifica el artículo 43 de la ley de 24 de Febrero de 1911 sobre Montepío Militar.—A la Comisión de Legislación.

—Hormesinda Tort de Castillo solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor senador don Manuel Stirling, presenta mociones al Presupuesto General de Gastos, acompañadas de las respectivas exposiciones de motivos, proponiendo en nueva forma la Planilla N.o 5; División de Despachos y Liquidaciones de la Dirección General de Aduanas; Creación de un auxiliar en la planilla N.o 9 de la Dirección G. de I. Primaria (Sección depósito); Aumento de sueldo y quebrantos de Caja para los Recaudadores de la Administración G. de Faros; Aumento de sueldo para el tesorero de la Dirección G. de Impuestos Directos; para el Director del Archivo Gral. Administrativo y para los ordenanzas de la Alta Corte de Justicia y Tribunales de Apelaciones.—A sus antecedentes.

—El señor senador don Román Freire, presenta mociones al Presupuesto General de Gastos acompañadas de exposiciones de motivos, para que se autorice al Poder Ejecutivo a contratar profesores de notoria competencia, para los Institutos de Agronomía y Veterinaria; para que se suprima el párrafo final de la planilla N.o 2 del Ministerio de Industrias (Escuela de Agronomía); para que se modifique la planilla de "Impuesto Urbano de I. Primaria"; para que se mantenga en la forma vigente la disposición referente a los proventos de dicho Instituto.—A sus antecedentes.

—El señor senador doctor Juan Aguirre y González, presenta una enmienda al Presupuesto General de Gastos, para que se aumente la asignación al Jefe del Depósito de la Dirección de I. Primaria.—A sus antecedentes.

—El señor senador don Angel F. Martínez, presenta y funda moción al Presupuesto General de Gastos, para aumento de sueldo a los auxiliares y portero de la oficina de Canje y Publicaciones.—A sus antecedentes.

—El señor senador doctor José Repetto, presenta moción para que se aumente la asignación que goza por el Presupuesto G. de Gastos el dentista del Hospital Militar. — A sus antecedentes.

—El señor senador don Julio María Sosa, presenta mociones al Presupuesto G. de Gastos para que se modifique el art 21 sobre acumulaciones de sueldos; para que se aumente la asignación de los auxiliares 3.ros de la agencia de Rentas y Correos de San Carlos; y para que se incluya en el Ministerio de I. Pública una asignación para la Orquesta Nacional. — A sus antecedentes.

—El señor senador doctor Alejandro Gallinal, presenta una moción modificativa de la planilla N.o 10 del Presupuesto G. de Gastos, (Dirección G. de Avalúos).—A sus antecedentes.

—El señor senador don Julio María Sosa, presenta moción para que se aumente un ayudante agrimensor, en la Dirección de Topografía. — A sus antecedentes.

—El señor senador don Angel F. Martínez, hace suya la moción formulada en la Cámara de Representantes sobre aumento de sueldo al oficial 1.o de la Oficina de Control de Ferrocarriles. — A sus antecedentes.

—El señor Ernesto Laroche, solicita aumento de sueldo. — A sus antecedentes.

—La Comisión de Fomento dictamina en el proyecto de ley que subvenciona al Instituto Histórico Geográfico del Uruguay. — Repártase.

—El Poder Ejecutivo solicita venia para destituir al vigilante de la Sección Informaciones de la Intendencia M. de Montevideo, señor León Benitez Otero. — A la Comisión de Legislación.

Atendiendo a una indicación del doctor Varela Acevedo, la mesa se concretó solamente a dar cuenta del texto de las mociones de enmiendas al Presupuesto y que la lectura de los fundamentos exigía una pérdida inútil de tiempo por cuanto aquellas deberán ser estudiadas para la Comisión de Hacienda.

A pedido del doctor Gallinal la mesa resolvió incluir en la versión de la sesión que se celebraba, el artículo 3.o del proyecto relacionado con la canalización e higienización del arroyo Miguelete omitido en la publicada anteriormente.

Por último, el Senado sancionó sin observación alguna, a pedido del doctor Aguirre y González, el siguiente proyecto que ahora pasa a la otra Cámara:

Artículo 1.o El artículo 43 de la ley de 24 de Febrero de 1911 queda derogada y substituído por el siguiente:

Artículo 43. Es absolutamente nula toda enagenación o afectación de pensiones acordadas en virtud de esta ley, las que también se declaran inembargables.

Lo establecido en el inciso precedente no regirá para las operaciones de crédito que haga la Caja N. de Ahorros y Descuentos.

Tratándose de obligaciones con la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos podrá embargarse hasta la tercera parte del sueldo de los pensionistas.

EL LICEO DE COLONIA VALDENSE

SOBRE EXONERACION DE DERECHOS

Los diputados Olivera y Ferrer Olais, presentaron a la Cámara de Representantes, el siguiente proyecto de ley:

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, etc, decretan:

Artículo 1.o Declárase comprendidos en la exoneración de derechos de matrículas y de exámenes que prescribe la ley de 18 de Enero de 1916, a los estudiantes reglamentados del Liceo de Colonia Valdense.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Lauro A. Olivera, diputado por Colonia; Jaime Ferrer Olais, representante por Soriano.

Exposición de motivos

La exoneración que solicitamos por el precedente proyecto es de tanta equidad, que casi nos exime de fundamentarlo, para dejarlo librado al buen criterio de la H. Cámara. Como se dejó constatado, días pasados, cuando la discusión del Presupuesto General de Gastos, el Liceo de la Colonia Valdense está en una situación excepcional, sea por su bien saneada tradición universitaria, sea por su ubicación, prestando grandes servicios a la causa de la enseñanza en aquella región de la República, lo que hace perfectamente justificada su coexistencia con el Liceo de la capital del Departamento. Tan es así, que el Ejecutivo y actualmente la H. Cámara están contestes en mantenerlo, aún con una subvención mayor que la que venía gozando por ley del año 1909; con la obligación de que se dé enseñanza gratuita a veinticinco estudiantes.

Es cierto que los directores de Liceos de Montevideo han pedido también exoneración, y que, al menos en la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara existe un criterio opuesto a tal pretensión, como lo comprueba el informe desfavorable a ese respecto, que está ya en "repartido".

Pero es indudable que es cosa bien distinta la exoneración para el Liceo Valdense, que lo solicitado por los de Montevideo. Estos, están en un centro urbano donde se cuenta ya con la Sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad y dos liceos de reciente creación. Hay verdadero interés en que concurran a esos establecimientos los estudiantes y no a establecimientos extraños, de índole casi puramente comercial, al menos en cuanto a su relación con la exoneración que solicitaron.

El Liceo de la Colonia Valdense, en cambio está ubicado en la campaña del Departamento del interior, donde se ofrece instrucción a alumnos provenientes de un paraje agrícola, compuesto por gente, en general, falta de recursos. Por lo demás, ya ha sido debidamente comprobado, en otras oportunidades, que el Liceo de Colonia Valdense, fuera de cubrir con la subvención y las entradas muy reducidas, por concepto de algunos alumnos, el presupuesto de local y profesores, no deja excedente que merezca ser tenido ni en cuenta, a favor de los propietarios y menos, en adelante, que por el hecho de habérsele votado mil pesos más de subvención anual, debe darse enseñanza gratuita a veinticinco alumnos y no diez como hasta ahora.

Tal consideramos compatible este petitorio que encierra nuestro proyecto con el rechazo del referido anteriormente, que uno de los autores que suscribe firmó negativamente la exoneración solicitada por los directores de Montevideo, en su carácter de miembro de la C. de Instrucción Pública de la H. Cámara.—Ferrer Olais. Olivera.

Instituto Histórico Geográfico

PROYECTO DE SUBSIDIO

La Comisión de Fomento del Senado explicó ayer un dictamen en un proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, acordando un subsidio al Instituto Histórico Geográfico del Uruguay.

Hace ya 3 años que se había solicitado ese subsidio y once que fue sancionado un proyecto otorgándolo, en la Cámara de Representantes. Desde entonces dormía el asunto en las carpetas de la Comisión de Fomento del Senado.

En el informe redactado por el doctor Gallinal se hacen algunas consideraciones justificando la concesión del subsidio aludido, que asciende a $ 200 mensuales, más 500 pesos por una sola vez, y el cual dice, no aconseja su elevación debido a la actual situación económica.

Notas del Ateneo

La Junta del Ateneo de Montevideo pidió oportunamente presupuestos para los trabajos en yeso y carpintería que deben realizarse en el edificio social, conforme con el plan de reformas trazado.

Varias casas se presentaron con tal fin, habiendo acordado la Junta confiar a los señores Bianqui y Giuria los trabajos en yeso, siendo su precio cinco mil pesos, y constituyendo su propuesta la más ventajosa entre todas las presentadas.

En breve serán consideradas las presentadas para las obras de carpintería.

—La asamblea general que estaba anunciada para ayer no tuvo lugar por falta del "quorum" reglamentario. De inmediato se convocará por segunda vez y, de acuerdo con la prescripción reglamentaria, sesionará con el número de asistentes.

JUNTA ELECTORAL

Elección de Comisiones Calificadoras—Bajo la presidencia del señor César S. Canessa y con la asistencia de casi todos los miembros, se procedió a la elección de los ciudadanos que han de constituir las Comisiones Calificadoras del período ordinario, y cuya instalación deberá efectuarse el día 2 del entrante mes de Julio, en los Juzgados de Paz de las Secciones Judiciales el departamento. Los ciudadanos electos para estos cargos, son los que a continuación se expresan:

Primera Sección—Titulares: 1.o Luis Ottado, 2.o José Conti, 3.o Germán Schuselin, 4.o Julio Paredes, 5.o Tomás G. Irureta.—Suplentes: 1.o Gregorio Navarro, 2.o Antonio Stifano, 3.o Ramón M. Maya, 4.o Enrique Lapido, 5.o Joaquín Gallinal.

Segunda Sección—Titulares: 1.o Juan Vicente Trucco, 2.o Pedro Colistro, 3.o Alfredo Galleti, 4.o Tomás Patrón, 5.o Aurelio Pereyra Núñez. —Suplentes: 1.o Raúl Buela, 2.o Arturo Nocetti, 3.o Angel Casanello (hijo), 4.o Manuel Míguez; 5.o Umberto Díaz.

Tercera Sección—Titulares: 1.o Juan Seoane, 2.o Mario Silveira, 3.o Arturo Bonora, 4.o Enrique Balverde, 5.o Antonio Fernández.—Suplentes: 1.o Juan Guardia, 2.o Juan Codins, 3.o Enrique Beiro, 4.o Juan Rodríguez, 5.o Pablo Piedra Cueva (hijo).

Cuarta Sección — Titulares: 1.o Antonio Calcagno, 2.o Angel Minnicelli, 3.o Francisco Turturiello, 4.o Roberto P. Morelli, 5 o E. M. Otero Cervantes.—Suplentes: 1.o Oscar C. Fernández, 2.o Jesús F. González, 3.o José Gillardo, 4.o Pedro Insausti, 5.o Horacio Urta.

Quinta sección—Titulares: Santiago Barrabino, 2.o Federico Gibert, 3.o José Mercader Gil, 5.o Andrés Madalena. — Suplentes: 1.o Mario Baragiola, 2.o Benigno Suárez, 3.o Julio Enrique Maciel, 4.o Carlos Colombi, 5.o doctor Pedro Turena.

Sexta sección—Titulares: 1.o Angel Alberto Moreno, Alfonso Capellini, José Russo, 4.o Carlos M. Trochon, 5.o José S. Castro.—Suplentes: 1.o Javier San Juan, 2.o Eduardo Rodríguez, 3.o Enrique Rondeau, 4.o Santiago Etchepare, 5.o Miguel A. Arrieta.

Séptima sección—Titulares: Juan D. Fuentes, 2.o Romeo Sartori, 3.o Dante Faig, 4.o Eustaquio Payan, 5.o Angel Piotti.—Suplentes: 1.o Salvador L. Bergeiro, 2.o Genaro Pulico (hijo), 3.o José L. Dematteis, 4.o Pablo E. Zinola, 5.o José M.a Barcala.

Octava sección — Titulares: 1.o Alfredo Acuña Friedrich, 2.o Andrés Delfino, 3.o Armando Sinciro, 4.o Washington Etchepare, 5.o Julio D. Lago. — Suplentes: 1.o Enrique Scmidt, 2.o Justo Marenco, 3.o A. Juan B. Gamberoni, 4.o Ruperto Sienra, 5.o Carlos M. Decia.

Novena sección—1.o Teodoro Foggini, 2.o José R. Soler, 3.o Serafín Meneguzzi, 4.o Domingo Laguzzi, 5.o Ricardo Morales.—Suplentes: 1.o José R. Barreiro, 2.o Pantaleón Bagnasco, 3.o Ramón F. Roberti, 4.o Juan Caravia, 5.o Juan Leaniz.

Décima sección — Titulares: 1.o Luis Biestro, 2.o Joaquín M. Jardim, 3.o Mario Delfino, 4.o Isidro Rodríguez (hijo), 5.o Elbio Cusano.—Suplentes: 1.o Pablo Caderosso (hijo), 2.o Ernesto Laborde, 3.o Manuel R. Casanova, 4.o República Almeida, 5.o Antonio Leinaz.

Undécima sección—Titulares: 1.o Felipe Marquez, 2.o Jacinto Martirené, 3.o Francisco Risso, 4.o Félix Saravia (hijo), 5.o Umberto Winterhalter.—Suplentes: 1.o Ricardo Alcoba, 2.o Nicolás Boloña, 3.o Emilio Barachi, 4.o Pedro Suárez, 5.o Joaquín C. Linder.

Duodécima sección—Titulares: 1.o Oscar P. Belian, 2.o Baldomiro J. Molina, 3.o Fausto Reguerte (hijo), 4.o Pedro D'Albora, 5.o Marcelino Allende.—Suplentes: 1.o Juan Gasperoni Cenci, 2.o Salvador Peluffo, 3.o Juan Pita y García, 4.o Gregorio D'Albora, 5.o Angel M. Méndez.

Décima tercera sección — Titulares: 1.o Enrique García, 2.o Juan O. Caviglia, 3.o Pedro Merse, 4.o José Imas, 5.o Eugenio Sandres.—Suplentes: 1.o José Manfredi, 2.o Félix Lacouzatte, 3.o Vicente Girondo, 4.o Federico V. Cabrera, 5.o Floriano Bentancor.

Décima cuarta sección—Titulares: 1.o Pablo Sapelli, 2.o Jorge Carenozzi, 3.o José Canavessi, 4.o Manuel Esterez (hijo).—Suplentes: 1.o Luis A. Hobert, 2.o Francisco Mazzarotti, 3.o Arturo Regino Puyo, 4.o Alberto Sorondo, 5.o Waldemar Pintos.

Décima quinta sección—Titulares: 1.o Rafael de Correa y Duhalde, 2.o José M. Mazetti, 3.o Lorenzo Noeca, 4.o Alvaro Alvarez Silva, 5.o Horacio Platero.—Suplentes: 1.o Carlos S Sena, 2.o Alfredo D. Ferrer, 3.o Alberto C. Gómez, 5.o Julián Burgueño.

Décima sexta sección—Titulares: 1.o Rosendo Mareco, 2.o Ricardo Golpe, 3.o Luis Bernasconi, 4.o Bernardo Ivaldi, 5.o Luis L. Canetto.—Suplentes: 1.o Esteban N. Canale, 2.o Juan Reza, 3.o Gilberto Fontana, 4.o Eduardo Marzoa (hijo), 5.o Valentín C. Marabotto.

Décima séptima sección — Titulares: 1.o Francisco García Lagos, 2.o Francisco Sena, 3.o Pedro Oyhenard, 4.o Adolfo Viñoly, 5.o Román Medero.—Suplentes: 1.o Martín Serra, 2.o Manuel J. Riestra, 3.o Enrique Destouet, 4.o Pedro Puig, 5.o Doroteo De León.

Décima octava sección—Titulares: 1.o Ricardo Escuder, 2.o Juan Proto Barbieri, 3.o José Sanabria, 4.o José M. Torreira, 5.o Joaquín R. Ponce.—Suplentes: 1.o Oscar D'Ursi, 2.o Alberto Pock, 3.o Manuel Caldeyro, 4.o Rodolfo Iraldi, 5.o S. Cabrera Martínez.

Décima novena sección—Titulares: 1.o Héctor Andujar, 2.o Lizardo Durán y Vidal, 3.o Florenio Bertola, 4.o Arnoldo Luratti, 5.o Ramón Romero.—Suplentes: 1.o Manuel Sorna, 2.o Silverio F. Fernández, 3.o Francisco N. Pintos, 4.o Basilio Rafto, 5.o Martín Angelon.

Vigésima sección—Titulares: 1.o Dermidio Barca, 2.o Pedro Paes, 3.o Claudio R. Gentini, 4.o Pedro Duhalde, 5.o Jesús Rodríguez.—Suplentes: 1.o Héctor Paracampo, 2.o Paulino Hugalde, 3.o Américo Barbieri, 4.o José Ramón Esponda, 5.o Baltasar Correa.

Vigésima primera sección—Titulares: 1.o Pedro Paladino, 2.o José Nan, 3.o Eduardo Raiz (hijo), 4.o Pedro B. Hermida, 5.o Martín Eguiluz.—Suplentes: 1.o Antonio Berreta, 2.o Lorenzo Abelenda (hijo), 3.o José Mazzucco (hijo), 4.o Emilio D. Pelaez, 5.o Mario Castellanos.

La Junta Electoral, al efectuar esta elección dispuso que la Mesa dirija a cada uno de los ciudadanos electos, la nota nombramiento respectiva y en la que les hará saber que deben concurrir el domingo 2 del entrante de Julio, a las 8 y media de la mañana a los locales de los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones, a fin de tomar posesión de sus correspondientes cargos y dar principio al cometido que la ley les determina.

Estas notas nombramientos, las pasará la Mesa de la Junta Electoral, tan pronto como se encuentren extendidas.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 17 de Junio de 1866

La guerra del Paraguay, y el regreso del general Flores

Van ya unos días, del que reprodujeron estas columnas, un artículo de EL SIGLO, publicado hace cincuenta años, haciendo ver la necesidad del regreso del general Flores de la guerra del Paraguay, para ocupar la gobernación del Estado. La misma opinión tuvieron los periódicos todos del país, y hasta varios del extranjero, reconociendo el esfuerzo, ya suficiente del ejército oriental, en la guerra de la triple alianza. Sólo un diario de Buenos Aires, "El Pueblo", impugnó a EL SIGLO su tésis,—y éste, contestó entonces al ataque, con los siguientes párrafos editoriales: "Al pedir hoy la vuelta del gobernador del Estado, no es, ni ha sido nuestro pensamiento ver rota la alianza, que en la paz sería más fructífera que en la guerra, pero sí, manifestar que el contingente de sangre que hemos prestado los orientales, relativamente a nuestros elementos, es demasiado grande, y que ya hemos cumplido con el agradecimiento que debíamos a los que nos han ayudado a salvar la resolución. (Aludía aquí, el articulista, al apoyo que Brasil prestó a la revolución triunfante del general Flores). El objeto de la alianza, está cumplido, en cuanto a la República Argentina que ha vindicado el honor de su pabellón; y en cuanto a la República Oriental, que empezando por la gloriosa victoria de Yatay, ha pagado con la sangre más pura de sus hijos, el apoyo prestado por nuestros aliados. Somos pocos, pero dignos de ser mucho; y esta tierra santificada por el martirio de sus héroes, necesita más que ninguna, entrar en una era de reparación. Para conseguir este resultado, es indispensable el regreso del general Flores, porque hallándosa en una época inconstitucional, sólo el que la creó puede armonizar los elementos heterogéneos que nos rodean. No nos hemos pues contradicho, (como acusaba "El Pueblo"), ni EL SIGLO se contradice jamás en sus doctrinas, desde que hemos sacrificado nuestros íntimos sentimientos ante la ley de la necesidad; pero hoy que vemos satisfecha la deuda, dirigimos la mirada hacia la patria, que necesita un bálsamo para curar sus heridas y este solo se encuentra en la vida constitucional".

Los bancos y el pánico

Noticias llegadas desde Europa, sobre la crisis comercial inglesa, alarmaron en Montevideo a la población de la época. EL SIGLO, comentaba la situación, tratando de desvanecer temores ajenos, y concluía su prédica de este modo: "Los dos únicos bancos que fueron más apremiados, por cambios de papel en oro, son el Banco Mauá y Cía. y el Banco de Londres. Ambos hicieron frente a todos los pedidos, como éramos seguros que podían hacerlo, y pronto el pueblo comprenderá que se dejó arrastrar por un temor vano y ridículo. Pero no hay nada más miedoso que los pequeños capitales, porque éstos son los que más sudor y trabajo costaron para adquirir, y esta consideración explica, a la vez que hace perdonar, la alarma que los asalta en caso semejante".

Frutos del país

He aquí el estado de las entradas de frutos del país a la plaza, por tierra, durante el mes de Mayo de 1866: Cueros vacunos, 21.976; id yeguarizos, 1.124; idem lanares, 57.899; lanas, (arrobas) 14.684; cerda (id), 1.582; astas, 2.000; trigo, (fanegas), 3.285; maíz (id), 1.650. Estos frutos representaron, aproximadamente a los precios de plaza, los siguientes valores: cueros, lana, etc., $ 157.086; trigo y maíz, $ 31.245. Total, $ 188.325.

Cuadros de Blanes

Decía EL SIGLO que no había tenido hasta entonces, ocasión de apreciar a Blanes (Juan Manuel), como pintor de costumbres, pero que en la mercería de Bousquet se exhibieron varios cuadros de ese género, que atraían la curiosidad pública. "Se trata de asuntos puramente "caseros",—agregaba,—y de consiguiente todos los que tenemos buenos ojos podemos ser jueces, sino para apreciar artísticamente dichas obras, al menos para dar voto sobre su más o menos aproximación a la verdad. El gaucho que arregla su lazo, está lleno de naturalidad, pero en nuestra opinión le supera el que acaba de echar pié a tierra y se recuesta en su caballo con la confianza que el noble animal no permitiría a un maturrango. El estanciero que desde el palenque lanza una mirada al campo, cual si quisiera descubrir el rodeo o la tropilla, es digno rival de las figuras que acabamos de describir, lo mismo que el paisano de rostro resuelto y en cuya cintura aparece el facón y el trabuco, como señales evidentes de que llegado el caso, sería capaz de habérselas con una partida de policía. Este último tipo, presenta un rasgo sumamente característico, y es la acción muy natural de levantar el sombrero por detrás, para rascarse la cabeza."

Asociación Rural del Uruguay

Se invita a los señores socios de la Asociación Rural del Uruguay para la reunión que con el objeto de cambiar ideas sobre la próxima renovación de la Comisión Directiva, se efectuará en el local social calle Uruguay N.o 864, hoy sábado 17 del corriente a las 3 de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.—Alejandro Gallinal, Francisco Haedo Suárez, Carlos Cash, Pedro Aramendía, Federico P. Arrosa, José Elorza, Lauro V. Rodríguez, Santiago E. Bordaberry, Alejandro Victorica.

Consecuencias de la guerra en la navegación

El vapor Humaitá—El vapor argentino Humaitá de la empresa de navegación Domingo Barthe, ha suspendido sus viajes al Paraguay. Este buque pasará a talleres para proceder a cambiar sus máquinas actuales, alimentadas con carbón de piedra para sustituirlas con petróleo de Comodoro Rivadavia, en las mismas condiciones que el vapor de la misma compañía Formosa, cuyas pruebas efectuadas han dado buenos resultados. El Formosa continúa su viaje a Asunción y escalas sin ninguna novedad. El Adela Barthe seguirá haciendo los mismos viajes, es decir reemplazando el vapor Humaitá.

Cambio de nombre y bandera del vapor Ternero—El antiguo vapor argentino Ternero, recientemente vendido acaba de cambiar su nombre por el de "Dukat". Cambió la matrícula de nuestro puerto por la de Christianía. Dicho vapor pasará hoy al dique 2, donde procederá a embarcar un cargamento completo de cereales para Noruega.

El vapor Dakotan — Hace algún tiempo, con motivo de la llegada del vapor Hawaiian, se anunció que se estaba por establecer una nueva línea de vapores de carga entre Norte América y Buenos Aires. Dicha línea ha sido establecida ya con carácter definitivo, habiendo empezado a dirigirse a estas aguas los vapores de la Hawaiian S. S. Co. Además del Oregonian y Californian, que han venido a Buenos Aires, ha entrado el Dakotan, otro de los 25 barcos de que está compuesta esta compañía marítima norteamericana. Este buque es de 6.657 toneladas de registro bruto y fué construido en 1912 por Maryland Steel Co. para la Hawaiian S. C. Co. Mide 407,7 pies de eslora por 71,7 de manga y 38,1 de puntal.

NOTAS DE FENIX

Amados oyentes míos...

En el Mercado de la Abundancia hay un reloj público que posee el raro mérito de manifestarse indiferente a la marcha del tiempo. Desde época inmemorial permanecen inmóviles el horario y el minutero, sin que hasta el presente le haya ocurrido a ningún municipe la profunda reflexión de que un reloj que no anda es un mueble perfectamente inútil.

* * *

Un periódico del Salto está empeñado en que se adopte la voz "balompié" en vez de "football". En España, de donde partió la tentativa, no ha hecho camino; pero en cambio se ha castellanizado la palabra inglesa y muy corrientemente se dice "fútbol".

* * *

En la ciudad de Quillota (Chile) hay un comisario de policía que aplica la electricidad para hacer la luz cuando a juicio suyo existe obscuridad en algún asunto que interese a la justicia. El procedimiento lo refiere así, substancialmente, la persona en cuyo pellejo fué ejecutado: "Se me colocó en la barra poniéndome además dos esposas. Asegurado así de pies y manos, el agente Morales, después de golpearme con un palo "me aplicó una corriente eléctrica que me hizo lanzar gritos de dolor".

Se adivina el propósito que inspiraba esa operación luminosa: arrancar una declaración "espontánea".

* * *

Se está haciendo un gasto superfluo con motivo de cuestiones políticas. Si "coligar", según el diccionario de la Real Academia significa "unirse, confederarse unos con otros", ¿a qué introducir una "a" y decir "coaligar", voz ésta que no aparece en aquella respetable obra, aún cuando trae "coalición", que significa "confederación, liga, unión?"

Ciudadanos: dejad en paz aquella vocal, pues "economía es riqueza", si es que en la última edición del diccionario no se encuentra lo que no hemos encontrado nosotros en la que poseemos, de venerable edad.

"La ciudad-cantina"

Tal denominación acaba de aplicarle "El Espectador" de Colombia a la capital de esa república, en un noble arrebato contra el alcoholismo. El Congreso Colombiano acaba de sancionar por unanimidad un proyecto sobre reglamentación del expendio de licores, y esa actitud le arranca al periódico citado los siguientes conceptos, que patentizan, al par que lo profundo del mal, la plausible resolución de los buenos ciudadanos para combatirlo:

"La capital del país no debe, no puede seguir siendo la ciudad cantina, citada en todas las estadísticas al lado de la cifra proporcional más alta en lo que se refiere al expendio y consumo de licores fermentados. Es una necesidad moral, social y de estética, reducir siquiera a una proporción normal el número de estancos y chicherías que avergüenzan a Bogotá, y a esa triple necesidad debe atender el Concejo con el concurso de la población sana y con el apoyo decidido de las autoridades municipales."

Dar de comer al hambriento...

Hay circunstancias en que causa desazones y perjuicios la práctica de una de las más humanitarias obras de misericordia: "dar de comer al hambriento".

Refiere una correspondencia de "El Mercurio" de Santiago, datada en Ginebra, que el banquero de Lieja, M. Digueffe, ha sido acusado junto con sus tres colegas de la misma ciudad, los señores Staes y hermanos Philippart, de haber distribuído alimentos a obreros que estaban en la indigencia absoluta y que se negaban a trabajar a las órdenes de la autoridad militar alemana. Al proceder así lo hacían sin duda porque sabían que las convenciones de La Haya niegan al ocupante militar el derecho de obligar a la población del país invadido a trabajar en provecho del invasor.

Los cuatro banqueros fueron condenados a una multa de un millón de francos y deben además presentarse dos veces al día a la "Kommandantur", si no desean ser de nuevo encarcelados.

Arboles, no cesped

Con este título ha escrito el doctor Saenz y Criado, de Madrid, un estudio acerca de la creciente mortalidad que allí ocurre por afecciones reumáticas y palúdicas. Una de las causas principales a que las atribuye es la humedad constante que se desprende de los parques y jardines públicos en los cuales faltan árboles y abunda el césped, según el sistema inglés. Por lo general se emplea la gramínea denominada ray-grass, y ésta, que requiere mucho riego, se asienta sobre un terreno que en parte es compuesto de estiércol de caballeriza.

El doctor Saenz y Criado observa que, si bien no se fallece por reumatismo agudo simple, éste acarrea complicaciones pleuríticas, pulmonares, meningíticas, renales y cardíacas, las últimas más frecuentes y tenaces.

El lenguaje articulado

El doctor Robinson ve en el lenguaje articulado una de las más increíbles maravillas de la naturaleza.

"Los oradores pronuncian un promedio de 150 palabras por minuto; aunque es posible articular con claridad ciento ochenta palabras en el mismo tiempo.

Si analizamos la acción de la lengua cuando se habla a razón de 150 palabras por minuto, resulta que ejecuta por lo menos quinientos movimientos diferentes. Es decir, ocho o nueve por segundo! Y debe tenerse presente que tales movimientos no se siguen en un orden regular, sino que continuamente varían en orden. ¿Qué de extrañarse entonces, que a veces la coordinación se altere, resultando la tartamudez o el balbuceo?

El doctor Robinson observa, después, que los músculos de la lengua solamente no bastan para el mecanismo, y que el genio-glossus suple la deficiencia.

Para movimientos rápidos y precisos como los demandados por el lenguaje articulado, este músculo debe actuar libremente y disponer de amplio espacio. En los animales por semejante causa, es decir, por falta de espacio para tal músculo, el lenguaje articulado no está desarrollado.

Es evidente, agrega el doctor Robinson, que originariamente el músculo genio-glossus nada tenía que ver con el lenguaje articulado.

Daba, no hace mucho, una conferencia ante la British Asociation, cuando me fué planteada esta cuestión: Cómo es que un loro puede hablar sin tener quijadas?

Una pregunta parecida sería: ¿Cómo es que un fonógrafo puede hablar sin tener quijadas?

El loro posee un órgano productor de sonidos maravillosamente formado, casi tan diferente de nuestro órgano sonoro, como el mecanismo de un fonógrafo. Que el loro y el fonógrafo pueden hablar, prueba meramente que hay otras formas de hacerlo."

Enfermedad universal

De aquí y de allá, de todas partes proceden voces que exhalan quejas contra la miseria.

En Rotterdam han ocurrido graves desórdenes, a raíz de una manifestación popular cuyo tema era la carestía de la vida. Hubo choque entre la multitud y la policía, vidrios rotos y cargos al Gobierno por su excesiva liberalidad al permitir la salida de productos alimenticios para Alemania.

En Londres los empleados de correos de todo el reino han iniciado una agitación en demanda de mayores sueldos, ya que, a consecuencia de la guerra, todo anda por las nubes.

También se siente mal la barriga en la tierra de los incas. Una comisión fiscal acaba de pedirle al Poder Ejecutivo que prohiba la exportación de hortalizas y legumbres por el puerto del Callao, en virtud de ser indispensables para el consumo del país.

FENIX.

ADMINISTRACION DEL PUERTO

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores: coronel ingeniero Guillermo Lyons, Manuel Senra, Eduardo Gard y Sanjuan, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, director de Aduanas Enrique F. Areco, J. Américo Beisso y Roberto Pietracaprina y ausentes con aviso los señores doctor Jaime H. Oliver y Enrique B. Lussich celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

Vista una consulta de la Oficina de Tráfico y Conservación sobre aplicación de la tarifa aprobada por decreto del Poder Ejecutivo con fecha 27 de Marzo de 1916 para las operaciones de carga y descarga de mercaderías en tránsito de o para el Brasil, en razón del nuevo régimen de atraque de buques, por el cual las mercaderías deben abonar $ 1.00 por tonelada de descarga directa, el Consejo, oído lo informado por la Comisión Especial resolvió elevar nota al Ministerio de Hacienda, solicitando se mantenga para esa clase de operaciones el régimen excepcional establecido en la referida tarifa aprobada con fecha Marzo 27 de 1916.

—De acuerdo con lo propuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación se acordó establecer por el uso de bretes para embarque o desembarque de animales en pié una tarifa de $ 0.30 por cada animal.

—Se aprobó la forma convenida por la Oficina de Tráfico y Conservación con la Dirección General de Aduanas, para el cumplimiento de la ley de 27 de Mayo ppdo. y su decreto reglamentario, sobre tarifa para los análisis químicos: 1.o Por el momento quedan exceptuados de la colocación de rótulos, el azúcar, la yerba, el kerosene, la nafta, el alcohol y los orejones en sacos. 2.o En las existencias actuales, que su estiba lo permitan, se colocará el rótulo inmediatamente de practicado el análisis. En las que por su cantidad no fuera factible hacerlo, la operación se realizará a la salida sin perjuicio de rotular un bulto para que sirva de constancia. 3.o La División de Análisis procurará analizar dentro del tercer día, las mercaderías desembarcadas en los hangares a fin de habilitar al guarda almacén y al administrador del Depósito a donde se destinen, para colocarles rótulos al entrar. 4.o Los rótulos quedarán a cargo de los guarda almacenes, a cuyo efecto la Oficina de Análisis entregará a los encargados de Depósitos los rótulos respectivos para ser colocados por ellos.

—Se mandó hacer repartido entre los señores miembros del Consejo, del informe producido por la Comisión Especial en la oferta de venta de varias acciones de la Sociedad Anónima "Barra del Ante-Puerto", asunto que será resuelto en la sesión próxima.

—Con motivo de un pedido del señor Antonio Piaggio para atracar a los muros del puerto el vapor "Dechra" con carga general e inflamables (nafta) para el puerto de Montevideo, se acordó solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación del reglamento propuesto recientemente por el Consejo y que se refieren al embarque y desembarque de explosivos e inflamables.

—Se trataron, además, varios asuntos de orden interno.

Primer Congreso Americano del Niño

El Comité Ejecutivo de la Sección Uruguaya previene a las personas que aún no hubieran remitido su adhesión que pueden hacerlo a la calle Ejido 1370, o al domicilio de la presidenta, Paraguay 1286, hasta el 19 del corriente para que sus nombres puedan figurar en el último boletín.

ASOCIACION PATRIOTICA

La Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay está empeñada en su labor para difundir en el país el entusiasmo patriótico. El próximo lunes dicha Comisión se reunirá para tratar asuntos de suma importancia y muy especialmente la constitución de los Comités Departamentales que tendrán la representación de la Asociación en cada departamento. La Asociación nombrará por el momento Comités provisorios, para que estos a la brevedad posible, instalen los definitivos. Estos Comités serán autónomos y podrán a su vez constituir los sub-comités en todos los pueblos del departamento. Se ha tenido en cuenta al hacer estas designaciones que recaigan en personas de significación. También se resolverá lo referente a la creación de la "Revista Nacional" que será órgano de la institución y que saldrá una vez por mes. Así en esa forma podrá amplificar la Asociación su propaganda patriótica. También tratará un asunto de interés: la Asociación Patriótica se dirigirá a las autoridades solicitando que cuando se enarbolen pabellones extranjeros, siempre esté a la derecha nuestra bandera.

Como dejamos expuesto, la Directiva de la Asociación Patriótica tiene actualmente a su resolución asuntos de suma importancia.

ARTE Y CIENCIA

Conferencia en la Facultad de Medicina

El sábado próximo, 24 del corriente mes, a las 8 y 45, tendrá lugar en el Salón de Actos públicos de la Facultad de Medicina, la 4.a conferencia científico-literario-musical, que como un complemento a los cursos que en esta institución se realizan, fueron implantadas con bastante éxito en el año anterior, habiéndose realizado durante el mismo, tres de las referidas sesiones.

El programa que ha de regir en la que se realizará el sábado próximo, es sumamente interesante y comprenderá los siguientes temas:

1.o Homenaje a Bouchard, por el profesor Pablo Scremini.
2.o Trío de Haydin (violín, violoncello y piano), por los doctores Aguerre, Gaminara y Zabala.
3.o "La Déluye", de C. Saint Saens (violín, armonium y piano), por los doctores Massera, J. P. Viacaba y señor Clouzeau Mortet.
4.o Nuestra época romántica y su héroe", por el señor Raúl Montero Bustamante.
5.o "El momento musical", de Schubert y "Lois du Bal", de Gilli (2 violines, violoncello y piano), por los doctores Aguerre, Gaminara, Zabala y bachiller Varela Fuentes.
6.o Proyecciones cinematográficas: Lieja y Brujas, y Excursión de Trondjen al Cabo norte.

Para estas conferencias la Facultad no distribuye invitaciones de ningún género. Las personas interesadas o vinculadas a la Institución pueden, como en las anteriores conferencias, solicitar en la secretaría respectiva, desde el día lunes 19 hasta el día viernes 23 del corriente, de 4 a 6 de la tarde, las tarjetas correspondientes.

En esta conferencia se dará también lectura del acta de nombramiento de profesor honorario, hecho por el Consejo Directivo a favor del doctor Jacinto de León, quien acaba la Facultad de conferirle dicho título.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

ANTIALCOHOLISMO

En el local de esta Asociación dará hoy a las 9 p. m. el doctor Atilio Narancio una conferencia sobre alcoholismo.

Los canillitas y el Comité de Damas Francesas

Como es sabido ya el Comité de Damas Francesas se halla estos días en la noble tarea de juntar tabaco para preparar un envío al 20 regimiento galo que combate al frente de Verdún. Con ese motivo en una de las casas encargadas de recibir el tabaco se presentaron una cantidad de canillitas entregando cinco pesos, dinero que donaban para que se adquiriese tabaco en su nombre.

Digna de todo aplauso es la actitud de esas criaturas, para las cuales representa un verdadero esfuerzo, esfuerzo que solo puede brotar de los corazones grandes y generosos y que se hace más meritorio aún al salir de esas almitas las cuales no han podido gozar un instante de su vida de esa educación del hogar que es la que prepara los grandes corazones.

Vaya, pues, en nombre del Comité para esos niños, una profunda gratitud y admiración por su noble proceder.

REMESAS DE ORO AMONEDADO

EN EL "DEMERARA" Y "DRINA"

Como ayer adelantamos, el paquete inglés "Demerara", condujo de Liverpool para la sucursal del Banco Británico, la cantidad de 50.000 libras esterlinas.

Para Buenos Aires llevó también una fuerte partida de metálico.

En el vapor "Drina", que llegará el domingo, se espera más oro amonedado para el Río de la Plata.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS ANTICOLEGIALISTAS

Reunión del Comité Ejecutivo

Se reunió el Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista bajo la presidencia del doctor Martín Suárez, y con asistencia de los señores Blengio Rocca, Rodríguez (A. M.), Salterain, Rodríguez (G. L.), Véscovi, Cachón, Prando, Blas Vidal, Sanguinetti, Piera, Astigarraga, Lagarmilla, Chipito, García Fuentes, Pérez Olave, Castellanos, Legrand, Gómez, Varzi y Peyrou.

Se da cuenta de una nota del Comité de Artigas, por la cual comunica la lista de convencionales.

—De la Comisión Departamental de Montevideo, se recibe comunicación de que el próximo lunes se reunirá con objeto de designar convencionales por este departamento.

—El Comité del Salto, envía un telegrama comunicando el éxito partidario obtenido en una asamblea política realizada en Valentines. Se le enviará una felicitación al citado comité por su actividad en la propaganda.

Se continuó el debate sobre el proyecto de plataforma política, resolviéndose celebrar mañana una última sesión con ese objeto.

Reunión de la Departamental

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo Departamental. Presidió el acto el señor Héctor R. Gómez. Asistían los señores: Doctor Juan A. Cachón, Alberto Zorrilla, Andrés R. Chipito, Santiago Abella, Julio D. López, doctor Juan Blengio Rocca, Héctor Villagrán Bustamante, doctor Juan C. Gómez Haedo, Fortunato Defazio, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Abelardo Véscovi, doctor Ricardo García Fuentes, Lorenzo Toscano, doctor Agustín A. Musso, Alejandro Ugucciooni.

Abierta la sesión y aprobada el acta anterior, se pasa a dar cuenta de varios asuntos entrados. El doctor Cachón informa de que ha procedido a instalar el Comité Colorado Anticolegialista de la 12.a sección, habiendo reinado en este acto el más franco entusiasmo. Agrega que en la primera reunión que celebre la nueva autoridad partidaria, será aumentado el número de vocales de la misma.

—Luego se tomó en consideración una nota de la Comisión de Hacienda, dando cuenta de hallarse en condiciones de proceder brevemente a la emisión de los Bonos del Tesoro Partidario en la forma que se ha establecido.

—Leída una nota del Comité de la 8.a sección, por la que se invita a la Departamental a concurrir a la conferencia, que bajo sus auspicios se efectuará mañana en el Palace Cinema, se determinó adherir a aquel acto e invitar a los correligionarios.

PARTIDO NACIONAL

"Club Francisco Ledesma"

La comisión directiva y provisoria del "Club Francisco Ledesma", 11. sección judicial, Maroñas, invita a sus asociados para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 18 del corriente a las 10 de la mañana en su local 18 de Julio 617, con el fin de elegir su comisión directiva y proclamar los candidatos a integrar el Congreso Elector.

"Comité Acción Cívica"

Ayer a las 5 y 1|2 como estaba anunciado se reunió en el Club Nacional este Comité bajo la presidencia del doctor Eduardo Lamas, la actuación del señor Segundo y la concurrencia de los miembros doctor Lussich, doctor García Morales y señores Hansen, Clulow, Alvarez Silva, Baqué, y Artigas. Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

La presidencia designó orador para la reunión partidaria que el veinte y cinco del actual tendrá efecto en "San José", al señor Ismael Cortinas.

Los señores Segundo, Hansen, doctor García Morales y Lamas y Lussich dieron cuenta de sus trabajos de propaganda partidaria, respectivamente, en la 3.a seccional, Maroñas, Colón, La Unión y la 14.a.

La sesión se levantó a las 6 1|2 p. m.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

La epidemia de la rabia

El jefe del Servicio de Vacunación y Bacteriología ha hecho saber a la Dirección de Salubridad que cuatro perros remitidos a esa oficina por las comisarías 8, 12, 14 y 15 en virtud de haber mordido a las siguientes personas: Labandera Carrasco, Jorge Damonte, Angela Ramella, Francisco B. Sobrino, Pedro Saez, Cándida Paramos y Roberto Barboza, estaban atacados de rabia según resulta del examen experimental realizado.

En consecuencia se ha notificado a dichas personas que deben someterse al tratamiento antirrábico a fin de evitar ulteriores consecuencias.

Consumo público

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de 0.13 a 0.16 centésimos el kilo.

Ferias francas

Hoy, en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Mañana, en Agraciada y Lúcas Obes (Paso del Molino).

Rebaja de precios en las ferias francas

A contar del día de hoy regirán los siguientes precios para los artículos que a continuación se detallan:

Café extra molido, el kilo 0.64; especial idem, 0.60; brasilero idem, 0.48; mezcla idem, 0.55; mezcla idem, 1|2 kilo, 0.18; caracolillo en grano tostado, el kilo 0.60; Santa Catalina idem idem, 0.50; El Chaná número 55 el tarro (peso neto), 0.80; Albion especial, 1|4 kilo, 0.14; Saint especial, 1|2 kilo, 0.28; el kilo, 0.55; Cocoa Fort, 500 gramos, 0.20; Saint idem idem, 0.20; Cascarilla, 0.20; Cebada molida, 0.16; en grano, 0.16; Chocolate Saint, 450 gramos, 0.25; Compte, idem idem, 0.24; The Hornimans, lata 112 gramos, 0.26; miniatura, cada uno 0.05; dos, 0.09; Sol, lata de 112 gramos, 0.19; Lipton, lata de 112 gramos, 0.20; Maicena tostada, paquete de 400 gramos, 0.05; de 800, 0.08; gofio, kilo 0.08.

VIDA SOCIAL

PRO-MATER—El próximo concierto

La Comisión de Pro-Mater organiza actualmente el concierto que la pianista Agar Farelli dará el 21 del corriente en el Instituto Verdi, a beneficio de las diversas obras de caridad que sostiene dicha institución.

La distinguida artista prepara por su parte el programa que va a desarrollar, integrándolo con las piezas más hermosas y difíciles de su vasto repertorio de música clásica.

RECIBOS—

La señora Elena Valdez Alcain de Milans recibirá a sus relaciones durante la actual temporada, los primeros y segundos martes.

—Las señoritas de García Godoy recibirán a sus relaciones los primeros y terceros jueves de cada mes.

PRO CRUZ ROJA ITALIANA—

Todo un acontecimiento artístico y social a no dudarlo será el festival a celebrarse esta noche en los salones del Instituto Verdi a beneficio de la Cruz Roja Italiana bajo los auspicios de la Asociación Gabriel D'Annunzio. La fiesta será presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Italia Marques Maestre Molinari y se regirá por el programa siguiente:

Prima parte—1.o Inno Nazionale Uruguayo, Orchestra.
2.o Marcia Reale Italiana.
3.o Discorso d'apertura. On. Dott. Francesco Alberto Schinca.
4.o Iris, Mascagni. Romanza cantata dalla Signora Adela Oxilia in Sobredo.
5.o Murmullo de Primavera, piano Signorina Elvira Linares Rey.
6.o L'Italia in questione Salvini. Declamata dalla Signorina Speranza Scoseria.
7.o Tomé, Simple ave, violino. Signorina María Elena Dighiero.
8.o Tarantella, Zambuccetti, violino, Signorina María Elena Dighiero, accompagnata al piano dalla Signorina Delcira Camogli.
Seconda parte—1.o Marsigliese, Orchestra.
2.o Brabanconne.
3.o Discorso Patriottico, Sig. Rodolfo H. Larrea.
4.o Marcia Nuziale, Prieg. piano. Signorina Elvira Linares Rey.
5.o Vísperas Sicilianas. Romanza cantata dalla Signorina María Elena Muñoz, accompagnata al piano dalla Signorina Delcira Camogli.
6.o Lo Sciopero dei fabbri, Monologo declamato dal Sig. Carlos García Lombardo.
7.o Poesia patriottica, declamata da un alunno della Scuola Italiana.
Terza parte—1.o Inno Inglese, Orchestra.
2.o Inno Russo.
3.o Concerto di Hersh, piano, signorina Celita Gibbs Pablo.
4.o Caro Nome, Verdi. Romanza cantata dalla Signorina María Elena Muñoz, accompagnata al piano dalla Signorina Delcira Camogli.
5.o Pierné, Serenata, violino, Signorina Angelita Fernández.
6.o Wieniawski, violino, Signorina Angelita Fernández.
7.o Discorso di chiusura, Presidente dell'Associazione Gabriele D'Annunzio, Sig. Armando Bidart Miranda.
8.o Inno di Garibaldi. Orchestra.

PATRONATO DE LA AGUJA — La próxima exposición—

La Comisión de Patronato de la Aguja, continúa organizando la exposición-venta anual de Labores, que bajo su patrocinio se inaugurará próximamente con una brillante fiesta en el salón del hotel "La Alhambra".

Los trabajos que las numerosas obreras pertenecientes a la institución han efectuado, y que parte de ellos ya se encuentran depositados en el Club Católico, son verdaderas obras de mérito en el arte difícil de la aguja, habiendo algunos, que llamarán justamente la atención entre las damas entendidas.

Se han recibido además, varias labores ejecutadas por obreras de campaña y hasta las cuales el Patronato hace llegar su eficaz protección.

La Comisión nos pide hagamos presente a las señoras y señoritas que deseen enviar algún donativo, así como a aquellas que pertenezcan a la institución y que tengan trabajos para remitir, los manden lo antes posible a la secretaría, pues es de urgencia reunirlos todos para no demorar la fecha de la inauguración de la exposición.

SKATING CAPURRO—

La pista del Parque Capurro, reunirá mañana a los muchos aficionados al deporte del patín.

Concurrirá como de costumbre la banda dirijida por el profesor Lanza, la que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1.o Grasso, A los cadetes, Marcha; 2.o Straus, Y fanatici del piaceri, Vals; 3.o Forni, Alba, Polka; 4.o Nobili, Mamelita, Mazurka; 5.o Lanza, María Angélica, Tango; 6.o Trevisano, Treno Elettrico, Calop.

Segunda parte—1.o Metallo, Hípica, Marcha; 2.o Manente, Al campo, Vals; 3.o Grasso, Entre Nous, Gavota; 4.o Moroni, Natalia, Skating; 5.o Pignalosa, La Gallega, Tango; 6.o Nicolás, Mi bandera, Marcha.

ENLACES—

El 29 del corriente se realizará la boda de la señorita Lucila Francia, con el ingeniero Alfredo de Santiago.

Esta boda se realizará en la mayor intimidad.

VIAJEROS—

De Florida llegó el señor Eduardo Giménez Salazar.

—De Canelones llegó el señor Luis J. Reyes Peña.

—Para Colonia Suiza partió el señor Marini Vivas.

—De Colonia llegó el señor Atilio Ferreira Andrade.

ENFERMOS—

Restablecidos los niños de los esposos Olivera-Guani.

—Guarda cama la señora Isabelina Marco de Viñas.

—Se encuentra enferma desde hace varios días, la señorita Erminda Cosio Pitaluga.

—Continúa en asistencia en el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga, la señorita María Isabel Aizcorbe Idiarte. Se ha notado una leve mejoría en su delicado estado.

—Guarda cama el señor Carlos Mattos Silveira.

—Se encuentra enferma la señorita Josefa Vaillant.

—Restablecido el señor Mauricio Martínez Suárez.

— Bastante mejorado el señor Raúl Rey Salazar.

—Es delicado el estado de salud de la señora María Carolina García de Méndez.

—Es muy delicado el estado de salud de la señora Angela Fernández de Cuestas.

NECROLOGICAS—

A una elocuente demostración de condolencia, dió lugar el acto del sepelio de los restos del joven Alfredo Durán y Veiga, verificado ayer de mañana en el Cementerio Central.

Concurrieron en corporación todos sus compañeros de la Facultad de Comercio, en donde cursaba sus estudios, y todos los socios del Círculo de Tennis de Pocitos, del que era uno de sus miembros fundadores.

En el momento de darle sepultura a los restos, hizo uso de la palabra el estudiante Urilo, en nombre de sus condiscípulos de la Facultad.

Hablaron, además, pronunciando sentidos discursos, los estudiantes Piñeyro, Zas y Arregui.

En el cortejo fúnebre figuraba lo más significativo de nuestros diferentes círculos de acción.

—Después de breve dolencia, falleció el jueves de mañana en esta capital el señor Horacio Piegas, acaudalado hacendado del departamento del Salto.

Hacía poco tiempo que el señor Piegas residía en Montevideo y ya había logrado distinguida posición en la vida de sociedad y en el centro de los negocios, pues su cultura y la rectitud de sus procederes le conquistaban el aprecio general.

Su muerte ha sido muy sentida aquí y lo será también en el Salto, de cuya sociedad era uno de los elementos más prestigiosos y en donde gozaba de extensas vinculaciones.

El sepelio de sus restos, que se verificó ayer a las 10 a. m. en el Cementerio Central, motivó una elocuente manifestación de duelo, donde figuraban personas de alta significación en nuestros diversos círculos.

—Hondamente sentido ha de ser el fallecimiento de la estimada dama doña Eulogia M. de Bravo — madre del coronel J. Bravo — ocurrido en el día de ayer.

A su sencillez y trato afable, unía rasgos característicos de bondad merecedores de las generales simpatías de que gozaba.

Su sepelio—que se verifica hoy—ha de ser digno reflejo del sentimiento que provoca su desaparición.

IN MEMORIAN—

Numerosa y selecta fué la concurrencia que asistió a la misa de réquiem que ayer se rezó en la Catedral por el alma de la señora María L. Carvalho de Paullier, cuyo reciente fallecimiento ha causado tan intenso dolor en nuestra sociedad. Dicha misa fué mandada oficiar por el Comité Directivo de las Damas Católicas, del cual la extinta dama era una de sus más prestigiosas componentes.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—Con una traducción de la conocida opereta italiana "Amor in maschera", hizo anoche su presentación en el escenario de Solís, la compañía de Esperanza Iris. El público, muy numeroso y escogido, recibió a los componentes del conjunto con visibles muestras de simpatías, pues ya era conocida aquí su labor discreta por haber actuado el año pasado en el mismo teatro con inestimable éxito. Desde luego, tratándose de una ausencia poco prolongada y no ofreciendo el elenco modificaciones importantes, pudo suponerse, de antemano, la bondad del espectáculo, puesto que habría de ser desempeñado por artistas discretos. En este sentido, podríamos afirmar que si alguna modificación se nota en la compañía, ella le es enteramente favorable. Hay, en efecto, con respecto al conjunto, una mayor armonía entre sus elementos, que se traduce en la justeza interpretativa vocal y dramática. Aunque parezca ilógico—teniendo en cuenta la labor intensa a que han debido someterse todos los artistas durante su ausencia de esta capital—la señora Iris parece cantar con más caudal de voz y facilidad de emisión, lo cual complementa su arte siempre elegible. El barítono Ramos, hizo su parte con mucha corrección, mostrándose tan discreto cantante como buen actor. El resto del cuadro,—y muy especialmente el tenor Llauradó,—contribuyó a la buena impresión recibida por el público gracias a la homogeneidad de su trabajo, que es, acaso,—lo repetimos—el mérito más saliente de esta compañía.

La presentación escénica no dejó nada que desear, dentro, claro está, de la relatividad con que deben apreciarse estas cosas. Bien la orquesta, así como el cuerpo de baile, que se hizo aplaudir.

En resumen: un buen debut que asegura una temporada fructífera en el sentido artístico y económico.

Para esta noche se anuncia la opereta en 3 actos de Oscar Strauss, "El sodado de chocolate".

LA LIRICA DE AGOSTO — Nos llegan noticias de Buenos Aires, referentes a la lírica que debe actuar en Montevideo en el mes de Agosto.

El abono correspondiente se abrirá dentro de poco en la secretaría del teatro Solís. En la temporada, que este año tendrá importancia excepcional, intervendrán todos los cantantes que actualmente intervienen en la realización de la del Colón bonaerense. La empresa ha resuelto dar diez únicas funciones, a los mismos precios del año anterior, y para absoluta garantía del abonado y completo conocimiento de lo que se ofrece, aquella anunciará previamente los espectáculos a realizarse con los nombres de los principales intérpretes. La temporada se iniciará con una obra que dará lugar a una gran manifestación artística con Boris Gudonow, del maestro ruso Monssorghi cantada por Titta Roffo como protagonista, y por la soprano Adelina Agostinelli, el tenor Pedro Navia y el bajo Mansueto. Luego se cantarán las siguientes partituras:

"Hugonotes" con la soprano Rosa Raisa, la Valin Pardo, la Jacqueline Royer, el célebre tenor Giovanni Martinelli, el barítono Crabbé de la Monnaie de Bruselas, y los bajos Mansueto y Journet.

"Fausto", en francés, con la Valin Pardo la Royer, el tenor Lafitte, el barítono Crabbé y el bajo Journet, que hace una creación de Mefistófeles.

"Sonámbula", con la Barrientos, el tenor Schipa, del que tan gratos recuerdos conserva nuestro público, y el bajo Mansueto.

"Lucía de Lammermoor", con la Barrientos, el tenor Martinelli, Mansueto y el barítono Rimini, que obtiene continuos éxitos en Buenos Aires.

"Hamlet", con Titta Ruffo, la soprano ligero española Mercedes Capir, procedente del Real de Madrid, la Royer y Journet.

"Beatrice", en francés, con la Valin Pardo, la Royer, la Cartou y el tenor Lafitte, bajo la dirección de su autor y ex director de la Opera de París, maestro Messager.

"Maestros Cantores", la gran producción wagneriana, con la Agostinelli, Crabbé, Scandiani, Mansueto y el talentoso tenor Di Giovanni, considerado en el mundo lírico como uno de los cantantes más finos y de agudos más límpidos, según lo ha comprobado en "Andrea Chenier" que acaba de cantar en Buenos Aires con éxito ruidoso.

"Falstaff", la última obra maestra de Verdi, con Titta Ruffo, la Raisa, la Valin Pardo, la Royer, Shipa, Barsanti, Scandiani.

En una sola función, se darán "Goyescas" del maestro Granados, con la Agostinelli, Martinelli y Scandiani, "Cadeau de Noel", en francés, con la Valin Pardo, la Royer, Journet, Cannassi, Rossinliger, bajo la dirección de su autor el maestro Xavier Leroux; y la "Ultima Gabota", de nuestro compatriota el joven compositor César Cortinas.

Para el caso de que alguno de los espectáculos citados no pudiera realizarse, se ofrecerá a los abonados "Sansón y Dalila", en francés, con la Royer, Lafitte y Journet, y probablemente bajo la dirección de Saint-Saens.

"Andrea Chenier", con la Agostinelli, Di Giovanni, Rimini y Barsanti.

"Tanhaüser, con la Agostinelli y Di Giovanni.

"Aida", con la Raisa y el tenor Crimi, que obtuvo un gran suceso en Buenos Aires.

Como Director General de los espectáculos vendrá el maestro Baroni, y, además, los maestros Messager, Leroux y Saint-Saens, si se realizan los propósitos de la empresa.

OPERA EN EL URQUIZA—Una buena noticia para los aficionados al teatro lírico. El día 26 del corriente debutará en el teatro Urquiza la compañía lírica italiana Rotoli-Biloro, la cual, debiendo esperar en nuestro puerto el paso del vapor "Orita", se propone dar ocho funciones en Montevideo. Se trata de un excelente conjunto artístico que no desmerece en nada al lado de las compañías más discretas que nos han visitado.

El elenco está formado de la siguiente manera:

Maestro director y concertador de orquesta: Cav. Arturo de Angelis; Sopranos: Elvira Galeazzi, María Baldini Virginia Cacioppo; Soprano lírico-ligera: Esperanza Clasenti; Mezzo sopranos: Rina Agozzino, Amelia Frabetti; Tenores: Alejandro Dolci, Ettore Bergamaschi, Manuel Salazar, Narciso Del Ry; Barítonos: Ugo Marturano, Francisco Federici, Torquato Luci; Bajos; Carlos Melocchi, Miguel Fiori; Directora de baile: Adelaida Negri; Primera bailarina, Signorita Augusta Marchetti.

He aquí el repertorio: Aida, Rigoletto, Forza del Destino, Trovatore, Traviata, Ballo in maschera, Lombardi, Ernani, Tosca, Manon Lescaut, Carmen, Cavalleria Rusticana, Pagliacci, Mignon, Mefistofele, Faust, Favorita, Lucía de Lammermoor, Don Pasquale, Puritani, Gioconda, Boheme, Andrea Chenier.

Novedades: "Zingari", de Leoncavallo; "Maruxa", de Vives.

Tenemos a la vista varios juicios de la prensa italiana, en la cual se consignan los más entusiastas elogios al tenor Salazar, a la soprano Geleazzi y a la mezzo soprano Alessio, así como al barítono Marturano y a los bajos Fiori y Melochio.

URQUIZA—Volverá a exhibirse esta noche en el teatro de la calle Mercedes, la película "El nacimiento de una nación", que cuenta con tantos éxitos como veces se exhibe.

18 DE JULIO—El espacio reducido de que disponemos, nos impide hacer crónica de la presentación, en este teatro, de la soprano Rosario D'Ory, del barítono Mattia Morro, y del violinista Harrington, que anoche hicieron su presentación.

Debemos, sin embargo, dejar constancia del éxito obtenido y de la acogida entusiasta que les dispensó el público. Mañana, con más tiempo y espacio, nos ocuparemos de estos artistas.

CASINO—Siguen los distintos números que constituyen el actual programa del teatro Casino, obteniendo muy merecidos triunfos. Los hay, allí, en efecto, verdaderamente notables y así se explica que el público, un tanto reacio, en esta época, por efectos de la crisis, a concurrir en buen número a los coliseos, haya reaccionado visiblemente y a la amplia sala del referido music-hall se vea noche a noche nutrida de espectadores.

Para el domingo anuncia la empresa una gran matinée dedicada a las familias y en la cual tomarán parte todos los elementos de la compañía.

ROYAL—"La Trajano", tonadillera española de "las de ley" y una excéntrica francesa cuyo nombre, algo difícil, no recordamos, ahora, pero que ya tendremos ocasión de citar, harán su debut esta noche, en los dominios del activo empresario y cav. uff. Visconti Romano. Con estos números, el dúo "Os Orestes", Gina Guillot, la Vezzosa, Mirko, etc., el programa no puede ser mejor. Ya lo saben los aficionados a las variedades.

TITTA RUFFO—Titta Ruffo, el aplaudido barítono, ha formalizado un contrato para cantar cinco noches en provincias argentinas y cuatro en Montevideo. Esto último ocurrirá en el mes de Agosto.

INSTRUCCION PUBLICA

Del Centro Nacional de Maestros — En la sesión celebrada por esta Asociación, quedó aprobado — con algunas modificaciones, — el informe presentado por la Comisión designada para estudiar el reglamento de provisión de puestos en los cursos nocturnos. Como es ya esa una cuestión a la cual el P. E. le ha prestado su aprobación, se ha resuelto gestionar la reconsideración del Reglamento ante el Ministerio de Instrucción Pública. Además del informe se ha confeccionado un Reglamento instructivo cuya aprobación también se gestionará.

El estudio a que nos venimos refiriendo tiene en cuenta las opiniones vertidas en las distintas reuniones en que se trató este asunto. De suerte que se ha hecho un trabajo meditado y sereno que, aún en el caso de no producir todo el efecto que se desea, ha de causar buen efecto en todos los círculos escolares.

En breve daremos publicidad a la nota a elevarse al referido Ministerio.

El Centro celebra reunión el próximo domingo a las 9.30 para tratar de la exclusión de los maestros varones de las escuelas rurales y otros asuntos de interés.

Llamados a licitación.—Por la secretaría de la Dirección General de I. Primaria se ha llamado a licitación para la provisión de útiles de aparatos de física y preparaciones microscópicas para el Instituto de Señoritas; y para la provisión de útiles escolares necesarios para el año 1817. Los pliegos de condiciones se hallarán en dicha secretaría hasta el 15 de Julio próximo, fecha en que serán abiertas las propuestas.

Concurso de becas.—Empezó ayer el concurso de becas disponibles en el Instituto Normal de Varones, ante un tribunal formado por el señor Joaquín R. Sánchez, como presidente y los señores Manuel Nieto y Clavera y Arturo Carbonell y Migal, como vocales.

Cólera porcina en el Perú

Ex ministro suicida

LIMA, 16—En los valles de Chancay y de Huaral se ha desarrollado con caracteres alarmantes la epidemia de cólera entre el ganado porcino.

—Se ha suicidado el coronel Portillo, senador por Loreto, ex Ministro de la Guerra y honorable hombre público.

SUCESOS BRASILEROS

RIO JANEIRO, 16—El Embajador Extraordinario señor Ruy Barbosa asistirá en representación del Brasil a las fiestas del centenario argentino acompañado de su familia y secretarios. Este partirá el día 1.o de Julio rumbo a Montevideo en uno de los vapores del "Lloyd Brasilero". El viaje de Montevideo a Buenos Aires lo efectuará el señor Ruy Barbosa así como los demás miembros de la embajada en uno de los buques de la armada brasilena designado con ese fin.

RIO JANEIRO, 16—La Conferencia Algodonera reunida en esta capital antes de cerrar sus trabajos, que estuvieron presididos por el Ministro de Agricultura, tomó importantes resoluciones de acuerdo con los fines propuestos.

Entre ellas figuran la creación de usinas e instalación de grandes prensas de algodón en los puertos donde la exportación de este artículo haya adquirido más importancia y en las estaciones ferroviarias y la rebaja de los fletes.

RIO JANEIRO, 16—Ha fallecido el doctor Joaquín Baeta Neves que fué Secretario de la Presidencia de la República durante el gobierno del Mariscal Hermes da Fonseca.

—El Ministro de Hacienda, señor Pandia Calogeras, partió para Minas Geraes donde pasará algunos días regresando en la próxima semana a esta capital.

—La Asociación de la Prensa en una reunión celebrada hoy acordó las bases para la organización del Primer Congreso brasileño de periodistas que se celebrará el día 10 de Setiembre de 1917.

En dicho Congreso se hará la historia del periodismo del Brasil.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Importancia del territorio reconquistado por los italianos

RELATO OFICIAL DEL HUNDIMIENTO DEL «HAMPSHIRE»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ventajas itálicas—Su contra-ofensiva—61 kilómetros de terreno reconquistado—El nuevo ministerio—Muertos en el frente.

ROMA, 16—El crítico militar del "Il Corriere della Sera" al comentar la reconquista por los italianos del Parmesan y río Romini en el valle Arsa hace notar que esa acción victoriosa ha permitido al ejército italiano reconquistar 61 kilómetros cuadrados de territorio en él que está comprendido el pueblito de Ciesa. Añade que la nueva línea italiana constituye un excelente punto de salida para un ulterior avance en el valle de Arsa constituyendo una saliente peligrosa para los austriacos, los que próximamente se verán obligados a retirarse a sus líneas primitivas.

ROMA, 16 — Informan de Milán que según los corresponsales de los diarios milaneses al norte, entre Asiago y Arsiero los italianos siguen desarrollando regularmente la ofensiva. Hasta ahora han reconquistado una parte considerable del terreno evacuado, a parte de que obligado al enemigo a pasar a la defensiva.

Los ataques son ya locales y como antes de iniciar su gran ofensiva, solo comprenden frentes reducidísimos.

En Val Sugana y al este del Adige se han producido encuentros favorables a las armas itálicas, quienes han reconquistado una franja de terreno de unos veinte kilómetros de extensión cuyo fondo oscila entre uno y cinco kilómetros, habiendo tomado, además, al enemigo gran cantidad de material.

ROMA, 16 — La nueva lista de caídos en el frente de batalla comprende a los oficiales siguientes:

Teniente coronel Juan Bautista, Axel Castelli, de Padua, Mayor Juan Riva de Milán.

Capitán, Constantino Cappozzo, de Vicenza.

Teniente Fernando Baldironi, de Venecia.

Sub tenientes: Pedro Sollinas, de Macomer; Decio Barsotti, de Florencia y Aurelio Franchi, de Folli.

ROMA, 16—Se reunió la Junta Directiva del partido demócrata bajo la presidencia de Vanni. La asamblea adoptó una resolución pidiendo al nuevo Ministerio nacional que emplee todas las energías que requieren el triunfo de los pueblos civilizados y la reivindicación de los derechos de las naciones. Bissolati ha recibido un telegrama del Comité directivo de la Asociación "Libertad de los Pueblos" transmitiendo la resolución del centro en la que se pide que la alianza demócrata excluya en absoluto del nuevo ministerio los elementos que fueron contrarios a la guerra.

En Florencia se ha celebrado una asamblea política en la cual tomaron parte los representantes de distintos partidos bajo la presidencia de Villari del Lungo. La asamblea votó una resolución formulando votos porque sean eliminadas las deficiencias y se reconstruya el ministerio reafirmando la guerra antiteutónica hasta la victoria final.

En Milán el comité de Trento y Trieste, deplorando la caída del gabinete Salandra, hace votos porque el nuevo Ministerio interprete los anhelos de la nación y confía en el triunfo final.

ROMA, 16—Se ha sentido un temblor de tierra en Rimini y Forli sin causar ninguna víctima.

ROMA, 16—"Il Giornale d'Italia" dice que esta tarde se conocerá definitivamente la constitución del nuevo gabinete que se reunirá mañana, prestará juramento el domingo y el próximo lunes celebrará el primer consejo.

En territorio francés

PARIS, 16—La jornada pasó en calma, pues la infantería alemana permanece siempre inactiva delante de Verdún, donde sin embargo el bombardeo contra nuestros obrajes defensivos continuó no interrumpido en las dos orillas del Mosa.

Un golpe de mano en las pendientes al Sud de Le Mort Homme que nos permitió alargar nuestras posiciones, prueba una vez más el ardor de la infantería francesa.

En todo caso la detención de las operaciones es significativa y de ella tendremos pronto explicación, pues el comando francés ha siempre demostrado que no se deja dispuesto a sufrir la voluntad del enemigo.

En el Este europeo

La retirada austro-húngara—Destrucción de ferrocarriles—Los cañones japoneses contribuyen al triunfo ruso.

NUEVA YORK, 15.—Comunican de Viena que, según informes enviados desde el cuartel general, las municiones que usan actualmente las tropas moscovitas, proceden en su mayor parte de fábricas norteamericanas.

PETROGRAD, 16—Una agencia oficial recibió un despacho de Bukovina, via Bucarest, anunciando que antes de la evacuación de Czernowitz las autoridades detuvieron a numerosas personas y las obligaron a acompañar a las tropas en retirada.

El material de ferrocarriles fué enviado a Ilckani.

La vía férrea fué destruida.

Los trenes conduciendo heridos fueron enviados a Dornavatra a setenta y siete millas al sur de Czernowitz.

LONDRES, 16—Los diarios ingleses publican un despacho de Petrograd anunciando que la gran eficacia de la artillería rusa fué debida al uso de gruesos cañones japoneses cuyo poder pasa al de todo cañón ruso.

Los obuses japoneses contienen un nuevo explosivo terrible.

Turquía y los Balcanes

El bloqueo de Grecia—Traslado de fuerzas búlgaras—Protesta

AENAS, 16—El Ministro de Hacienda ha sometido a la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto para el año económico de 1916-1917.

En esto proyecto de presupuesto se calculan los gastos en 512.340.587 dramas y los ingresos en 247.233.901.

Respondiendo a las preguntas que le fueron dirigidas respecto a las dificultades creadas por el bloqueo de los aliados para abastecer de víveres al país y especialmente en el puerto de Pireo, el Ministro del Interior, Mr. Gounaris, manifestó a la Cámara que el gobierno hace cuanto está en su poder para salvar al reino de esta situación, pero que necesita la influencia completa de la Cámara, si han de ser allanados todos los obstáculos.

ATENAS, 16—Circulan rumores de que la mayoría de las tropas búlgaras que se encontraban en el frente de Salónica, han sido enviadas a la frontera de Rumania.

ATENAS, 16—La Comisión Financiera Internacional protestó contra el hecho de que Grecia autorizó al Banco Nacional para emitir otros treinta millones de drachmas en papel.

Imperios centrales

La carestía en Viena—Malas cosechas en Alemania

ROTTERDAM, 16—Se han producido nuevos desórdenes contra la carestía de la vida en Viena.

En el Reino Unido

LONDRES, 16—Comenzó en Dublín, ante la Corte Marcial, la vista del proceso seguido a David Kent, acusado de asesinato en la persona del jefe de guardias de policía Rowe, durante los días de la revolución de los "sinn feiners", así como de haber tomado parte en los desórdenes en otra forma.

Unos vigilantes declararon que Rowe fué a la casa de Kent el día 2 de Mayo por la mañana con el propósito de detenerlo, pues se le acusaba de traición.

Cuando llegó a la casa, una voz desde adentro:

"No nos rendiremos nunca".

"Mataremos a alguno".

Luego se oyó un tiro disparado desde una ventana que dejó muerto a Rowe.

Los defensores de Kent, dicen que éste no estaba en la ventana, desde la cual se hizo fuego.

La Corte Marcial dió por terminada su tarea esta noche, pero la sentencia no se anunciará hasta más tarde.

LONDRES, 16—De Dublín comunican que comparecieron ante la Corte Marcial, Austin Slack y Corneñius Collins, bajo la acusación de haber conspirado a favor de la reciente rebelión irlandesa.

El fiscal los acusó también de haber dado refugio a los revolucionarios Montieth y Bailey, después que este último hubo conseguido introducir armas en Irlanda para los "sinn feiners".

Los defensores de los acusados tratan de hacer que este proceso paso de la jurisdicción militar a la civil.

En las Colonias

Guerra comercial—Gestión del Canadá

PARIS, 16—Los comisionados comerciales del Canadá que se encuentran actualmente en esta capital, partirán en breve para Roma. El objeto del viaje es el mismo, motivado con la visita de la comisión a esta ciudad y se relaciona con el estudio de medidas más apropiadas para dar mayor amplitud al mercado europeo para los productos canadienses y aumentar al propio tiempo la importación de artículos europeos a aquel país.

Las gestiones de la comisión comercial del Canadá se limitan desde luego a los países aliados y tienen como objeto principal establecer corrientes comerciales sólidas, y permanentes entre esos países y el suyo a fin de substituir todo los productos de origen teutónico que importaban anteriormente en aquel país.

La comisión comercial del Canadá ha utilizado entre otros medios de propaganda durante su permanencia en Francia una circular interrogativa que ha sido profusamente distribuída entre todos los comerciantes franceses.

La circular, que contiene toda clase de preguntas referentes a las posibilidades de aumentar el intercambio comercial entre el Canadá y países aliados será repartida también en Italia, Inglaterra, Rusia y demás naciones de la alianza.

La guerra en el mar

El hundimiento del "Hampshire"—Informe oficial—Relato de un sobreviviente—Ecos de dos batallas—Bajas confesadas.

NUEVA YORK, 16—Se ha publicado íntegro el parte oficial del Almirantazgo alemán relativo a la batalla naval librada el 31 de Mayo frente a las costas danesas de la Intlandia.

Después de insistir acerca de la magnitud de las bajas británicas y referir las propias, confesadas en los primeros momentos, confirmando lo que al respecto se ha dicho hace una semana declara que por razones militares se retardó el anuncio del hundimiento del "Lützow" y del "Rostock", hundimiento ocurrido a causa de las serias averías sufridas y en momentos que se dirigían a puertos alemanes, circunstancia que permitió salvar a las tripulaciones.

Finaliza declarando el almirantazgo alemán que aquella batalla fué una victoria teutónica, pues aun admitiendo las pérdidas declaradas por los ingleses, las de los alemanes se elevan a 60.720 toneladas en tanto que las de los británicos suman 117.750 toneladas.

COPENHAGUE, 16—El diario "Dagens Nyheter" anuncia la muerte de cinco de los marineros alemanes heridos que fueron desembarcados en Nykoeping después del combate naval librado en el Báltico con destroyers rusos.

Este diario manifiesta ahora que el número de barcos mercantes alemanes hundidos por los rusos es de diez.

Dice también que los cruceros auxiliares alemanes "Hermann" y "Koenig Von Sachsen" fueron ambos hundidos así como dos cruceros acorazados alemanes.

Los distintos despachos recibidos anunciaron con anterioridad las pérdidas de los cruceros auxiliares alemanes "Hermann" y "Koenig Von Sachsen" aunque ningún telegrama ha mencionado hasta ahora a ambos buques como hundidos.

La pérdida de destroyers alemanes se ha anunciado también, pero hasta hoy no se ha tenido noticia del hundimiento de dos cruceros acorazados alemanes.

Estos buques de guerra alemanes escoltaban, según se decía, a catorce barcos mercantes cuando fueron atacados por los rusos.

Algunos de los primeros informaciones dijeron que once barcos habían sido echados a pique y otras que eran diez de los buques hundidos.

NUEVA YORK, 16—Una comunicación oficial alemana admite la pérdida del crucero auxiliar alemán "Herzfeld", incendiado por los proyectiles enemigos y finalmente volado por su heróica tripulación, con lo cual esta impidió que pudiera caer en manos del enemigo.

El comandante y la mayoría de los tripulantes se salvaron.

NUEVA YORK, 15—Anuncian de Berlín que, según informaciones de Copenhague, el director general de Correos de Dinamarca declaró en el Parlamento que los ingleses detuvieron en Kirkwall, la correspondencia del paquete "United States", que salió el 1.o del corriente de Copenhague para Nueva York, así como la que conducía el transatlántico "Frederick", en viaje de Nueva York a Copenhague.

LONDRES, 16—El subalterno de primera clase Wesson, sobreviviente del "Hampshire" ha hecho la siguiente declaración: "Ví a Lord Kitchener subir a cubierta pero no recuerdo haberlo visto pasado ese momento. Pero después fueron lanzadas de a bordo tres balsas circulares en una de las cuales me encontraba. Mi balsa estaba a 50 yardas del buque cuando éste se hundió. En aquellos instantes ví a unos marineros que luchaban por alcanzar el crucero. Nuestra balsa llevó a tierra 43 cadáveres. A la llegada a la playa quise desembarcar pero encontrándome en situación apurada pedí auxilio que me prestaron desde las casas de las cercanías.

LONDRES, 16—El Almirantazgo británico ha dado a la publicidad las siguientes informaciones sobre el naufragio del crucero "Hampshire": "Según declaraciones de doce sobrevivientes del naufragio del crucero "Hampshire", éste navegaba a pocas millas de la costa oeste de las islas Orkney, norte de Escocia, cuando sobrevino el accidente. La noche era obscura y soplaba un furioso vendaval que levantaba grandes olas en dirección contraria a la marcha del buque. En vista de que el "Hampshire" recibía frecuentes y fuertes golpes de agua, el comandante ordenó se reforzase el cierre de las escotillas con objeto de impedir la inundación de las bodegas.

Entre las 7.30 y 7.45 de la noche, el barco chocó con la mina, comenzando inmediatamente a hundirse de proa, al mismo tiempo que adquiría una pronunciada inclinación hacia el costado de estribor. El espacio de tiempo transcurrido desde que se produjo el choque con la mina hasta que el "Hampshire" desapareció en el océano, se calcula de 15 minutos. Durante ese tiempo se vió que el comandante ordenó rápidamente se formase la tripulación y se procediese a abrir las escotillas. Todos los miembros de la tripulación ocuparon con gran celeridad sus respectivos puestos y las maniobras ordenadas por el jefe de la nave fueron realizadas en medio del más perfecto orden.

Cuando una parte de los tripulantes se disponía a arriar de sus pescantes a uno de los botes de salvamento, ya había sido ocupado por algunas personas. Un fuerte golpe de agua lo destrozó, cayendo al mar todos sus ocupantes, que perecieron ahogados. Cuando se estaban formando grupos para embarcar en los botes que correspondían a cada uno, apareció sobre cubierta, acompañado de un oficial de marina, el mariscal Kitchener. El oficial gritó a la tripulación: "¡Abran paso para Lord Kitchener!" Seguidamente el ministro de Guerra y su acompañante subieron a la cubierta superior, donde después fueron vistos con otros cuatro oficiales que corrían hacia popa por el lado de babor.

El comandante permanecía en el puente de mando durante ese tiempo y en unión de algunos oficiales de a bordo llamó a grandes voces a Lord Kitchener para que se reuniese con ellos con objeto de embarcar en un bote que ya estaba izado y dispuesto para ser lanzado al agua. Los sobrevivientes declaran que oyeron con toda claridad los gritos que profería el comandante llamando a Lord Kitchener e instruyéndole respecto a la forma en que debía treparse hasta el bote, pero ninguno de ellos puede asegurar si el mariscal llegó hasta la embarcación, pues no volvió a ser visto por los náufragos desde que subió a la cubierta de los oficiales.

Tampoco se sabe nada respecto a la suerte que corrió el bote, ni ninguno de los que se arriaron durante los 15 minutos que duró el hundimiento del "Hampshire", pues aseguran los sobrevivientes que ellos no vieron alejarse de los costados del crucero ninguna embarcación. Declaran también los doce marineros salvados que vieron a muchos de sus compañeros arrojarse al agua provistos de salvavidas que les permitieron mantenerse a flote durante algún tiempo, pero el estado de extrema agitación en que se encontraba el mar les impidió salvarse.

Agregan que en los primeros momentos se consiguió lanzar al agua tres grandes balsas conduciendo cada una a bordo 70 hombres. En esas balsas iba embarcado un soldado raso, pero los sobrevivientes ignoran qué suerte corrió. Aun cuando las balsas lograron alejarse del costado del "Hampshire", conduciendo buen número de náufragos, éstos fueron sucumbiendo poco a poco, arrebatados unos y otros a consecuencia de la extenuación y el frío. Los sobrevivientes declaran que también de los que consiguieron llegar a la costa, entre los cuales se cuentan ellos mismos, perecieron muchos por ser arrojados violentamente contra las rocas escarpadas al intentar desembarcar. Por último, otros murieron después de haberse creído salvados en la costa."

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los rusos consiguen nuevos éxitos

Nuevos ataques en Verdún rechazados - La crisis itálica - La gestión para solucionarla - Otras inscripciones en la «lista negra» - Una de ellas corresponde al Uruguay - Ataques y contra-ataques en el frente ítalo-austriaco - Fuerzas austriacas dispersadas - Avance inglés en la Mesopotamia.

COLECTA

BUENOS AIRES, 16—El total de lo recolectado por la Cruz Roja Italiana en el día del aniversario de la declaración de guerra contra Austria, alcanza a 52.116 pesos.

En la zona de Verdún

Las arremetidas continúan

PARIS, 16 (Oficial)—En la orilla izquierda del Mosa los ataques nocturnos de los alemanes contra las trincheras de las pendientes de le Mort Homme que hemos conquistado ayer, fracasaron bajo nuestros fuegos.

El total de los prisioneros alemanes en ese punto se elevan a cinco oficiales y 175 soldados.

En la orilla derecha el enemigo dirigió a las diez y ocho horas una potente ofensiva contra nuestras posiciones al norte del obraje de Thiaumont desde la colina 321 hasta las cercanías de la colina 320.

Nuestro fuego de ametralladoras y de infantería rechazó sucesivamente los ataques causando a los asaltantes pérdidas elevadas.

Más al este, después de un violento bombardeo con gruesos obuses, los alemanes intentaron a las veinte y dos horas ataques contra nuestras trincheras en los bordes al sud del bosque de Caillette.

Enseguida nuestros tiros de barrida impidieron al enemigo que saliera de sus trincheras.

En las otras partes del frente hubo actividad intermitente de la artillería.

14.100 más!...

PETROGRAD, 16 (Oficial)—Hemos capturado otros cien oficiales y catorce mil soldados.

Los éxitos de la ofensiva rusa continúan a lo largo del frente sud.

Sonnino con el rey

Ministros que permanecen en sus puestos

ROMA, 16—El rey ha recibido en audiencia al barón Sonnino.

Parece que la entrevista se realizó a pedido del monarca, quien a parte de enterarse de la marcha de los negocios externos, deseaba convencer al honorable Sonnino de la necesidad de que forme parte del futuro ministerio.

ROMA, 16—Esta noche se daba como ya constituido el gabinete.

Solo faltan tres carteras que llenar.

Los señores general Morrone y almirante Corsi permanecerán en las carteras que ahora ocupan, serán las de Guerra y Marina, respectivamente.

Boycott a 35 comercios

LONDRES, 16—"La Gazette" publica una nueva lista en la cual figuran 27 casas en España, dos casas en la Argentina, una en Bolivia, dos en el Brasil, dos en Perú y una en el Uruguay, que tienen lazos con el enemigo, y con las cuales es prohibido a las personas residentes en el Reino Unido tener relaciones comerciales.

Se anula la interdicción para doce casas que figuraban en las listas anteriores.

Consecuencias de la contienda

BUENOS AIRES, 16—Se encuentra en esta capital una comisión compuesta por las tres personalidades norteamericanas Clerck, Mac Klellam y Vands, que estudiaron ya las condiciones financieras de Perú, Bolivia y Chile y manifestaron la necesidad urgente de la organización de transportes marítimos para impulsar el intercambio de ambas Américas.

Progresos británicos

Al este de Kut-el-Amara

LONDRES, 16—En la orilla norte del Tigre al este de Kut-el-Amara, hemos avanzado nuestras trincheras hasta doscientas yardas de Sannayat.

En la orilla sur hemos ocupado a Imammansura a alrededor de tres millas y medio de Magsis.

La artillería turca hundió a tres de nuestras barcas.

En la Cámara francesa

Interpelaciones

PARIS, 16—La Cámara de Diputados se reunió en sesión secreta con objeto de discutir sobre las interpelaciones relativas a la conducción de la guerra y particularmente sobre las medidas defensivas adoptadas desde el principio de la batalla de Verdún.

Es creencia de que estas sesiones durarán varios días.

La lucha en Mort Homme

Aumentan los prisioneros

PARIS, 17—El comunicado de las once de la noche anuncia:

En las dos orillas del Mosa hubo actividad de artillería intermitente durante el día y ninguna acción de infantería.

Se confirma que en el ataque que efectuamos ayer en la pendiente sud de le Mort Homme nos hemos posesionado de trincheras adversarias sobre un frente de alrededor de un kilómetro.

Todas las tentativas hechas por el enemigo para desalojarnos fracasaron completamente.

Los prisioneros pasan de doscientos, de los cuales seis son oficiales.

En el resto del frente no se ha producido ningún acontecimiento de importancia.

Exitos itálicos

18 batallones rechazados

Contraataques y prisioneros

ROMA, 16 (Oficial)—Entre el Adige y el Brenta durante la jornada de ayer el enemigo intentó aún, con vanos y sangrientos esfuerzos, quebrar nuestra resistencia que ya se ha sólidamente afirmado.

En todo el frente del valle Lagarina, en la noche del 14 del corriente, numerosas fuerzas enemigas atacaron por sorpresa nuestras posiciones de Serravalle y Conizugna y después de tres horas de lucha encarnizada el enemigo, al amanecer, fué puesto en fuga y perseguido por el tiro ajustado de nuestras artillerías.

Entre el Posina y el Astico después de una tentativa de ataque nocturno en la zona de Campiglia, el enemigo se limitó ayer a un intenso bombardeo al cual contestaron nuestras baterías de la altiplanicie de Asiago.

Después de una violenta preparación de artillería, masas enemigas avaluadas en diez y ocho batallones atacaron repetidas veces nuestro frente desde Monte Pau a monte Lemerle con una acción demostrativa a las alas y decisiva al centro. Los impetuosos asaltos de la infantería enemiga precedidos y protegidos por la cortina de fuego de la artillería se quebraron siempre contra nuestras líneas delante de las cuales el adversario dejó montones de cadáveres.

Nuestro contraataque desde monte Lamerle nos procuró prisioneros y una ametralladora.

En el conjunto de estas acciones hemos capturado 254 prisioneros. En el resto del frente no se ha producido ningún acontecimiento importante.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

La crisis italiana casi solucionada

Nómina de los nuevos ministros

Barzilai declina el ofrecimiento

ROMA, 17—En los círculos políticos se da como un hecho la constitución del gabinete presidido por el honorable P. Boselli.

Este conferenció con los honorables Colosino, Sacchi, Arlotta, Daniele, Fradeletto, Orlando, Morrone y Corsi. En esas entrevistas, el honorable Boselli logró vencer algunas resistencias y dificultades que oponían algunos personajes para participar en el ministerio.

Esta noche se daba como seguras las designaciones siguientes:

General Morrone, cartera de la Guerra.

Almirante Corsi, Marina.

Abogado Leonidas Bissolati, socialista, encargado del comisariado político para los servicios de la guerra.

Dotor Juan Raineri, representante de Piacenza, ministro de aprovisionamientos.

Abogado Felipe Meda, católico, representante de Rho, obras públicas.

Barón Sidney Sonnino, constitucional. Relaciones Exteriores.

Enrique Arlotta, opositor, representante de Nápoles, ministerio de Colonias.

Abogado José Girardini, radical, representante de Udine, ministro sin cartera.

Abogado Pablo Bonomi, católico moderado, representante de Clusone, ministerio de Finanzas.

Abogado Héctor Sacchi, radical, representante por Cremona, ministro sin cartera.

Se habla así mismo de la participación de otros elementos distinguidos en el gabinete que organiza el hon. Boselli.

Ellos serían los que siguen:

Profesor Leonardo Bianchi, constitucional, representante de Montesarchio.

Abogado Francisco Saverio Nitti, radical, representante de Muro Lucano.

También formaría parte del gabinete el honorable Sciatola.

En cuanto al diputado republicano Barzilai parece que no colaborará pues declinó los ofrecimientos.

Arguyó el honorable Barzilai, que prefiere desarrollar su patriótica labor como diputado, pues opina que en la Cámara ha de tener motivo para colaborar eficazmente en este momento solemne para la patria.

Declaró asimismo, el leader republicano, que se propone solidarizarse con el gabinete que ha de constituir el honorable Boselli, pues entiende que en las presentes circunstancias todos los esfuerzos y afanes deben concentrarse en la cruzada en que está empeñada la nación por la libertad de los pueblos oprimidos y civilización del mundo.

ROMA, 16—Con motivo de la declinación del hon. Barzilai, se dijo que posiblemente el señor Gaudenzi integraría el ministerio.

Después se desmintió tal versión, asegurándose que en virtud de las manifestaciones de Barzilai, favorables al gobierno, el hon. Boselli no llamará a ningún personaje de la fracción republicana para integrar su ministerio.

Progresos ingleses

LONDRES, 17—Una comunicación oficial anuncia que la expedición que al mando del general Smuths opera en el Africa alemana del Este ha ocupado las localidades de Kwedizwa, Kilimanjaro y Korogwe.

El empuje moscovita

166,800 prisioneros

NUEVA YORK, 17 — Comunicaciones austro-alemanas refieren que la ofensiva rusa al norte de Dunaburg ha sido rechazada con grandes pérdidas para el adversario.

Añade que en el río Pruth, en dirección al sud de Czernovitz han sido rechazadas fuertes columnas enemigas.

Los contra-ataques rusos al este del bajo Stripa no han tenido más resultado que hacer sacrificios vanos.

LONDRES, 17—Telegrafían de Petrograd, que según los últimos comunicados, los rusos han apresado hasta el jueves de noche, en el frente al sur de los pantanos del Pripet, 166.800 prisioneros, incluyendo más de dos mil jefes y oficiales.

Agregan que el enemigo está oponiendo desesperada resistencia en la Bukovina y al este de Kolomea, donde se desarrolla actualmente encarnizada lucha con grandes fuerzas concentradas por los austro-alemanes.

Se señalan nuevos progresos en diversos puntos del ala izquierda moscovita, con la toma de mucho material bélico.

En la región de Sokul—dice un comunicado—el enemigo contra-atacó vanamente, pues le rechazamos y tomamos 20 oficiales y 1.750 soldados.

Las fuerzas del general Sakaroff arrojó al enemigo de sus posiciones fortificadas entre Kozin y Tarnovka. Un regimiento ruso formado por tropas jóvenes atravesó a nado el río Bluichevek, cuyo temerario arrojo le costó la pérdida de una compañía, cuyos hombres perecieron ahogados. El enemigo, ante nuestra sorpresa, huyó. En esa región apresamos a cinco mil enemigos, así como un importante material de guerra.

Nuestra infantería, rapidamente sostenida por la artillería conquistó el bosque de Rostok, al sud del Potchaieff Inferior.

El 15 del corriente rechazamos a los austro-húngaros en la región de Gouvouonka y Gullovody.

Sobre la orilla oeste del Strypa hubo combate contra los austro-alemanes.

Al noroeste de Buczacz la lucha continúa sin interrupción. Allí hemos apresado alrededor de mil hombres.

El día 15 hemos capturado alrededor de cien oficiales y catorce mil soldados.

Nuestra artillería atacó violentamente el día 15 a las posiciones enemigas de la región de Dvinsk. Rechazamos toda tentativa enemiga para iniciar la contra-ofensiva.

PETROGRAD, 17—El rey de Italia envió un expresivo telegrama al Zar Nicolás, felicitándole por las victorias rusas.

La batalla continúa en el frente al sud de la Polesia, con pesadas pérdidas para el enemigo.

La lucha en Asia

PETROGRAD, 17 (Oficial)—En el Cáucaso, región costera, rechazamos numerosas tentativas de ofensiva del enemigo. En dirección a Bagdad los turcos tomaron la ofensiva en Mercoles y conquistaron Sergpoul, pero luego los arrojamos de esa posición.

Vapor italiano hundido

LONDRES, 17—El "Lloyds Register" fué informado del hundimiento del vapor italiano "Motia".

Desde la madre patria

MADRID, 17—El gobierno encara la conveniencia de avanzar la hora oficial.

—De Barcelona dicen que los tejedores en huelga se elevan a 25.600.

—En el Congreso un diputado de la oposición atacó violentamente a los liberales, especialmente al gobierno de Romanones, acusándole de abusos político y haciendo día a día más precaria la situación del país. Lamentó el orador que nada se haya hecho en sentido de aumentar las relaciones comerciales con Sud América, como lo hacen los yanquis.

Comunicado belga

LE HAVRE, 17—El comunicado belga anuncia que hubo acciones de artillería en varios puntos. La región de Dixmude estuvo sometida al bombardeo recíproco, bastante violento.

En el frente británico

LONDRES, 17—El último comunicado inglés dice que en la vecindad de las canteras de Souchez y Quinchy los británicos hicieron estallar varias minas. El enemigo explotó una cerca de Givenchy, sin resultado. Al norte del canal de La Bassée y en Loos hubo actividad extraordinaria de artillería. El enemigo bombardeó nuestras trincheras al este de Zillebeke y nosotros les bombardeamos las de ellos en otros puntos.

CONSEJERO

JOSE FRANCISCO DIANA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 16 DE JUNIO DE 1916

Amalia Correa Diana esposa; Francisco M. Diana, hijo; Livia A. Diana, hija política; Minervina C. Correa, hermana política; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 17 del corriente, a las 10 a. m.—Casa mortuoria: calle Salto núm. 1228.—Unica invitación—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Ca.

Eulogia M. de Bravo

FALLECIO AYER 16 DE JUNIO DE 1916

La Gr.·. Secr.·. Gen.·. de la Ord.·.

Invita a todos los masones a concurrir al sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 17 a las 16. — Casa mortuoria, Libres, 1471 — Cementerio Central.

POR LOS DEPARTAMENTOS

ARTIGAS

La Viruela — Esta epidemia, según informes particulares se propaga en el pueblo Tomás Gomensoro de modo alarmante, sin que las autoridades hayan tomado hasta la fecha las rigurosas medidas que la enfermedad exije.

Como prueba del abandono sanitario se cita el caso de un agente policial que se hallaba de vigilancia en casa de un enfermo, el que resultó atacado por la epidemia.

El Centro Comercial—La comisión directiva del Centro Comercial celebró una sesión a fin de ocuparse del proyecto presentado al Senado por el doctor Aguirre González.

Entiende el Centro Comercial que la disposición que exige a los comerciantes el estar matriculado y llevar su contabilidad en forma de la ley, es notoriamente perjudicial para el pequeño comercio de campaña que no está en condiciones de costear un tenedor de libros.

Otro de los puntos que se ha tomado en cuenta es el artículo que establece el conforme obligatorio para toda operación comercial a plazo mayor de 90 días.

¿Cómo puede el comercio rural exigir conforme a sus clientes?—¿Desde qué fecha empiezan a contarse los 90 días?

Si se tiene en cuenta que las ventas hechas al detalle en campaña son en su generalidad a plazos mayores de 90 días, ¿cómo exigir la documentación, descontable, por cada venta que se realice?

SALTO

Plan municipal — En la última sesión celebrada por la Junta E. Administrativa, el intendente municipal doctor Reta, presentó un plan general de obras, a base de un empréstito de $ 150.000.

Con esta operación se propone el doctor Reta unificar la deuda municipal y servirse del excedente para dar comienzo a su plan general de obras urbanas y rurales.

El comercio de maderas.—El comercio de maderas iniciado entre el Brasil y la Argentina, proporcionará trabajo a muchos elementos desocupados de la ciudad, con motivo del trasbordo de los vagones del ferrocarril hasta los vapores fluviales.

La empresa del ferrocarril del Noroeste adquirió en el Brasil una fuerte cantidad de tablones de pino brasilero, de la que vendió una gran partida a una firma comercial de Buenos Aires.

Esa partida será conducida por el ferrocarril Noroeste desde el punto de su procedencia hasta tomar el vapor que la llevará a la capital argentina.

PAYSANDU

Funcionario suspendido. — El encargado de los Corrales de Abasto, Enrique Moreno, ha hecho entrega de su puesto bajo inventario, al empleado de la Intendencia, señor José María Bentos.

Esta resolución fué tomada de acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, como consecuencia del incidente producido entre el encargado aludido y un peón del mismo establecimiento.

Con el sumario que se instruye parece perpetuarse, Romero consideró del caso solicitar su suspensión, dejando constancia de que quedan a salvo sus derechos al puesto que le pertenece en propiedad y en el que espera ser repuesto.

RIO NEGRO

Comodidad sospechosa — Transcribimos de un periódico local, la denuncia siguiente, considerando que con la proximidad de la fecha de elección de constituyentes, se presta a ciertas dudas, dado que es buena táctica la de tomar los pasos con previsora anterioridad al acto.

"Respetables vecinos de la 1.a sección policial, nos escriben informándonos que un empleado policial nada menos ha construido recientemente un rancho con su correspondiente guardapatio inmediato al paso real de Sarandí Grande, que es un verdadero obstáculo al libre tránsito público, con el agregado que sobre el paso ha construido la portera y cancela con el propósito deliberado, sin duda alguna, de dificultar el tránsito por dicho paraje.

Tratándose de un paso como aquel que está situado al través del camino departamental de Fray Bentos a Mercedes, fácil es imaginar los perjuicios que causa a los transeuntes y con especialidad a los conductores de vehículos y ganados de aquella población sobre el mismo paso real que implica un verdadero obstáculo al tránsito público que no puede ser obstaculizado por nada ni por nadie."

NOTA MEDICA

CONTRA LAS HERPES DE LA CARA

Para combatir las herpes de la cara hay que evitar en primer término todo lo que pueda irritar la piel y aumentar su sequedad. Suprimir el empleo de los alcoholes, aguas de colonia, etc. No abusar del jabón. Para las abluciones emplear agua hervida tibia o fría. Después tocar las herpes con un pincel de algodón en rama mojado en la solución siguiente:

Tartrato bórico-potásico, 2 gramos; ácido cítrico, 1 id; glicerina, 50 id; agua de rosas, 50 id.

Si las herpes persisten es que la piel está demasiado seca y no puede hacer por sí sola los gastos de una secreción normal. Entonces se cubren con la crema siguiente:

Naftol, 0.50 gramos, pomada de alúmina, 1 id; pomada de cohombro 20 id.

Si las herpes se extienden por toda la cara, además de los cuidados locales que preceden, será conveniente, por la noche, lavarse la cara con una leche de cohombro:

Jabón amigdalina, 10 gramos; pomada de cohombro, 30 id; glicerina, 20; agua de rosas, 50 id.

Las pieles grasas atacadas de herpes secas usarán el mismo tratamiento con una ligera variante. El agua de su tocador será más bien caliente y contendrá un poquito de bórax. Podrán lavarse con jabón una vez al día o cada dos días.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Inscripción de animales

En la Sociedad Rural Argentina continúa activamente la inscripción de reproductores bovinos, equinos y porcinos, para la Exposición Internacional de Ganadería que dicha sociedad organiza para los días 15 al 22 de Agosto próximo. El número de los referidos reproductores inscriptos hasta la fecha es crecido y se espera, por tal circunstancia, que el éxito corone los esfuerzos que viene realizando la Sociedad Rural del vecino país en aquel sentido. Para el día de la inauguración de este torneo ganadero, se proyecta inaugurar también el monumento a Eduardo Olivera, uno de los elementos más estrechamente vinculados al desarrollo progresista de esta institución.

Concurso de ganado gordo

El concurso de ganados gordos que la Sociedad Rural Argentina celebrará el 2 de Noviembre del corriente año en su local de Palermo, se ajustará a un programa distribuído en dos divisiones.

La primera de ellas es reservada para criadores e invernadores, y la segunda para tamberos y chacareros.

La primera división se repartirá en cuatro secciones, destinadas ellas a ganado vacuno, lanar, porcino y aves de corral.

El total de los premios que se distribuirán en las diversas categorías de esta división suman 47.480 pesos.

En la segunda división, reservada a tamberos y chacareros, se acordarán premios por un total de 52.520 pesos. Esta división la forman tres secciones, destinadas a ganado vacuno y porcino y aves de corral.

Además de los premios en dinero a que antes nos referimos, se disputarán los siguientes, ofrecidos por instituciones y particulares:

Premio Hogg Ettrick Shepherd, copa de plata donada por el señor Ricardo Hogg para el criador que en tres concursos de ganados gordos, coinsecutivos ó no, presente el mejor campeón de cualquier raza.

Premio La Plata Cold Storage, copa de plata ,ofrecida por la sociedad anónima del mismo nombre, y que será adjudicada al expositor que presente el mejor grupo compuesto de tres novillos dentro de una misma raza, sin distinción de categoría.

Premio La Blanca, copa campeón de plata, ofrecida por la sociedad anónima La Blanca para ser adjudicada al mejor novillo de la exposición, sin distinción de raza ni edad.

Premio Frigorífico Armour de La Plata, copa de plata ofrecida por el frigorífico del mismo nombre para ser adjudicada al expositor que presente el mejor grupo compuesto de cuatro novillos dentro de una misma raza o cruza, sin distinción de categoría.

Premio Frigorífico Armour de La Plata, copa de plata para ser adjudicada al expositor que presente el mejor grupo de cerdos, compuesto de diez capones de no más de doce meses de edad, de cualquier raza o cruza.

Las inscripciones podrán hacerse hasta veinte días anteriores a la fecha de apertura del concurso.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 16 — Horas 17

La presión atmosférica se encuentra alta. La temperatura sigue experimentando fuertes descensos, habiéndose registrado un grado bajo cero en la parte central y Norte del país. Máximas y mínimas: Punta del Este, 8° y 4°; Rocha, 10° y 1°; Melo, 8° y 0°; Rivera, 10° y 1° bajo cero; Paso de los Toros, 12° y 1° bajo cero y en Fray Bentos, 10° y 3°. Dominan vientos moderados del Norte al Oeste en el Río de la Plata hasta la desembocadura y parte Oeste de la República, del Sud al Oeste suaves en la parte central y calma en la parte Norte, Este y costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 665 kilómetros. Cielo en general de pajado y escarcha en el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Nieblas bajas en la costa.

Barómetro: 765.55. Temperatura: Normal, 11°10; a la intemperie, 11°20. Máxima, 11°70; a la intemperie (sol), 14°60. Mínima, 2°00; a la intemperie, 0°00.

Viento N. N. O., 24 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 45 kilómetros a las 10.30.

Tensión del vapor de agua, 4.50; humedad relativa, 0|0 49.

Aguas del ante puerto

Temperatura, 8°40.

Salsedumbre, gramos por litro, 5.43.

Alturas de las aguas, 0.50 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Buen tiempo.—H. Bazzano.

Reproductores para el Plata

El 8 del corriente mes zarpó de Liverpool con destino a los puertos del Río de la Plata, el vapor inglés "Brittany" a cuyo bordo fueron embarcados, procedentes de las mejores cabañas del Reino Unido, un nucleo de reproductores vacunos y algunos lanares con destino al vecino país. Dicho vapor que conduce a su bordo, además de los reproductores referidos, una partida de mercadería general, estará en el Río de la Plata a fines del corriente mes.

IMPORTACION DE AZUCAR EN B. AIRES

APERTURA DE PROPUESTAS

En la secretaría del Ministerio de Hacienda del vecino país, se realizó ayer de tarde, la apertura de las propuestas presentadas por casas comerciales de Buenos Aires, para la importación de 30.000 toneladas de azúcares con liberación de derechos hasta el próximo 1.o de Octubre. Las propuestas principales son las siguientes:

Pérez Gesto y C.a, Buenos Aires, 1.000 bolsas con 60.000 kilos; Mignaquy y C.a., 4.000 bolsas con un total de 240.000 kilos refinada; Refinería Argentina, 20.000 toneladas de azúcar para la refinación y ofrece importar el saldo que resultase si las propuestas no cubren las 30.000 toneladas; Héctor Bende y C.a, 2.000 bolsas con 120 toneladas; Compañía Introductora de Buenos Aires, 1.000 bolsas con 60.000 kilos, Maglioni y Sasso, 5.000 toneladas de azúcar refinado; Hermann Os., 60.000 kilos de azúcar; García Etchegaray, 10.000 toneladas de azúcar refinado; P. y A. Lanusse, 540.000 kilos de azúcar; Carpintieri Hnos. y C.a, 500.000 kilos de azúcar: Magliardi y Coronato Velasco, 30.000 kilos refinado; Copello y Berlingeri, 400.000 kilos, Efensteins y Varts, 42.000 kilos refinado, Recagno Hnos., Rosario, 305.000 kilos refinados; Olvieri Hnos. 240.000 kilos sin refinar y 560.000 refinado.

Las propuestas presentadas representan alrededor de 30.000, lo que hará necesario quizás un prorrateo.

TOROS HEREFORD

En el mes entrante llegarán para la venta y consignados al acreditado Local Sapparo, 15 hermosos reproductores de pedigree a galpón de raza Hereford, procedentes de la reputada cabaña argentina "Las Hormigas", del señor Alfonso Ayerza.

Esta valiosa importación llamará indiscutiblemente la atención de muchos cabañeros y hacendados que podrán en breve adquirir notables reproductores de origen y pedigrees inmejorables.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados ascendió ayer a 2320 vacunos, de los cuales sólo 35 fueron retirados con pase.

Las operaciones se desarrollaron con plaza en igual estado que durante los días anteriores, pues la demanda continúa actuando corrientemente.

Se notó muy particularmente la falta de ganados de buenas condiciones, los cuales son cada día más escasos en la oferta.

Por esta razón ayer no se obtuvo arriba de 105 milésimos por novillos, siendo éstos mestizos, de buen estado. El precio mayor correspondió a tres bueyes especiales, adquiridos para frigorífico a 115 milésimo kilo. En vacas no hubo buenos lotes; sólo si apenas regulares, e inferiores.

En general anotamos los siguientes precios, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo. — Bueyes: a 30, 85, 95 y 115 milésimos. Novillos: a 80, 95, 96, 97, 98 y 105 milésimos.

Saladero de Ferrés. — Bueyes: a 72 milésimos. Novillos: a 72, 78 y 81 idem. Vacas: a 73 idem.

Saladero de Tabares.—Bueyes: a 65 y 79 milésimos. Novillos: a 70, 77, 78 y 79 idem. Vacas: a 55, 63, 66, y 69 idem.

Saladero Denis.—Vacas: a 65 y 75. Novillos: a precio reservado.

Fábrica de Rapallini. — Bueyes: a 52 milésimos. Vacas: a 51 idem.

La entrada se repartió según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	796
Saladero de Ferrés	175
" de Tabarez	326
" de Denis	729
L. Rapallini e hijo	11
Abasto	152
Interior	79
Servicio particular	27
Retiradas con pase	35
Total	2320

Hoy se espera el arribo de 55 wagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Florida: De S. Robaina, 96 novillos con kls. 510 a 0.097, ps. 49.47 c/u.

De Florida: De Lataste Hnos., 96 novillos con kls. 569 a 0.105, ps. 59.75 c/u.

De Maldonado: De J. Vizcarreta, 18 bueyes con kls. 468 a 0.088, ps. 41.18 c/u; y 6 bueyes con kls. 656 a 0.115, ps. 75.44 c/u.

De Florida: De M. Hoz, 3 bueyes, con kls. 713 a 0.095, ps. 67.74 c/u; y 1 vaca con kls. 470, a 0.095 kilo.

De Durazno: Suc. Cortabarría, 10 novillos con kls. 445 a 0.095, ps. 42.10 c/u.

De Florida: De A. Castro, 142 novillos con kls. 523 a 0.080 ps. 41.84 c/u; y 38 novillos con kls. 471 a 0.095, ps. 44.75 c/u.

De Cerro Largo: De N. Saravia, 110 novillos con kls. 457 a 0.096, ps. 43.87 c/u; y 5 novillos con kls. 476 a 0.098, ps. 46.65 c/u.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 16

2283 RESES VENDIDAS

92 bueyes
1665 novillos
414 vacas
112 terneros

Silverio García—

De Florida: 19 novillos remitidos por S. García y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

De Florida. 73 novillos remitidos por Costa García y vendidos sip. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 24 novillos, 42 vacas remitidos por V. Matta y vendidos a $ 007 k. n., 0066 k. v., para saladero.

De Minas: 16 novillos remitidos por J. C. Ferreyra y vendidos a $ 0081 k. para frigorífico.

De Minas: 11 novillos remitidos por R. L. [illegible] y vendidos a $ 0081 k. para frigorífico.

De Rocha: 12 bueyes, 16 novillos remitidos por P. riz y Argenedo y vendidos a $ 0095 k. b., 007 k. n., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Florida: 60 vacas remitidas por A. E. Castro y vendidas a $ 0075 k., para frigorífico.

De Durazno: 177 novillos remitidos por H. Berazain y vendidos sip. para frigorífico.

De Cerro Largo. 466 novillos remitidos por F. Martins y vendidos sip. para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 6 novillos, 6 vacas remitidos por A. Viscayno y vendidos sip. para interior.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por M. Hernandez y vendidos sip. para interior.

De Rocha: 5 vacas remitidas por Otero y Balboa y vendidos a $ 0051 k. para frigorífico.

Viuda de Apezteguy y Palau—

De Canelones: 10 vacas, 26 terneros remitidos por J. Fuerte y vendidos sip. v. y t. para interior.

De Rivera: 4 bueyes, 9 novillos, 74 vacas remitidos por J. A. Maciel y vendidos a $ 0068 k. b. y n., 0065 k. v. para frigorífico.

De Montevideo: 20 vacas y de Canelones 5 id remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 0063 y 0055 k., para frigorífico.

De Florida: 96 novillos remitidos por Lataste Hnos. y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Rocha: 19 bueyes, 50 novillos remitidos por Aguiar hijo y vendidos a $ 0010 k. para saladero.

De Florida: 150 novillos remitidos por J. P. Castro y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Brasque—

De Florida: 9 bueyes, 27 novillos, 21 vacas remitidos por M. Ibes y vendidos a $ 0175 k. b., 0075 k. n. y 0065 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 9 bueyes, 41 novillos, 15 vacas remitidos por P. De Santos Nuñez y vendidos a $ 0065 k. b. y v., 0077 k. n., para frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 1 vaca, 35 terneros remitidos por R. Aguirre y vendidos a $ 40.00 v., 008 k. t. para abasto.

Ampil y Cuadra—

De Florida. 5 bueyes, 57 terneros remitidos por D. Orlando y vendidos a $ 0051 y 0056 k. b., 006 k. t., para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Salto: 6 novillos, 57 vacas remitidos por S. Besley y vendidos a $ 0084 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 2880 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos sip. para frigorífico.

Hector Rousse—

De Canelones: 6 bueyes remitidos por L. Perez y vendidos a $ 0052 k. para saladero.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Junio 16 de 1916.

LA RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.797 para mañana . 83.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para mañana . . 91.20 0|0
5.000 idem idem . . 91.10 "
5.000 idem idem . . 91.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para mañana . 91.00 0|0
19.000 idem idem . . 91.00 "
5.000 idem idem . . 91.00 "
10.000 idem idem . . 91.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para el 19 . . 63.00 0|0
4.700 idem idem . . 63.00 "
1.410 para mañana . 63.00 "

Empréstito de Conversión

$ 18.650 para el 19 . . 83.50 0|0
1.865 para mañana . 83.50 "

Vales del Tesoro

$ 1.400 para mañana . 106.90 0|0

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para mañana . 101.30 0|0
10.000 idem idem . . 101.30 "
5.000 idem idem . . 101.30 "
1.000 idem idem . . 101.30 "
1.500 idem idem . . 101.30 "
1.400 idem idem . . 101.30 "
1.600 idem idem . . 101.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 91.10 0|0
10.000 para el 19 . . 91.10 "
5.000 idem idem . . 91.10 "
5.000 idem idem . . 91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 4.000 para mañana . 92.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.000 para mañana . 91.10 0|0
2.000 idem idem . . 91.10 "
4.000 idem idem . . 91.10 "
5.000 para el 19 . . 91.10 "
2.000 para mañana . 91.00 "
5.000 para fin de mes 91.10 "
6.000 al contado . . 91.00 "
5.000 para fin de mes 91.00 "
4.000 para mañana . 91.00 "
3.000 idem idem . . 91.00 "
5.000 para fin de Julio 90.00 "
5.000 para el 19 . . 91.00 "
5.000 para fin de Julio 90.90 "
2.000 para mañana . 91.00 "
3.000 idem idem . . 91.00 "
5.000 para el 19 . . 90.90 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 16 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 95.95
Id id, Ley 9155, 92.80.
Id L, 95.50.
Pavimentación Semestral, 74.
Certificados Municipales, 93.84.
Cors Iid da 5 o|o, 2.a serie, 62.
Puerto Sastre, 3.15.
Quebrachales Fusionados, 74.
La Ibe o Platense, 37.
Banco Galicia, 72.80.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/4	52 3/8
Paris	6.135	6.145
Italia	5.40	5.40
España	5.05	5.10
Alemania		
Nueva York	96.40	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52 1/8
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.45
Pesetas Madrid y Barcelona		5.085
Marcos	5.00	5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.355

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.49
Pesetas Madrid y Barcelona		5.09
Marcos	5.095	5.055
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.36

El cambio sobre Rio de Janeiro 20:050.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1 o|o. Tomador: 1.20.

El cambio de Rio sobre Londres 12 7|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 16—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania. 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

Paris sobre Londres, a la vista, 100 liras 92 1|2 francos.

Paris sobre Italia, a la vista, por Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.36.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.45.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.75 3|4.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.72 3|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 1|8 centavos.

Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.61.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.

Paris sobre España a la vista, por por 5 pesetas, 602 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.53 liras.

Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 103.50 liras.

MADRID, 16—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 16—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 16—Cambio sobre Londres, 8 29|32. Oro, 107 3|4.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 %)

Día 16, correspondiente al 15 . . . . . . $ 26.209.98

Empréstito de Conversión (24 %)

Día 16, correspondiente al 15 . . . . . . $ 13.978.66

Empréstito Uruguayo (5.50 %)

Día 16, correspondiente al 15 . . . . . . $ 3.203.44

Vales del Tesoro

Día 16, correspondiente al 15 . . . . . . $ 702.67

Deuda Interior 1915

Día 16, correspondiente al 15 . . . . . . $ 4.393.67

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

$ oro sellado

Ley 3871:
Entrada 15.120
Saldo en caja 246.792.145.350

Ley 9480 (en las legaciones):
Saldo en caja 70.033.293.620

Circulación $ m|l. . . 1.013.076.048.340

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio 2 . . . . 62.25 %
" 6 . . . . 62.375 %
" 9 . . . . 62.375 %
" 13 . . . . 62.50 %
" 16 . . . . 63.— %

Los títulos extranjeros en España

El ministro de Hacienda de España, señor Alba, presentó al Congreso un proyecto de ley, por el que se prohibe anunciar y emitir o hacer circular, vender o introducir en el mercado español títulos de las deudas, y otros efectos de los gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier sociedad o corporación extranjera.

En este proyecto se establece que el gobierno podrá crear excepciones, y que deberá fiscalizar la introducción en la península de los títulos o valores de las sociedades españoles domiciliadas en el extranjero.

Las contravenciones a estas medidas, según el proyecto, están penadas con una multa de 1.000 a 25.000 pesetas.

El presupuesto chileno

Telegrafían de Santiago de Chile que el proyecto de presupuesto para 1917, aprobado por el consejo de Estado, asciende a 194.234.356.32 pesos papel y 70.825.014.18 oro.

Las entradas de la nación han sido calculadas en 81.540.000 pesos oro y 128.550.000 papel.

Mercado de Londres

En este "Stock Exchange" reinó ayer menos animación que el día anterior. Los títulos rusos fueron objeto de buena demanda, y atrajeron la atención de los compradores. Las acciones de los ferrocarriles ingleses continuan mejorando.

—No tuvo hoy cambios apreciables este mercado monetario, que operó en iguales condiciones que ayer. Los descuentos y préstamos privados se hicieron a iguales tipos que los corrientes.

—Con procedencia de Buenos Aires entraron ayer a este mercado 2.300 cuartos vacunos "chilled". Los cuartos traseros se vendieron a 6 chelines y 8 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 8 peniques.

—Las acciones de los ferrocarriles argentinos se cotizaron estacionarias en sus precios, debido a las noticias poco favorables recibidas de esa sobre el rendimiento del tráfico en la última semana comercial.

Los cereales en el exterior

En Londres se recibieron ayer las siguientes informaciones referentes a la situación de los mercados de cereales:

Australia — Reina tiempo lluvioso y favorable.

India — Las ofertas de trigo han aumentado; las de lino son liberales.

Rusia — El tiempo, como la condición de las cosechas, es favorable y hay buenas noticias de la región de trigo de primavera. Se anuncia que el puerto de Arkangel está abierto para la navegación.

En las demás partes de Europa el tiempo es, en general, de estación, y las cosechas se presentan con buen aspecto.

Anuncian que las cosechas en el Norte de Africa son, en general, satisfactorias.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Dia 16	Total
Tabares y Cía.	326	12.012
Pedro Denis y Cía.	729	8.183
Pedro Ferrés y Cía.	175	14.236
Cabezas	1 230	34.431

En igual fecha de 1915, 39.989.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Dia 16	Total
Frigorífica Uruguaya	—	101.692
Frigorífico Montevideo	796	205.056
Cabezas	796	306.748

En igual fecha de 1915, 382.377.

Para Abasto

Entraron 152 cabezas de ganado.

La exportación de cueros prohibida en Rusia

En Petrogrado ha aparecido un decreto por el que se prohibe la exportación de cuero para todos los países, inclusive Finlandia, y la de artículos de cuero, por un período de tres años. Las exportaciones de cueros a Inglaterra en los años 1913 y 1914 ascendieron a cerca de 9.000.000 de libras esterlinas. Desde que empezó la guerra, dichas exportaciones no se realizaron.

METALES

LONDRES, 16—Precios a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza, 30 1|8.
Cobre a 90 días, ton. lbs est., 113.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 116.
Id electrolítico, 140.
Estaño, cont. ton. lbs. est., 183.
Plomo, id 31.10.

NUEVA YORK, 16—En este mercado, los metales se cotizaron a los precios siguientes:

Plata en barras, 63.
Estaño, lbs. est., 43 1|2.
Plomo, id id, 6.75.
Zinc, id id, 14.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 16 — Para entregar en Junio y Julio el algodón se cotizó a 7.95 peniques por libra; para Agosto y Setiembre, a 7.75 peniques; para Octubre y Noviembre, a 7.63 peniques, y a 7.63 peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 16—Para las entregas en Junio, el algodón obtuvo 12.72 centavos oro por libra; para Julio, 12.81 centavos; para Agosto 12.88 contavos; para Octubre 13.04 centavos.

EXPORTACION

"Strabo", vapor inglés.

Para Nueva York: 10.012 cueros vacunos salados, 45 fardos pieles lanares.

"Oronsa", vapor inglés.

Para Liverpool: 400 cajones carne conservada, 8 id. lenguas conservadas.

"Herminius", vapor inglés.

Para Liverpool: 52.678 cueros vacunos salados, 16.250 cajones carne conservada, 2.000 cueros vacunos secos.

"Nordvalen", vapor noruego.

Para Nueva York: 20.000 cueros vacunos salados, 5700 cueros vacunos secos, 28 fardos garra, 28 id. pieles lanares, 125 cascos sebo.

Mercado de lana

ENTRADAS

Por Estación Central — a F. P. Arrosa 1 bolsa.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En el curso de la pasada semana ha continuado la plaza en la misma desfavorable situación.

Tanto la exportación como los barraqueros permanecen completamente alejados del mercado habiéndose creado con tal motivo una difícil situación, cuyas consecuencias aún no pueden preverse.

En cuanto a los precios que anotamos en la sección respectiva, fuera de los señalados para los superiores, los demás deben considerarse nominales, pues como decimos, por el momento no hay interesados para dichas clases.

Si las dificultades de los embarques agravadas con las recientes resoluciones tomadas por los armadores ingleses, con motivo del actual conflicto portuario, continúasen algún tiempo, no sería difícil que los precios experimentaran algún descenso, pues el stock aumenta día a día y los deseos de la mayor parte de los tenedores del artículo de realizar sus existencias son grandes, dado los perjuicios que el estancamiento de capitales ocasiona, particularmente en estas épocas anormales.

Fronterizos—No conocemos, se hayan efectuado transacciones en esta semana, debido a su absoluta falta de demanda, en cuya virtud los precios han quedado nominales.

Cuyabanos—Para este artículo, nos referimos en un todo a lo que más arriba expresamos para los "fronterizos".

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata.	$ 5.85 a 5.90
Id. campo, íd. íd. íd.	" 5.75 " 5.80
Id. íd. regulares a buenos, poca garrapata	" 5.40 " 5.65
Id. íd., con recargo de garrapata	" 5.— " 5.20
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 6.50 a 6.60
Id. íd. con garrapata	" 3.25 " 3.30
Id. nonatos al barrer	" 6.50 " 6.60
Id. íd. de vientre e inservibles	" 1.90 " 2.—
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata	" 5.30 " 5.50
Id. según recargo de garrapata	" 4.75 " 5.15
Entre Ríos, buenos lotes, según proporción de pelo	" 5.50 " 5.75
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 5.45 " 5.70
Id. íd. regulares, despachado	" 5.15 " 5.40
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 5.40 " 5.50
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 4.70 " 4.80
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los curtidores continúan demostrando muy buen interés para los conjuntos superiores: alto peso, carnes blancas, esmerando beneficio y libre de garrapata, cuyas cotizaciones han experimentado una lijera mejora.

Los lotes mal salados, con tajos, rayas o solapa, de epidemia, garrapatudos, etc., etc., hállanse poco solicitados, de ahí que cueste realizarlos aún haciendo apreciables concesiones en los precios.

	Uno
Novillos de 28 k. arriba, sin garrapata	$ 8.30 a 8.60
Vacas de 18 kg. arriba promedio, 22 k. arriba	" 7.30 " 7.60
Id. íd. íd. íd., promedio hasta 22 kg.	" 7.20 " 7.40
Vaquillonas de 15 a 17 k. arriba, sin garrapata	" 6.30 " 6.60
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.20 " 3.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.90
Id. íd. regulares	" 0.70 " 0.85
Id. íd. de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Las entradas de este artículo son reducidas no alcanzando para llenar las órdenes que la exportación tiene dispensables. Como por otra parte la industria local también opera con interés, las cotizaciones han ido mejorando paulatinamente cerrando hoy el mercado con limitado stock y precios muy sostenidos.

CORDERITOS — Existencias escasas. Se nota un poco más de interés por éstos, cotizándose corrientemente.

	Kilo
Merinas estación, adelantados	$ 0.370 a 0.380
Id. íd. atrasados	" 0.340 " 0.350
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas estación, adelantados	$ 0.400 " 0.410
Id. íd. atrasados	" 0.360 " 0.380
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estación adelantados	" 0.365 " 0.375
Id. íd. íd. atrasados	" 0.335 " 0.345
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. íd. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Plaza sostenida. Precios firmes.

	10 kilos
Sanos	$ 4.45 a 4.50
Mal deshechos	" 2.22 " 2.25
Inservibles	" 1.11 " 1.12
	Uno
Salados	$ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Para los cueros de nutria existe alguna demanda, así como para los carpinchos, sanos, de buen tamaño y descarne, a precios que no acusan cambio sensible de lo cotizado.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.05 " 0.10
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.52 " 0.55
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.90 a 1.—
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

El stock de este producto es bastante reducido, rigiendo con firmeza los precios que indicamos.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15 a 4.20
De vaca, sin garra	" 4.15 " 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Plaza sin variación. Solo se coloca corrientemente la superior, dentro de los que señalamos y a algo más la muy especial. La recargada de chica, reseca, picada etc., sigue muy poco demandada.

Manga especial	$ 3.80 a 3.90
Buena y fresca	" 3.60 " 3.70
Regular	" 3.20 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana entraron 21.301 bolsas.

Desde Enero aquí tenemos un total de 1.038.458 bolsas.

Nada tenemos que modificar con respecto a este grano de lo dicho anteriormente, cuyas cotizaciones han regido y siguen rigiendo al terminar la semana.

Los arribos no son muy abundantes y lo que llega se coloca con relativa facilidad a los precios indicados.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.55
Buenos íd. íd.	" 3.45 a 3.50
Regulares íd. íd.	" 3.35 " 3.40
Superiores del interior	" 3.55
Buenos íd. íd.	" 3.45 " 3.50
Regulares íd. íd.	" 3.35 " 3.40
De fideos, bueno a superior, según clase	" 3.80 " 3.90
Id. íd. regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central—a R. E. Butler 35 bolsas papas; a N. Percovien 264; a José G. Mallarini 220; a Tomás Viera 81; a N. Inciarte 140; a F. P. Arrosa 93; a A. y Pozzi 76; a Mateu Brunet 26.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—El trigo Hard Winter, embarque en Junio y Julio, que cerrara a 45 chelines por quarter ayer, ha cerrado hoy a 44.

NUEVA YORK, 16—No se cotiza el trigo colorado americano a embarcar en Julio.

CHICAGO, 16—Abrió el mercado con tono tranquilo.

El trigo colorado americano embarque en Julio obtuvo 102 3|8 centavos oro americano por bushel, y para Septiembre se vendió a 104|1|8.

Para iguales fechas de embarque ayer había cerrado a 102 5|8 y 104 5|8, espectivamente.

MAIZ

Llegaron en la semana 5.274 bolsas.

En el correr del presente año asciende lo anotado a 169.045 bolsas.

Continúan los arribos de artículo argentino, y como dicho mercado ha señalado una pequeña declinación, esa situación ha repercutido en el nuestro, que cierra cotizando más encalmado.

Las entradas del interior son sumamente reducidas y debido a nuestra mala cosecha continuaremos todo el año siendo tributarios de aquella plaza y sujetos a sus oscilaciones.

Quedan rigiendo los precios que establecemos, los que señalan unos cinco centésimos menos que la semana anterior.

	100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco	$ 3.50 a 3.55
Id. íd. regular	" 3.40 " 3.45
Morocho, bueno a superior	Nominal
Id. regular	"
Común, nuevo seco sano	" 3.20 a 3.25
Id. íd. regular	" 3.10 " 3.15

ENTRADAS

Por Estación Central—a N. Percovich 35 bolsas; a R. E. Butler 39; a J. Olivieri 53; a J. G. Mallarini 70; a Viuda de Aguerre 75.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—A igual precio que ayer ha cerrado el maíz del Río de la Plata embarque en Junio y Julio, a 41 chelines 9 peniques por quorter.

CHICAGO, 16—Se ha vendido en la primera rueda de hoy el maíz mixto americano de embarque en Julio, al precio de 71 1|2 centavos oro americano por bushel, contra 71 5|8, que había cerrado ayer.

LINO

Se recibieron en el correr de la semana 421 bolsas.

En lo que va del año 45.762 bolsas.

En la semana han demostrado mayor interés las casas exportadoras por este oleaginoso habiendo mejorado su límite a $ 4.30.

	100 k.
Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación	$ 4.30

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 16—El lino a embarcar en Julio y Octubre ha obtenido en las primeras ventas del día iguales precios que los de cierre de ayr. Se cotiza a 180 3|4 centavos oro americano por bushel y embarque en Julio y 178 1|2 el de Octubre.

HULL, 16—Cierra al mismo precio que anteriormente, 69 chelines por quarter de 416 libras, el lino disponible.

CALCUTA, 16—A 68 chelines 6 peniques por quarter de 410 libras ha cerrado el lino embarque en Junio y Julio, que ayer cerrara a 69 chelines 3 peniques.

FORRAJES

El mercado cotiza con menos firmeza desde que las entradas han adquirido más importancia en estos últimos días. Se colocan con alguna flojedad dentro de la escala respectiva.

	100 kilos
Alfalfas especiales	$ 4.20 a 4.30
Id. buenas	" 3.80 " 4.—
Mezclas especiales	" 3.40 " 3.60
Id. buenas	" 2.90 " 3.20
Pastos especiales	" 3.20 " 3.40
Id. buenos	" 2.80 " 3.—
Id. cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.55
Pajas, s|clase	" 1.— " 1.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena—Se nota el mercado más flojo aunque sin mayor diferencia en los precios.

Cebada—También acusa flojedad y precios en baja.

Porotos—Con mercado flojo se cotizan con diferencia de $ 1.00 a $ 1.50 en menos por 10 kilos.

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	$ 2.90 a 3.—
Avenas, buenas granadas, limpia y nuevas	" 3.— " 3.10
Id. regulares, íd.	" 2.70 " 2.90
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
	10 kilos
Porotos manteca	$ 1.70 a 1.75
Id. blancos chicos sanos	" 1.20 " 1.30
Varias clases y colores	" 1.20 " 1.30
Alpiste bueno a superior	" 0.60 " 0.65
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	Nominal
	100 kilos
Semilla de guinea, según clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	$ 3.20 a 3.60

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.62
Id. Extra, íd. íd.	" 0.56
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.50
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.40
Id. de maíz, íd. íd.	" 0.60
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.50 a 2.60
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.70 a 2.80
Id. íd. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 805 cueros vacunos secos, 171 id salados, 175 atados lanares, 5 cueros potros, 1 cuero becerros, 7 atados becerros, 8 atados corderos, 8 atados varios, 925 bolsas trigo, 278 id maíz, 116 id cebada, 45 id avena, 42 id alpiste, 18 id guinea, 13 id porotos, 158 zapallos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central — a F. P. Arrosa 123 atados lanares, 65 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atado, 1 cuero becerro; a A. Bonilla 22 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros; Intendencia del Ejército 12 atados lanares, 12 cueros vacunos secos; a J. Magurial 13 atados lanares, 86 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a H. y Goicoechea 75 cueros vacunos secos, 1 atado varios, 1 atado corderos; a J. y Piá 14 cueros vacunos secos; a N. D. y Vidal 20 cueros vacunos secos, 172 id salados, 1 cuero potro.

Entradas de ultramar

Día 15

Vapor PANIBROG

Baltimore, de bandera griega. Siguió para Buenos Aires

Vapor DEMERARA

Liverpool, de bandera inglesa a Maclean y Stapledon, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Argentino", de 374 toneladas, capitán Smenrregy y 27 tripulantes, a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Peluffo y Cía., 927 bolsas papas, 70 id porotos.

Carnelli y Cía., 1.000 bolsas papas.

J. Rodriguez, Rial y Cía., 150 bolsas papas.

V. Peluffo y Cía., 450 bolsas papas.

Alejandro De Marco, 300 bolsas papas, 10 id porotos.

Juan B. Peluffo, 315 bolsas papas.

Fernández y González, 797 bolsas papas 1428 id maíz, 253 fardos alfalfa.

M. Alonso Conerelli, 200 bolsas papas.

M. Brunet y Cía., 10 bolsas cebada.

Bravo y Rodriguez, 10 bolsas cebada.

B. Galeano, 20 bolsas cebada.

Antonio Trabal, 10 bocoyes y 10 fardos botellas.

Hugo Pollett y Cía., 30 cjs alquitrán.

F. Clarfeld y Cía., 2 cjs arts. de bazar.

A. Barth y Cía., 2 cjs y 1 bulto motor y accesorios.

Esteban Escabini, 100 cjs y 10 tambores ácido sulfúrico, 15 barricas sulfato de cobre.

E. Villalonga, 2 cjs papelería, 1 id cordones aisladores y llaves.

D. Pittaluga, 50 barricas sulfato de cobre.

Angel Pozzoli, 50 cjs ácido muriático.

Trasbordo del vapor "Paso de Tonelero".

Vidal y Battestin, 25 bolsas botellas vacías.

Trasbordo del vapor "Asunción".

Otero Borrazás y Cía., 17 fardos afecacuana.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Cabo Santa María", de 1685 toneladas, capitán Hefe y 64 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

Carvalho y Cía., 25 bolsas descorozados, 25 id porotos, 14 id nueces.

Rodriguez Anido Hnos., 50 bolsas porotos, 25 id garbanzos, 15 id descarozados.

Portella Sexto y Cía., 100 bolsas nueces, 50 id porotos.

Taranco y Cía., 100 bolsas porotos, 60 id descarozados, 1 bulto quillay.

Pesquera y Cía., 102 bolsas porotos.

Augusto Nery, 45 bolsas porotos, 20 id lentejas

L. Cadenas y Cía., 200 bolsas porotos.

F. Sanguinetti, 8 cjs y 1 fardo tejidos algodón.

Ernesto Quincke, 50 cuñetes sulfato de cobre.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Karstübrich y 64 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Barclay y Cía., 10 cjs tejidos alg.

Pedro Ferrés y Cía., 250 bolsas arroz.

R. J. Carmenes, 5 cjs estufas de hierro.

José Amo, 50 tarros crema.

B. Fakmann, 2 cjs adornos de bambú, 2 id juguetes de papel.

Braceras y Cía., 2 cjs y 6 fardos tejidos algodón.

Angel Sica, 137 canastos mandarinas.

Encomiendas: 23 bultos.

Carmelo, el 15 del corriente, vapor nacional "Federico", de 128 toneladas, capitán Riera y 15 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Estafé Rivero y Cía., 2245 sacos trigo, 1 cj hongos.

Gryoscurth y Cía., 19 bultos arados.

José M.a Suárez, 444 sacos trigo, 312 id id.

Taranco y Cía 23 bolsas semilla de nabo, 23 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizos id, 11 atados cueros lanares, 1 id id terneros, 1036 sacos trigo.

Buenos Aires, vapor griego "Salaminia", a la orden, en lastre.

Salto, vapor nacional "Baitiu", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 15

Londres, vapor inglés "Wannana", por Mann George Dp. Ld., con carnes congeladas.

Día 16

Marsella, vapor griego "Zmoria", por el capitán, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Despachos judiciales

Día 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite—Miguel Rama con suc. de doña C. Sagardoy de Rama, rec. E. de nulidad. Juan F. Oteiza con B. Ayala (hijo), cobro de pesos; Torres Insargarat con el Crédit F. del Uruguay, L. Laporte con Angel Solla, cobro de pesos y daños y perjuicios. Dominguez Cortizas con el "Lloyd Brasileiro", A. Panigatti con J. Marrinson cobro de pesos. V. Terra concurso. A. Sica con A. Sica, separación de bienes. C. Van Donselaar con C. Castro, tercería Rosa. C. de Avila con J. Meillet cobro de pesos. Solicitudes de los aspirantes a la carrera de Notariado don E. Olivera y don F. C. Carbonell. Denuncia del periódico "El Látigo" contra el Juez de Paz de la 10.a sección de Tacuarembó. Cuentas por diligencias judiciales practicadas en el Departamento de Florida. Queja de don F. Echevarría contra el Teniente Alcalde de 1er. distrito de la 13.a sección de la Capital. Solicitud de don E. Muñoz Ximenez. Antecedentes relativos a los certificados que expiden los Jueces de Paz a las pensionistas militares. Denuncia del Sr. F. Vázquez contra el Teniente Alcalde de la 4.a sección de la Capital. Exposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Paysandú respecto de las Tenencias Alcaldías de la 1ra. sección del Departamento. Idem de la Secretaría en la queja de don A. Gibolin contra el Juez de Paz de la 2.a sección de Soriano. Solicitud de licencia del Actuario del Juzgado del mismo Departamento. Idem del Juez de Paz de la 1ra. sección de Colonia. Exhorto de las autoridades argentinas en una causa por robo. Auto acordado de la Exma. Alta Corte de Justicia con motivo de una publicación del diario "La Tribuna Popular" respecto del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 9. Oficios librados 10, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 17.

J. Cubilla, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — G. de León y Caballero concordato, S. Correa con T. Fros, Donatti y Alonso con Testamentaria A. de Malnero, Montero de Freire con La Transatlántica, Sosa y Pons y otro con Mariño e hijos.

Interlocutorias: — Sucesión de H. Massera, T. M. R. y otro menores. Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Ferreira Alcides contra F. Trindade.

Definitivas: — Longo R. con P. Lanziani, Carlesi R. en autos de su concordato extrajudicial, recurso de queja contra el señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. Sánchez contra la sucesión de A. Sánchez. Banco Hipotecario del Uruguay contra D. Gadea de Marfetán. Sucesión F. Unalde de Aprile. A. Camacho por sus menores hijos contra C. C. de Castillo y otros. F. Costelli, Banco de Crédito contra M. B. Comesaña, Incapaz A. Schincha de Raguso, Ciudadanía F. Diraca, Sucesión E. Tibucio Acuña, M. E. Herrera contra R. Costa, Ciudadanía J. Colomar. Sucesión J. Camacho de Cabrera; Banco de Crédito contra R. Canals. Sucesión J. F. Fernández. Banco de Crédito contra R. Martínez. Sucesión E. Chucarro, Sucesión L. Otero. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno en autos de C. Arrillaga de Miranda, Sucesión R. Luc de Blanco, A. Camacho auxiliatoria de pobreza para litigar contra C. C. de Costillo y otro. E. de la Fuente de Perera del Marco, Sucesión I. Methol de Elordoy, P. y T. Bañales contra R. Salazar de García y otros, Sucesión M. Hager, [illegible], Testamentaria F. Coelho de Herosa incidente de R. Schiliver, E. Estomba auxiliatoria de pobreza para litigar con S. Lupo. Sucesión V. Gutiérrez, Sucesión A. Castro, R. Lamadrid contra C. Puyol, Tercería M. D. Velazco, Sucesión R. Varela de López incidente de Antra. Banco Hipotecario del Uruguay contra F. Paredes Arteaga, A. Pino contra R. Hontarrede, Banco Hipotecario contra D. Alvarez de Iglesias, Sucesión T. Izolabella, Banco Hipotecario contra J. Albanese, Sucesión J. Juanotena, Sucesión M. Desgostini, Sucesión J. Rodriguez, J. J. A. Dartino contra M. Mazada de Pereira y otros.

Interlocutorias: — E. J. Blanco, Sucesión J. Lascaga Oroños, Sucesión J. Canals, Sucesión A. Saragota, Sucesión A. Beccia incidente García Zúñiga. F. dos Santos de Ceresa contra A. S. Muñoz y otros, A. Herosa y otro contra A. G. Otero, Sucesión M. Abolenzo.

Definitivas: — L. Trocoli contra E. A. Lanzinetti, F. Dorrego contra M. G. Fernández.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — B. G. de Cancela, M. I. B. de Reilly, I. R. de Bentancor con F. C. C. del Uruguay. Sucesiones de M. M. B. de Crocci y otros, F. M. de Cabrera con J. Cabrera, M. Abella con D. Evans y otro, Sucesión de M. T. Gimenez de Rodriguez incidente Banco Hipotecario del Uruguay con M. Velazco Gallego, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2er. turno, R. Fernández con F. Mayer, Sucesión de C. Corrales 2. J. Ces, A. Otero con T. Faccio, Concurso de A. Carralon de Lanua, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti incidente, A. I. C. de Belleni, C. Cornú con B. Farraco, L. Núñez con herederos de M. Núñez, Testamentaria de S. Texeira Nunes, E. A. Nater Karlen con herederos de S. Nater, Concurso de F. Guinovart, Concurso de S. Villagrán incidente, Sucesión de J. Lorenzo Iguaran, J. E. Silva y otros, Sucesión de E. Piotti, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti, A. Lago (hijo) con J. Machado incidente. Sucesiones de A. Pérez Casavalle y otros, Sucesión de L. A. de Lorenzo. R. F. de O'Neil con D. O'Neil.

Interlocutorias: — Milhas y Compañía. M. G. de Bertolotti con Frigorífico Montevideo, Sucesión de R. Maglio, Sucesión de A. S. de Restelli, Testamentaria de J. González.

Definitivas: — F. Martinez, J. Callegaris, J. Otero con sucesión de J. A. Cures.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones J. B. Brignone y otros. Testamentaria F. Gallego de Velasco y otro. Sucesión R. Luque de Rodriguez. Sucesión J. Vallarino. Sucesión P. Varela. Sucesión M. Cerdeiro de Rama. Sucesión A. Ciocca. J. Genta, Banco Popular del Uruguay con P. Morás. El Fisco contra A. Gómez Folle. B. Rodriguez con L. Cabrera y desde f. 36, Concurso L. Cabrera. M. E. Rocchetti. R. Rodriguez con A. Montans, Intestado N. N., fallecido el 26 de Mayo de 1916). Banco de Préstamos Inmobiliarios con Brussoni y Lascano. Antecedentes de los menores hijos del extinto M. Marín. La sucesión de M.a Rodriguez con C. Ferreira Netto. Juan Tarbe. R. Pacheco, J. Sabino Astor, J. Pazos, M. Barros, D. C. de Iraola. M. Soto de Cabrera. M. Turon Camy de Machó con J. Machó. A. A. de Echeverri y otro con I. de los Reyes de Galeano y otros. C. E. Villaverde. A. Savio con sucesión Che Puigarnau y Picó. Banco de Préstamos Inmobiliarios con M. Tancredi. Banco Popular del Uruguay con F. Cesio. Sucesión J. Roumas. S. Baillo de Camps.

Interlocutorias: — B. Delfín con M. Wells de Jalabert. Sucesión M. Estades de Acosta. Banco Hipotecario del Uruguay con B. C. Stábile. H. Ruiz de Tálice. J. B. Introzzi y Compañía con M. Mora de Vaeza. O. R. del Puerto con N. Ameiscelras.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — F. Buxareo Oribe contra la Intendencia Municipal de Montevideo, F. Escalada contra E. Acquarone y Compañía. El Fisco contra M. Etchebarne sobre impuestos de sanidad animal. La Dirección General de Aduanas contra el propietario de una embarcación y frutos transportados en ella que fué apresada en el Departamento de Cerro Largo. F. Piria contra el Estado por indemnización. E. Naranjo denuncia mina "Abastecbina", M. Uranga contra el Estado. J. B. Chorilal denuncia mina. C. Fernández contra el Fisco, La Dirección General de Impuestos Directos con J. Lourde, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia en autos J. Escalera del Pino sobre gauletal. El Fisco contra L. O. de Puccio y otros por reivindicación en los Pocitos. M. Uranga denuncia mina E. A. da Silveyra con Fisco.

Definitiva: — Passano Hermanos contra la Dirección General de Aduanas.

Nota: En autos el Fisco contra la Compañía del Gas tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor D. García Acevedo.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Repetto y Graffigna con J. Introini, P. Caderoso hijo solicitando título de Corredor y Rematador, L. Zanitari con A. Monzani, M. M. Díaz con V. Alonzo, F. Garabelli con C. M. Sosa, J. M. Madueño Rozée con C. Carcelles, J. Díaz Forto y Cía. en autos J. B. Verdié con A. Rivadavia, J. Díaz Porto y Cía. con D. Rossi, C. J. Martinelli proponiendo concordato preventivo extrajudicial incidente Banco Español del Río de la Plata, R. Berry con J. Introini, A. L. Real con C. Fagola, M. M. Maurente proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Segade con L. Payasé y Cía., Banco de Galicia y Buenos Aires con J. Quincoces, E. Becerra con J. Puyol, J. Vidal con B. González, P. Etchurburu y otros con la Empresa de la Imprenta "El Bien", M. Bordoni solicitando matrícula de comerciante, F. Forcella solicitando matrícula de comerciante, B. Bizzozero y C. Luciano con J. Pena, G. J. Pereira proponiendo concordato preventivo judicial. Viuda de A. F. Braga con Deutsche Dampeschiffarts y otros, Carl S. de Crocker y Cía con Berretta Fratelli y Compañía, Lamaison y Villemur con Prieto y Elizarde, F. Cerrudi solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con D. Angrisano, A. Romero Mello proponiendo concordato preventivo judicial. R. Larraya con F. Bañales hijo, F. A. Ruffalini con A. H. Parra.

Interlocutorias: — M. Bordoni solicitando matrícula de comerciante; Exhorto del Juez de Comercio de la República Argentina en autos empresa del Puerto del Sauce y Félix Fresso Limitada, proponiendo concordato preventivo judicial; F. Forcella, solicitando matrícula de comerciante; B. Bizzozero y C. Luciano con J. Pena; V. L. López, proponiendo concordato preventivo judicial; J. Rua y M. Rodriguez con M. Rozados y Vidal; A. F. Torre, proponiendo concordato preventivo extrajudicial; M. Tomé y Hnos., proponiendo concordato preventivo judicial.

Definitivas—Couto Esperón y Hnos. solicitando matrícula de comerciante; C. Rodriguez Larreta, solicitando matrícula de comerciante; E. V. Novell, solicitando título de corredor y rematador; Costa y Genta, solicitando matrícula de comerciante; P. Bersetche con P. Millán (hijo); Rodriguez y Velazquez con A. Senén Estavillo.

Libros rubricados—Banco de Seguros del Estado 1, J. Lansac e hijos 3, José Pérez 5, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 2.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite.—M. Hernández con M. Díaz, Pesquera y C.a., con S. Lavignase, C. Tassino con C.a I. del Uruguay, Oficio del J. L. de Comercio de 1er. turno en los autos de S. M. Fernández y C.a con Ventre Gayoso y C.a. y Sobral C. Maglio y C.a con D. A. Varela, Oficio del J. L. de Comercio de 1re. turno en los autos y G. García e hijos con G. de León y C.a, F. Viscay con A. Cabeza, F. Giménez culebra, Inc. de calificación; Banco Crédito con E. D. Uriostegui y O. L. Piriz, Oficio del Juzgado de Instrucción de 2o turno, en los autos B. Español con I. Taladrez y J. Sazos, Oficio del J. de lo Civil de 2o turno, en los autos Carlos S. Cornú con B. Farraco, Martín Laguarda con Carlos Florestino, Fernández y C.a matrícula, G. García matrícula, Brusoni y Albistur, conc. prev. jud.

Interlocutorias. — Juan A. Ferrari con C.a The Pan American Trans-Continental Railway, C.a Financiera S. García y C.a Lda. con J. Meillet, L. Billa con J. F. Piqué, T. Faccio conc. prev. extj.

Definitas.—B. Crédit con E. Aragón y Etchart y J. Nieves Gandino, A. Pérez, denunciando la desaparición de un comerciante.

Libros rubricados.—Varsi Martín y C.a. P. Risco e hijo, J. West India Oil Cy (2), San Román y C.a (1).

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—E. Agnese contra F. Ledesma; divorcio por la sola voluntad de la esposa; O. M. Lagos contra A. Fautier, divorcio por mútuo consentimiento; M. Flores, cumplir el art. 113 del Código Civil, J. Gutiérrez, suc. J. Núñez, Roig Roselló contra G. Núñez Roig Roselló, divorcio por la sola voluntad de la esposa dos providencias; L. Lupo inscripción del nacimiento en el R. G. del E. Civil; M. Vila contra A. Devoto, divorcio por la sola voluntad de la esposa; J. Crucci solicitando varias medidas; M. L. Barreto y otros, suc.; G. Paties Bermúdez solicitando la entrega de hijos naturales; A. Acosta y Lara contra C. Seva, desalojo; M. García, antecedentes relativos a este menor; C. Renitez, auxiliatoria de pobreza; A. Guiasi, contra J. Pesse, cobro de pesos; G. Regules contra J. Mas Piero, embargo preventivo; M. Saavedra contra L. Corradi, divorcio por la sola voluntad de la esposa; J. Rodriguez contra A. y D. Patiño, inscripciones de sus nacimientos en el R. C. del E. C.; J. Ferreira contra J. N. De León, divorcio; S. Mussi contra R. C. Mórtola, alimentos; E. de C. Duarte contra P. Salvo y C.a, cobro de pesos; M. Irola contra A. González (hijo), divorcio; Calderío con Iglesias, terc. Greia desalojo; y cobro de alquileres; A. Ferreira, ciudadanía; A. Marchiani, ciudadanía.

Reservadas—Una providencia.

Interlocutoria—L. Lorenzo, inscripción de su nacimiento en el R. del E. Civil.

Eduardo Rostia, actuario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado. . . " 18.883.443.80

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA
En cuenta corriente a oro . . 1 %
En depósito a plazo fijo . . . 3 "
Id. íd. íd. 6 meses . . . . . . 4 "
Id. íd. íd. mayor plazo . . . . Conv.
En Caja de Ahorros. . . . . . 3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00 . . . . . . 4 "
Id. íd. íd.. de $ 301.00 a 1.000.00 3 "
Id. íd. íd. mayor suma . . . . Conv.

COBRA
Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . . . Conv.
Id. íd. con garantía de valores "
Descuentos y cauciones . . . . "

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo . . . . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423-25 de Mayo 427 — Montevideo
En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente

228-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411
CAPITAL AUTORIZADO $ 4 000.000

TASA DE INTERESES
Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses . . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 " "
" 9 " . . . " 6 " "
" 12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS
Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.
Compra y venta de inmuebles, a comisión.
Cobranza de cupones, vales conformes.
Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro,
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000.—
Idem suscripto . . . " 4.500.000.—
Idem emitido. . . . " 2.250.000.—
Fondo de reserva . . " 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.
Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.
Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuonties Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.
La Gerencia.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1128, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 10 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires—Reconquista 200l

ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto . . $ 100.000.000.—
" integrado . . " 97.378.800.—
Fondo de reserva. . " 17.617.360.—
Prima a recibir. . . " 1.272.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos, y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas de cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:
En cuenta corriente. . 1 % anual
Depósitos a 30 días. . 1 ½ " "
" " 60 " . . 1 ½ " "
" " 90 " . . 3 ½ " "
" " 180 " . . 4 " "
" " 1 año . . 4 ½ " "
" " 2 años . . 5 " "
" " 3 " . . 5 ½ " "
" " 4 " . . 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . . 4 " "

COBRA
En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.
Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . $ 5.000.000
Id realizado . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . $ 962.500
Fondo de pre- y éR A ol. . etaoi xzgkq shrdlu

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia. Banco di Napoli. Bartolomeo Parodi e Fratelli. Banca Commerciale Italiana. Credito Italiano. Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons. Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais. Comptoir National d'Escompte de París. London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres. Crédit Lyonnais. Comptoir National d'Escomte de París. Banque Suisse et Francaise. Societé Génerale (de París). London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais. Banco Hispano Americano. E. Sainz e hijos. Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise. Banque de l'Union Anversoise. Banque Internationale de Bruxelles. Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana. Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina. Banco de Italia y Río de la Plata. Nuevo Banco Italiano. Banco Comercial Italiano. National City Bank of New York. Banco Holandés de la América del Sud. Banco Francés e Italiano para la América del Sud. Banco Español del Río de la Plata. Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil. Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud. Banco do Recife. London and River Plate Bank Ld.. London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria. Banco Pelotense. Banco da Provincia do Río Grande do Sul. Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República. Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile. Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía. National Bank of Commerce. Guaranty Trust Company of New York. Mechanics and Metals Nationel Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. . 1 o|o anual
y cobra por anticipos . Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:
A vista después de 30 días cumplidos . . 1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
A tres meses de plazo 4 " "
A seis " " " 5 " "
A doce " " " 5 1|2 " "
Por más tiempo. . . Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ituzaingó N.o 1230, 9 piezas, $ 70; Bartolomé Mitre 1493, 4 piezas, $ 33; Blandengues 2021, 2 piezas, $ 15; Mercedes 1061, 7 piezas, $ 100; Uruguay 1547, 4 piezas, $ 25; Democracia 2478, 4 piezas, $ 16; Guaná 2070, 3 piezas, $ 19; Maldonado 1505, 3 piezas, $ 26; Isla de Flores 823, 4 piezas, $ 23; Suipacha 1591, 3 piezas, $ 26; Arenal Grande 2097|9, 3 piezas, $ 24; Ciudadela 1437, 4 piezas, $ 45; República Francesa 2 (bis), 3 piezas, $ 15; Cufré 1621, 5 piezas, $ 26; Cantani 5, 3 piezas $ 13; Avenida Garibaldi 61 y 71, 5 piezas, $ 16 c|u.; Sierra 1368, 4 piezas, $ 25; Urtubey 5, 3 piezas, $ 16; Durazno 1328, 9 piezas, $ 50.

.d.p.m.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
" integrado. . . . . " 3.703.829.07
Beneficio a liquidar. . . . . . . " 163 785.22
Reserva inmobiliaria . . . . . . " 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos . . . " 192.169.01
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916 . . . " 36.467.800.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado . . . . . $ 4.000.000
" realizado . . . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva. . . . . . " 760.000

DIRECTORIO: — José Saavedr, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA
En cuenta corriente . . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . 3 ½ % anual
6 " . . . . 4 ½ % "
12 " . . . . 4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses 4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 " 5 % "

COBRA
Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . "



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma convencional

EL AHORRO no requiere un valor ni un inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoistas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

ALCANCÍAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo á quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHORROS.** Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO.** Abonamos interés sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Sucursal de Montevideo — Calle 25 de Mayo esq. Zabala

2943-hno

Pianos

DE LAS MEJORES MARCAS
construídos expresamente para este clima



EN MENSUALIDADES
DESDE $ 15.00
Garantidos por 10 años
Distintos modelos en varias maderas

The Autopiano

El mas perfecto, sólido y de mejor sonido de todos los pianos automaticos de 88 notas

12 MODELOS DISTINTOS

Venta en mensualidades

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
1377 ITUZAINGO 1391

REMATES

Julio R. Alvarez

HOY

Importantísimo remate de todas las existencias del Gran Hotel Central, ubicado en la calle 25 de Mayo N.o 474, 480, 484. — Por cuenta de la Comisión Liquidadora.

EL VIERNES 16 del corriente y días siguientes, de 2 a 6 de la tarde y de 8 1|2 a 11 de la noche, venderé a la más alta oferta, dichas existencias, consistentes en el mueblaje de 60 dormitorios completos, comedores, cuartos de baño, cocinas, Platinas Christoffle y Elkinton, porcelanas, vinos, cristales, roperías, alfombras, arañas, espejos, aparatos eléctricos, etc.

Acto continuo: Un magnífico biógrafo con su tela metálica marca "Empire", en perfecto funcionamiento.

Un escensor en perfecto estado, marca "Stigler".

Motores y baterías eléctricas, dinamos, instalaciones eléctricas de luz y calefacción.

Exhibición, los días martes 13, miércoles 14 y jueves 15, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

Pido visiten la casa para darse cuenta de las existencias que hay que rematar.

Por informes, Misiones 1480.
1780-jun. 16.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J. sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56 261.72.

Por más datos y planos, al rematador Ituzaingó 1321. 1525-Jn 30.

León E. Muñóz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

Importante remate.—Al mejor postor. —Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s|n., a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación.

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C, en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en él edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con más terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en él edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así: once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste, diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con más terrenos del señor Ramón Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

Nota — Los chalets descriptos se venderán separadamente.

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo N.o 411, o al rematador. 1704-Jn.24.

Antonio S. Zorrilla

EXCEPCIONAL

REMATE DE CAMPOS

POR CUENTA Y ORDEN DEL CONCURSO DE LA Sta. EULALIA RUBIO. En los DEPARTAMENTOS DE

Canelones y Cerro Largo

5 Espléndidas fracciones 5
EN VEJIGAS, SANTA ROSA, PEDERNAL, SAN RAMON y EN EL RINCON DE LA URBANA
7.a Sección del Departamento de Cerro Largo

VENTA FORZOSA

Orden terminante de vender ::: Sin retirar lote

AL MEJOR POSTOR

EN LA BOLSA DE COMERCIO, ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 6 de Julio a las 2 1|2 de la tarde

Campo en Santa Rosa, 13.a sección del departamento de Canelones. —Superficie 193 hectáreas 7.813 metros. Tierra especial para labranza. A 2 y 1|2 kilómetros del Pueblo Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril en la línea de Central a Cerro Largo. Linderos: Gregorio Cabrera, Valentín Delgado, Sucesión Array.

Campo en San Ramón, 11.a sección del departamento de Canelones. —A propósito para su fraccionamiento en chacras. Superficie: 312 hectáreas 1.070 metros 73 decímetros. Con costa sobre el río Santa Lucía. Tiene casa de material, galpones, montes y alambrados. Linderos: El río Santa Lucía, J. A. Parra, Camino Vecinal por medio con Carmelo Costa, Natalia Portillo.

Campo en Pedernal, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 150 hectáreas, 4.898 metros. Tierras excelentes para Agricultura, con costa y monte sobre el arroyo Pedernal. Esta fracción es conocida por quinta de Carrasco. Dista 2 kilómetros del Pueblo del Tala. Linderos: Arroyo Pedernal, Sucesiones Luis de León y Falero, Juan y Marcos Acosta.

Campo en Vejigas, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 837 hectáreas 5.883 metros según título, y según mensura, 850 hectáreas 8.236 metros. Tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo. Frente al Camino Nacional al Paso de Rondón en el río Santa Lucía y a dos Caminos Vecinales que lo comunican con Minas, cruzando de Norte a Sud por el arroyo Vejigas. A 20 kilómetros de los pueblos del Tala y San Ramón, del cual queda comunicado con la capital con el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres. Son linderos: Sucesión Juana Díaz de Delgado, Camino Vecinal por medio: Pedro Bentancour, Juan García y Francisco Pobianco, Juan Chapes, Francisco Cucaro y Camino Nacional a Treinta y Tres.

Campo en la 7.a sección del departamento de Cerro Largo, Rincón de la Urbana. Superficie: 673 hectáreas. A 25 kilómetros de la Estación Frayle Muerto y a 20 de la del Cerro de las Cuentas.

Este campo reconoce un gravamen de $ 25.000.00 en títulos hipotecarios serie L., de los cuales hay ya amortizados $ 1.174.87.

El comprador podrá continuar con el gravamen abonado al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie L al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos e informes a mis oficinas, Misiones N.o 1364.
1809-Jl.6.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

Santiago Garavagno

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, bicicletas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Abril de 1916. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas: 4300 12401 12403

19900	21292	21557	22957	22959
22964	22975	22985	22991	22999
23006	23025	23034	23039	23040
23071	23075	23076	23077	23079
23081	23088	23105	23116	23149
23162	23176	23204	23224	23227
23254	23255	23262	23279	23304
23310	23311	23313	23316	23323
23327	23334	23343	23395	23396
23425	23426	23428	23429	23430
23438	23455	23477	23484	23493
23494	23536	23542	23544	23556
23567	23568	23569	23574	23579
23585	23587	23591	23602	23604
23605	23613	23615	23617	23628
23630	23633	23634	23644	23652
23653	23662	23663	23682	23684
23685	23686	23687	23688	23689
23690	23691	23692	23703	23713
23742	23745	23752	23767	23768
23775	23807	23811	23812	23814
23815	23816	23817	23821	23822
23824	23834	23846	23851	23860
23864	23881	23897	23899	23904
23906	23937	23961	23980	23984
23989	23991	24004	24021	24023
24032	24033	24036	24037	24051
24052	24059	24078	24092	24097
24099	24107	24110	24118	24123
24126	24128	24132	24135	24136
24143	24144	24151	24152	24153
24155	24156	24164	14169	24184
24185	24194	24213	24223	24224
24229	24239	24245	24252	24256
24272	24296	24297	24298	24301
24308	24323	24333	24337	24338
24344	24346	24348	24351	24353
24355	24356	24370	24381	24382
24383	24406	24424	24432	24437
24451	24452	24453	24454	24461
24463	24464	24466	24467	24468
24472	24475	24476	24478	24488
24493	24495	24512	24522	24523
24541	24543	24547	24548	24550
24551	24553	24559	24566	24567
24568	24569	24572	24584	24586
24589	24591	24592	24593	24598
24600	24614	24615	24626	24630
24632	24633	24635	24642	24648
24645	24647	24651	24658	24659
24667	24668	24669	24671	24672
24673	24677	24689	24692	24698
24701	24702	24703	24707	24708
24710	24711	24717	24719	24720
24726	24735	24737	24739	24740
24746	24748	24749	24762	24763
24764	24765	24772	24773	24779
24780	24781	24782	24791	24792
24793	24799	24800	24802	24803
24804	24805	24807	24808	24810
24811	24812	24814	24815	24827
24830	24831	24835	24836	24840
24842	24843	24844	24845	24846
24847	24849	24850	24853	24855
24861	24863	24864	24868	24870
24875	24876	24878	24880	24881
24883	24884	24885	24886	24887
24888	24890	24891	24892	24895
24896	24897	24903	24905	24912
24919	24920	24921	24924	24927
24929	24930	24931	24935	24936
24937	24938	24939	24940	24941
24942	24951	24956	24958	24959
24961	24962	24963	24964	24967
24968	24969	24971	24981	24984
24985	24986	24988	24990	24992
24997	24998	24999	25000	25005
25010	25011	25021	25025	25030
25043	25045	25046	25053	25055
25073	25098	25099	25102	25103
25106	25107	25109	25111	25112
25116	25120	25123	25124	25126
25128	25129	25133	25139	25147
25148	25149	25150	25153	25157
25159	25164	25168	25174	25179
25184	25189	25197	25198	25199
25200	25201	25202	25203	25204
25217	25219	25235	25241	25249
25250	25251	25254	25261	25274
25288	25 289	25299	25304	25305
25307	25322	25333	25338	25340
25341	25343	25355	25378	25388
25405	25413	25422	25425	25440
25442	25443	25445	25446	25459
25471	25472	25475	25482	25511
25525	25533	25538	25550	25558
25574	25578	25579	25583	25593
25598	25610	25613	25614	25625
25632	25656	25658	25665	25691
25692	25708	25720	25723	25724
25725	25738	25771	25772	25773
25775	25786	25798	25799	25803
25814	25825	25832	25835	25842
25851	25852	25853	25854	25858
25856	25866	25870	25885	25906
25920	25923	25938	25941	25954
25964	25993	26003	26005	26016
26026	26036	26038	26040	26041
26068	26078	26079	26085	26086
26096	26098	26101	26103	26106
26110	26124	26126	26130	26142
26147	26148.	— Muebles		31925
31931	31933	31940	31941	31946
31948	31949	31956	31958	31960
31968	31971	31978	31980	31981
31986	31998	32003	32017	32018
32019	32020	32024	32027	32028
32029	32038	32039	32046	32050
32051	32058	32061	32071	32073
32074	32076	32083	32099	32100
32103	32109	32114	32115	32123
32124	32129	32132	32133	32134
32140	32141	32142	32143	32146
32147	32149	32153	32155	32159
32160	32161	32162	32165	32166
32167	32168	32171	32173	32174
32177	32180	32191	32200	32204
32205	32209	32215	32217	32218
32219	32226	32227	32231	32233
32234	32235	32239	32241	32256
32260	32264	32274	32279	32280
32282	32288	32291	32292	32298
32304	32312	32323	32324	32328
32336	32337	32339	32340	32345
32348	32350	32354	32356	32359
32362.				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
1749Jn22.